

1	MARCO CONTRACTUAL.....	5
1.1	Partes del Contrato.....	5
1.2	Objeto y finalidad del Contrato de Fiducia Mercantil.....	5
1.3	Vigencia del Contrato fiduciario:.....	7
1.4	Pólizas.....	7
1.5	Activos Fideicomitidos	7
1.6	Estado Actual del Negocio	9
2.	ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES.....	12
2.1	Ingresos	12
2.1.1	Aportes.....	12
2.1.2	Rendimientos	13
2.1.3	Otros Ingresos	13
2.2	Egresos	14
2.2.1	Pagos	14
2.2.2	Impuestos, Retenciones y Gastos Bancarios.....	14
2.2.3	Gastos Operacionales	14
2.3	Cuentas Por Pagar Causadas.....	16
2.3.1	Cuentas por Pagar	16
2.3.2	Otros Pasivos.....	17
2.3.3	Pasivos Estimados y Provisiones	18
3.	SALDO DISPONIBLE DE RECURSOS	19
3.1	Disponible (Anexo 3)	19
3.2	Inversiones (Anexo 4).....	20
4.	CUENTAS POR COBRAR	22

4.1 Anticipos por Legalizar	22
4.2 Diversas	22
4.3 Bienes Realizables y Recibidos en Pago	23
4.4 Propiedad Planta y Equipo	24
4.5 Otros Activos	24
5. CUENTAS DE ORDEN	26
5.1 Cuentas de Orden Deudoras	26
5.2 Cuentas de Orden Acreedoras	26
6. COMISIÓN FIDUCIARIA	27
6.1 Estado Actual de la Cartera Comisión Fiduciaria	27
7. GESTIÓN FIDUCIARIA DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES A CARGO	28
7.1 OFICINAS MISIONALES	28
7.1.1 Proceso de Acreencias	28
7.1.2 Proceso de Derechos de Petición	32
7.1.3 Proceso de Historias Laborales	37
7.1.4 Certificaciones	55
7.2 OFICINAS DE APOYO	57
7.2.1 Oficina de Gestión Documental	57
7.2.1.1 Entregas a Entidades Receptoras	57
7.2.1.2 Administración y Custodia de Archivos:	61
7.2.1.3 Correspondencia	69
7.2.2 Oficina Administrativa	71
7.2.2.1 TICS	71
7.2.2.2 Administración de Activos	73

7.2.2.3 Oficina de Contratos.....	85
7.2.3 Oficina de Control y Seguimiento.....	90
7.3 DEPARTAMENTO JURÍDICO	93
7.3.1 Unidad de Tutelas	93
7.3.2 Unidad de Remanentes.....	94
7.3.3 Unidad de Procesos Judiciales	97
7.3.4 Temas de Apoyo.....	103
8. COMITES FIDUCIARIOS.....	105
9. PROCESOS JURIDICOS	107
10. ASPECTOS RELEVANTES.....	107
11. GESTIÓN DE RIESGO	108

Bogotá D.C. Enero 18 de 2017
DGE- 10000

Doctor
LUIS GABRIEL FERNÁNDEZ FRANCO
Director Jurídico
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Carrera 13 No. 32-76 piso 1
Ciudad

REFERENCIA: INFORME DE RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS
PERIODO: 01 JULIO – DICIEMBRE 31 DE 2016
FIDEICOMISO: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR ISS EN LIQUIDACIÓN
CODIGO: 351962.

Respetado doctor:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), Circular Externa No. 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y de conformidad con las condiciones del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 015-2015, suscrito el 31 de Marzo de 2015 entre la **SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO – FIDUAGRARIA S.A.** y **EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, nos permitimos presentar rendición semestral de cuentas con corte al 31 de Diciembre de 2016.

Si transcurridos 15 días a partir de su recibo no se presentare observación alguna, esta rendición de cuentas se entenderá aceptada.

1 MARCO CONTRACTUAL

1.1 Partes del Contrato

Naturaleza	Nombre	NIT	Dirección	Ciudad
Fideicomitente Cedido	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	900.474.727-4	Carrera 13 # 32-76	Bogotá D.C.
Sociedad Fiduciaria	FIDUAGRARIA S.A.	800.159.998-0	Calle 16 # 6-66 Piso 29	Bogotá D.C.
Beneficiarios	EL FIDEICOMITENTE O QUIEN HAGA SUS VECES. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	900.474.727-4	Carrera 13 # 32-76	Bogotá D.C.

1.2 Objeto y finalidad del Contrato de Fiducia Mercantil

Cláusula Tercera - Objeto:

De conformidad con la cláusula tercera del contrato de Fiducia mercantil No. 015 – 2015, el objeto del contrato es el siguiente:

“TERCERA: OBJETO: El objeto del presente CONTRATO es la constitución de un Patrimonio Autónomo de Remanentes destinado a: (a) La recepción del derecho de propiedad, así como la administración y enajenación de los activos de propiedad del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, (b) La recepción del derecho de propiedad, y la administración de los activos monetarios y contingentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, (c) La cesión de los contratos y/o convenios que se encuentren vigentes a la fecha de cierre del proceso liquidatorio, que hayan sido suscritos por EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN y que identifique previamente el liquidador, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes –P.A.R.- las obligaciones y derechos del cedente. (d) Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de otro tipo en los cuales sea parte, tercero, interviniente o litisconsorte el Instituto de Seguros Sociales en Liquidación. Ejercer la representación de la entidad en las acciones de tutela y otras acciones constitucionales que cursen al momento del cierre del proceso liquidatorio y las que se inicien con posterioridad, (e) Efectuar el pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en el momento que se hagan exigibles, (f) Asumir la administración del fondo para la conservación, guarda y depuración de los archivos a que hace alusión el artículo 39 del Decreto Ley 254 de 2000, ocupando la posición de cesionario del contrato celebrado por el ISS en Liquidación, (g) Sustituir al ISS en Liquidación en los convenios interadministrativos celebrados con COLPENSIONES, o lo celebrados con fondos privados para el pago de aportes a seguridad social en pensiones de trabajadores y ex trabajadores del Instituto de Seguro Social, (i) Atender los gastos finales de la liquidación de conformidad con el plan de pagos establecido por el Liquidador j) Asumir y ejecutar las demás obligaciones remanentes a cargo del INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN al cierre del proceso liquidatorio, que se indiquen en los términos de referencia, en éste contrato de fiducia mercantil o en la ley.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
 PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

PARÁGRAFO PRIMERO: Para todos los efectos legales, este Patrimonio Autónomo se denominará “P.A.R. ISS EN LIQUIDACIÓN”.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las partes dejan expresa constancia, que ni la **FIDUCIARIA** ni el Patrimonio Autónomo ostentan la calidad de cesionarios o subrogatarios de las obligaciones del **FIDEICOMITENTE**. La **FIDUCIARIA**, únicamente actúa en calidad de vocera y administradora de los recursos y activos fideicomitidos.

PARÁGRAFO TERCERO: Todas las actuaciones que debe adelantar el Patrimonio Autónomo para cumplir con las obligaciones administrativas y financieras a cargo de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, se recopilarán en el **MANUAL OPERATIVO** del Fideicomiso, el cual formará parte del presente contrato.

PARÁGRAFO CUARTO: Mediante la presente declaración y así lo entienden las partes, **EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, otorga un mandato a **FIDUAGRARIA**, como vocera del Patrimonio Autónomo, para que pueda ejercer todos los actos procesales y extraprocesales en cada uno de los procesos judiciales en contra que se entregan en virtud del presente contrato. En consecuencia, la **FIDUCIARIA** queda plenamente facultada para otorgar poderes, sustituir a los abogados que estén ejerciendo la defensa, revocar poderes y nombrar apoderados, incluso para el trámite de cualquier recurso ordinario o extraordinario.

PARÁGRAFO QUINTO: Dentro de los activos contingentes que se transfieren al Patrimonio Autónomo, se encuentran los créditos actuales que se relacionan en el Anexo correspondiente, así como los eventuales créditos futuros que se reconozcan a favor de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN** en cualquiera de las actuaciones administrativas o judiciales que se derivan del presente contrato, por lo cual, el Patrimonio Autónomo queda investido de plenas facultades para adelantar, iniciar y tramitar cualquier proceso judicial que deba incoarse a favor de los intereses del fideicomiso o de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, con motivo del presente contrato. En consecuencia, **FIDUAGRARIA** queda plenamente facultada para otorgar poderes, presentar demandas de cualquier naturaleza, demandar ejecutivamente las costas judiciales que se decreten a favor de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, a cobrar y retirar los depósitos judiciales, cobrar judicial o extrajudicialmente cualquier crédito que se reconozca a **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN** y en general puede ejercer todo acto procesal o extraprocesal para estos propósitos.

PARÁGRAFO SEXTO: Al otorgar un mandato fiduciario en virtud del presente contrato, se deja expresa constancia y se sobre entiende que el Patrimonio Autónomo cuyo vocero es **FIDUAGRARIA** es mandatario de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**. Frente a los pasivos a cargo de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, las partes dejan expresa constancia, que bajo ninguna circunstancia, la **FIDUCIARIA** o el Fideicomiso serán considerados sucesores o sustitutos procesales o subrogatorios por pasiva de la entidad liquidada, razón por la cual, no pueden concurrir a ningún proceso judicial en que sea convocado el **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN** como demandado después del 31 de Marzo de 2015 salvo cuando se demande al Patrimonio Autónomo que por virtud de la celebración de este contrato se constituye. Así mismo, tampoco pueden resolver, administrativa o judicialmente, cualquier decisión que haya sido tomada por el Liquidador dentro del proceso de liquidación frente al **PASIVO EXTERNO** de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, de manera que sus

facultades están limitadas a los asuntos que se entregan con motivo del presente contrato, atendiendo que al finalizar el proceso de liquidación, los asuntos de interés de cualquier acreedor debieron ser resueltos ante el Liquidador o el Juez Competente. Con todo esto, las partes expresan que ni el Fideicomiso ni la FIDUCIARIA son continuadores del proceso de liquidación y se encuentran completamente inhabilitados para abrogarse competencias del Liquidador sobre cualquier asunto del pasivo externo de la entidad, sin perjuicio de las respuestas que deban dar a las peticiones presentadas por los acreedores de la entidad."

1.3 Vigencia del Contrato fiduciario:

"DURACIÓN: El plazo de ejecución del contrato de Fiducia mercantil es de tres (3) años, contados a partir del primero (1) de abril de 2015. El contrato se podrá prorrogar por acuerdo entre las partes, por un término igual o superior al indicado anteriormente."

1.4 Pólizas

A continuación, se presenta el estado actual de las pólizas establecidas en la cláusula DÉCIMA CUARTA: GARANTÍA, del contrato de fiducia mercantil 015 de 2015:

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NIT. 900.474.727-4.

Póliza No. 01 GU064326.

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de Contrato	\$ 1.396.435.320,00	31-03-2015	31-12-2018
Pago Salarios, Prestaciones Sociales, Indemnizaciones.	\$ 349.108.830,00	31-03-2015	31-03-2021

1.5 Activos Fideicomitados

El total de los activos Fideicomitados ascienden a la suma de \$536.921.788.525 en el siguiente cuadro podremos observar lo más representativo de los activos, los demás se podrán detallar en el anexo del balance general, la siguiente información esta con fecha corte a 31 de Diciembre de 2016:

INFORMACIÓN TÉCNICA INMUEBLES DISPONIBLES										
No	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO	M/PIO	AVALÚO			FINALIDAD DEL BIEN	ÚLTIMA VISITA	CUSTODIA	CALIDAD DE LA CUSTODIA	PÓLIZA
			FECHA	ENTIDAD	COMERCIAL					
1	IMPRESA	Itagui	10/2015	Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia	\$ 6.690.916.300	Venta	05/12/16	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

										SEGUROS
2	EDIFICIO DISPENSARIO CÓRDOBA	Montería	06/2016	Avalúos y Consultorías	\$ 1.289.800.000	Venta	10/10/16	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
3	LOTE TURBO	Turbo	11/2015	Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia	\$45.000.000	Venta	23/12/16	Invadido	Admin.	Lote de Terreno - N/A
4	ADMINISTRACIÓN SECCIONAL CALDAS	Manizales	11/2015	Lonja de Propiedad Raíz de Caldas	\$ 3.815.200.000	Venta	14/10/16	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
5	ADMINISTRACIÓN SECCIONAL CESAR	Valledupar	12/2015	Avalúos y Consultorías	\$1.863.631.500	Venta	01/12/15	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
6	CLINICA EL PEÑÓN	Girardot	12/2015	Avalúos y Consultorías	\$ 7.403.355.000	Venta	07/11/16	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
7	ADMINISTRACIÓN SECCIONAL HUILA	Neiva	05/2016	Lonja de Propiedad Raíz del Huila y Caquetá	\$ 2.995.136.259	Venta	24/05/16	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
8	CASA SEVILLA	Zona Bananera	12/2015	Avalúos y Consultorías	\$ 54.900.000	Venta	31/05/16	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Lote de Terreno - N/A
9	EDIFICIO OFICINAS ADMINISTRACIÓN BCH	Cúcuta	11/2015	Lonja de Propiedad Raíz de Norte de Santander y Arauca	\$ 1.693.760.000	Venta	1/09/16	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



10	EDIFICIO VILLAS DE CUNDINAMARCA	Cúcuta	11/2015	Lonja de Propiedad Raíz de Norte de Santander y Arauca	\$ 1.892.807.400	Venta	30/10/16	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
11	ADMINISTRACIÓN SECCIONAL BELLAVISTA	Cali	06/2016	Avalúos y Consultorías	\$33.644.226.000	Venta	28/10/16	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
12	ARCHIVO Y GIMNASIO ADMINISTRACIÓN SEC.	Pereira	06/2016	Avalúos y Consultorías	\$ 232.695.000	Venta	N/A	N/A	N/A	Coficiente de Copropiedad N/A
13	GUARDERÍA INFANTIL. 1-Teusaquillo	Bogotá	06/2016	Avalúos y Consultorías	\$ 1.033.041.800	Venta	22/08/16	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
14	EDIFICIO CUDECOM	Bogotá	03/2015	Lonja Nacional de Propiedad Raíz	\$ 10.798.923.000	Custodia y entrega a Minsalud	N/A	P.A.R. I.S.S.	Admin.	Póliza Todo Riesgo daños materiales combinados No.1002566 LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

1.6 Estado Actual del Negocio

La unidad de gestión durante el segundo semestre de 2016 ha venido cumpliendo satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato de Fiducia Mercantil 015 del 2015, para ello se adelantaron las gestiones necesarias, encaminadas entre otras, al pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo del extinto ISS sin novedad alguna.

En el segundo semestre del 2016 se adoptaron las recomendaciones del Comité Fiduciario, en cuanto a la reducción de la planta de personal, en casi un 23% de la planta que venía trabajando en el mes de agosto, aunado a lo anterior es importante mencionar que desde que inicio el patrimonio el 31 de marzo del 2015 se ha presentado una disminución en un 42% de la planta del personal; es decir que iniciamos con 586 personas y al cierre de diciembre del 2016 terminamos con 246 personas, lo que se traduce en un ahorro de aproximadamente \$1.290 millones por mes, con un acumulado en el último semestre en un 37%.

En el tema Riesgo se implementó la Matriz del Patrimonio de acuerdo a la Circular expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, "SARO". El objetivo del Sistema de Administración del Riesgo Operativo es el de establecer las políticas, procedimientos y metodologías para identificar, medir y controlar los riesgos operativos implicados en los procesos del PAR ISS.

En la oficina de Gestión Documental se presentaron resultados significativos que es importante mencionar:

- En el mes de Julio, la puesta en marcha del aplicativo de correspondencia PARISCORR, por medio del cual se controla tanto el envío como la entrada de las comunicaciones oficiales del Patrimonio.
- En el mes de septiembre, la culminación del Inventario estructurado en estado natural del Fondo Documental Acumulado del extinto ISS, conformado por 290.678 cajas que a su vez contienen 3.611.379 unidades documentales (carpetas, AZ, argollados, tomos, legajos, paquetes).
- En septiembre, la culminación de entrega de 2.515 expedientes disciplinarios a la Procuraduría.
- En octubre los informes de alerta a todas las dependencias, para dar respuesta dentro de los términos de Ley, a través del aplicativo de correspondencia PARISSCORR
- En octubre la administración del FDA, en relación con la custodia y consulta de la información que aparece inventariada en el aplicativo recibido.
- En diciembre, la transferencia de los archivos de gestión de las dependencias, para la centralización, custodia y administración del Expediente del P.A.R.ISS.
- La consecución de más de 35.000 meses de nómina, requeridos por los ex funcionarios del extinto ISS.
- La centralización de 1.545 cajas con aproximadamente 14.800 unidades documentales, con presencia de biodeterioro para adelantar el proceso de desinfección, con el respectivo estudio de mercado.
- La entrega a Colpensiones de 8.444 cajas que contienen 152.048 unidades documentales (carpetas) de Series Documentales del RPM.
- La centralización de 975 cajas que contienen medios magnéticos (disquetes, cintas data carthidge, cassettes), para posible destrucción.

En la Unidad de derechos de petición durante el segundo semestre de 2016 hubo una disminución en un 17% en la peticiones contestadas comparándonos con el primer semestre, esta diferencia se debe a que algunas peticiones recibidas antes de este semestre ya tenían respuesta parcial, faltaban documentos solicitados por los peticionarios o estaban en trámite y esos derechos de petición fueron solucionados de fondo durante este periodo. Del total de peticiones recibidas durante este periodo, se asignaron 988 radicados para ser resueltos por parte de la unidad de Derechos de Petición. Del total de peticiones contestadas durante el

semestre por la unidad de derechos de petición un 97% las respuestas se dieron con solución de fondo, la diferencia, son las respuestas parciales y de ampliación de términos.

Durante el segundo semestre del año 2016 el Departamento Financiero ha dado cumplimiento a las actividades a su cargo, las cuales se encuentran enmarcadas en los siguientes aspectos:

- **Gestión Contable:** Se ha efectuado el cierre contable de la totalidad de los periodos en los términos establecidos por la Fiduciaria.
- **Gestión Presupuestal:** Se han gestionado los recursos monetarios, necesarios para el funcionamiento del Patrimonio Autónomo.
- **Pago de Acreencias:** Durante el segundo semestre del año 2016, se tramitaron para pago un total de 290 sentencias judiciales por valor de \$21.873 millones.
- **Depuración Contable:** Se realizaron un total de seis (6) Comités de Sostenibilidad contable, en los cuales se aprobaron un total de ciento sesenta y cinco (165) fichas técnicas por valor de \$303.862 millones.
- **Depuración Recursos con Destinación Específica:** Se tramitó ante Colpensiones un total de sesenta y un (61) órdenes de pago por valor de \$8.382 millones, por concepto de traslado de recursos por concepto de Retroactivos Pensionales, Daciones en Pago, Aportes y Bonos Pensionales.
- **Depuración y pago de los recursos asociados al sistema General de Participaciones:** Se tramitó la devolución de recursos a un total de treinta y un (31) entidades por valor de \$2.060 millones.

En cuanto a la Oficina de Contratos, se cumplió a cabalidad con las obligaciones contenidas en el Contrato de Fiducia Mercantil 015 de 2015, como lo son la elaboración y suscripción de los contratos que se requirieron en desarrollo del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR -, de acuerdo con las disposiciones de Ley.

En la perspectiva Jurídica es pertinente señalar que las labores fueron cumplidas dentro de su desarrollo normal, el resultado de la gestión fue positivo y como asuntos relevantes debe indicarse que:

- El 93% de los procesos judiciales fueron cargados en el aplicativo Ekogui, para lo cual se contó con el acompañamiento permanente de la ANDJE
- El recaudo de remanentes de los títulos judiciales cerró en el año con la suma acumulada de \$30.562.559.267,06.
- El semestre culminó sin sanción pecuniaria cero(o) arresto por desacatos a órdenes de tutela.

2. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

2.1 Ingresos

2.1.1 Aportes

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
73105	Aportes En Dinero	\$ 419,124,933,704	\$ 40,894,982,969	\$ 460,019,916,673
7310500	Aportes En Dinero	\$ 419,124,933,704	\$ 40,894,982,969	\$ 460,019,916,673
73110	Aportes en Especie	-\$ 1,395,559,171,266	-\$ 269,936,565,793	-\$ 1,665,495,737,059
731100002	Bienes Inmuebles	\$ 71,787,612,932	\$ 0	\$ 71,787,612,932
731100003	Bienes Muebles	\$ 3,557,689,256	-\$ 23,072,960	\$ 3,534,616,296
731100020	Aportes En Especie Obligaciones - Pasivos	-\$ 11,113,072,092	-\$ 275,020,084	-\$ 11,388,092,176
731100021	Aportes En Especie Depósitos Judiciales	\$ 383,993,671,963	-\$ 225,589,489,355	\$ 158,404,182,608
731100023	Para Terceros	-\$ 25,856,333	\$ 0	-\$ 25,856,333
731100027	Provisión - Recursos Masa	-\$ 390,000	\$ 0	-\$ 390,000
731100035	Otras	\$ 1,444,556,977	-\$ 91,770,257	\$ 1,352,786,720
731100056	Traslado Aportes En Especie-Acreencias Reconocidas	-\$ 167,490,875,368	-\$ 423,810,480	-\$ 167,914,685,848
731100057	Aportes En Especie - Obligaciones Laborales	-\$ 48,657,952,294	\$ 0	-\$ 48,657,952,294
731100060	Gastos Liquidación Honorarios	-\$ 6,753,674,387	\$ 0	-\$ 6,753,674,387
731100061	Gastos Liquidac. Arrendamientos	-\$ 241,370,233	\$ 0	-\$ 241,370,233
731100062	Gastos Liquidac. Serv. Públicos	-\$ 152,727,874	\$ 0	-\$ 152,727,874
731100063	Gastos Liquidac. Otros Servicios	-\$ 2,209,346,406	\$ 0	-\$ 2,209,346,406
731100064	Gastos Liquidac. Seguridad Social	\$ 11,937,970	\$ 0	\$ 11,937,970
731100065	Gastos Liquidac. Retenciones E Imptos	-\$ 2,733,941,371	\$ 0	-\$ 2,733,941,371
731100066	Traslado Aportes En Especie - Deudores	\$ 80,558,267,626	-\$ 3,005,023,045	\$ 77,553,244,581
731100067	Traslado Aportes En Especie - Otros Activos	\$ 1,255,460,836	\$ 0	\$ 1,255,460,836
731100068	Traslado Aportes En Especie - Otros Pasivos	-\$ 355,035,565,243	-\$ 40,249,320,172	-\$ 395,284,885,415
731100069	Traslado Aportes En Especie - Provisión Procesos	-\$ 936,190,099,454	-\$ 279,059,441	-\$ 936,469,158,895
731100070	Traslado Aportes En Especie - Provisiones Diversas	-\$ 407,563,497,771	\$ 0	-\$ 407,563,497,771
TOTAL APORTES		-\$ 976,434,237,562	-\$ 229,041,582,825	-\$ 1,205,475,820,386

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Aportes en Dinero: Esta cuenta refleja el valor de los recursos transferidos al PAR, por parte del extinto ISS en Liquidación.

Aportes en Especie: Registra los derechos y obligaciones transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes por parte del ISS en Liquidación, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 015-2015.

Las variaciones presentadas durante el segundo semestre del año 2016 obedecen a la aplicación de ajustes derivados del proceso de depuración contable adelantado sobre las cuentas del activo.

2.1.2 Rendimientos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
74105	Intereses	\$ 511,143,332	\$ 1,298,247,999	\$ 1,809,391,331
74109	Utilidad En Valoración De Inversiones	\$ 5,121,374,067	\$ 4,949,869,688	\$ 10,071,243,755
TOTAL		\$ 5,632,517,399	\$ 6,248,117,687	\$ 11,880,635,086

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Nota: Registra el valor de los rendimientos generados tanto por las cuentas bancarias como por los fondos de inversión, durante la vigencia 2016.

Los rendimientos financieros generados durante el 01 de julio al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$6.248.117.687.

2.1.3 Otros Ingresos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
74195	Otros Ingresos Operacionales	\$ 2,072	\$ 1,310	\$ 3,382
7419595	Otros	\$ 2,072	\$ 1,310	\$ 3,382
74210	Utilidad En Venta De Propiedades Y Eq.	\$ 29,958	\$ 394,534,481	\$ 394,564,439
7421005	Terrenos	\$ 21,420	\$ 394,354,000	\$ 394,375,420
7421010	Edificios	\$ 0	\$ 109,468	\$ 109,468
7421020	Equipo, Muebles y enseres de Oficina	\$ 8,538	\$ 71,013	\$ 79,551
74225	Recuperaciones	\$ 93,646,784,083	\$ 343,864,829,774	\$ 437,511,613,856
7422520	Otras Recuperaciones	\$ 93,646,784,083	\$ 343,864,829,774	\$ 437,511,613,856
74295	Otros Ingresos No Operacionales	\$ 0	\$ 67,600	\$ 67,600
7429595	Otros	\$ 0	\$ 67,600	\$ 67,600
TOTAL		\$ 93,646,816,113	\$ 344,259,433,165	\$ 437,906,249,278

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Nota: La variación presentada durante el 01 de julio al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la utilidad en la venta de terrenos, edificaciones y equipo, muebles y enseres de oficina. Así mismo, la variación presentada en la cuenta denominada Otras Recuperaciones obedece a ajustes de depuración contable, al registro de las cuentas de cobro por conceptos de servicio

de energía, vigilancia y acueducto que se cobra al PAR Cajanal y a la disminución de las provisiones asociadas a los procesos judiciales administrados por el PAR, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales.

2.2 Egresos

2.2.1 Pagos

En los términos de las obligaciones asumidas en el Contrato de Fiducia Mercantil, los pagos se generan a través del encargo fiduciario a nombre del Fideicomiso, en los Fondos de Inversión, así mismo, se realizan pagos por medio de transferencias electrónicas a través de las cuentas bancarias del PAR y de manera excepcional se giran cheques, en todo caso, por políticas de calidad y seguridad, se propende al máximo por no realizar pagos mediante el giro de cheques, logrando de esta manera mitigar los niveles de riesgo propios de estas operaciones.

En el anexo denominado “RELACIÓN DE PAGOS”, se relacionan los pagos ejecutados durante el mes de junio de 2016.

2.2.2 Impuestos, Retenciones y Gastos Bancarios

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
72555	Retención En La Fuente	\$ 55,934,375	\$ 81,712,156	\$ 137,646,531
7255505	Rendimientos Financieros	\$ 0	\$ 1,430,899	\$ 1,430,899
7255510	Honorarios	\$ 23,950,429	\$ 70,126,092	\$ 94,076,521
7255520	Servicios	\$ 3,942,183	-\$ 774,717	\$ 3,167,466
7255525	Arrendamientos	\$ 5,165,705	-\$ 374,905	\$ 4,790,800
7255530	Compras	\$ 164,283	\$ 80,207	\$ 244,490
7255535	Salarios	\$ 844,000	\$ 2,464,778	\$ 3,308,778
7255595	Otros Ingresos Tributarios	\$ 21,867,775	\$ 8,759,802	\$ 30,627,577
TOTAL		\$ 55,934,375	\$ 81,712,156	\$ 137,646,531

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Nota: Los saldos contenidos en las cuentas relacionadas en este cuadro reflejan los valores por pagar de retenciones en la fuente y de ICA que serán cancelados en el mes de enero de 2017.

2.2.3 Gastos Operacionales

Durante los meses de julio a diciembre de 2016 dentro de la ejecución del Patrimonio Autónomo de Remanentes, se generaron los siguientes gastos:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
75115	Comisiones	\$ 1,245,154,777	\$ 1,245,156,081	\$ 2,490,310,858
7511510	Del Fiduciario	\$ 1,245,154,777	\$ 1,245,156,081	\$ 2,490,310,858
75135	Honorarios	\$ 1,567,960,424	\$ 1,702,408,759	\$ 3,270,369,183
7513505	Honorarios	\$ 1,567,960,424	\$ 1,702,408,759	\$ 3,270,369,183

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
75140	Impuestos	\$ 748,455,897	\$ 0	\$ 748,455,897
7514015	Predial	\$ 733,770,587	\$ 0	\$ 733,770,587
7514095	Sobretasas Y Otros	\$ 14,685,310	\$ 0	\$ 14,685,310
75145	Arrendamientos	\$ 1,051,773,453	\$ 999,486,941	\$ 2,051,260,394
7514505	Arrendamientos	\$ 1,051,773,453	\$ 999,486,941	\$ 2,051,260,394
75150	Seguros	\$ 918,245,188	\$ 651,424,864	\$ 1,569,670,052
7515005	Seguros	\$ 918,245,188	\$ 651,424,864	\$ 1,569,670,052
75160	Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 75,305,937	\$ 70,116,226	\$ 145,422,163
7516005	Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 75,305,937	\$ 70,116,226	\$ 145,422,163
75170	Provisiones	\$ 9,288,236,055	\$ 81,530,663,884	\$ 90,818,899,939
7517020	Bienes Realizables y Rec en pago	\$ 130,300,000	\$ 1,071,035,570	\$ 1,201,335,570
7517040	Provisión Procesos Judiciales PAR	\$ 9,157,936,055	\$ 80,459,628,314	\$ 89,617,564,369
75175	Depreciaciones	\$ 1,466,240	\$ 21,989,216	\$ 23,455,456
7517525	Equipo de Computación	\$ 1,466,240	\$ 21,989,216	\$ 23,455,456
75180	Amortizaciones	\$ 8,166,967	\$ 8,166,966	\$ 16,333,933
7518020	Software	\$ 8,166,967	\$ 8,166,966	\$ 16,333,933
75190	Otros Gastos Operacionales	\$ 24,302,400,344	\$ 16,884,895,738	\$ 41,187,296,082
TOTAL		\$ 39,207,165,283	\$ 103,114,308,675	\$ 142,321,473,958

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Durante el periodo julio a diciembre de 2016 se registraron gastos por valor de \$103.114.308.675, dentro de los cuales los más representativos se registran en las cuentas de Comisión Fiduciaria, Honorarios, Arrendamientos, Provisión Procesos Judiciales por la actualización de las provisiones asociadas a los procesos judiciales administrados por el PAR, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales y Otros Gastos Operacionales, cuyos conceptos se relacionan a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
751909501	PAPELERÍA	\$ 51,967,679	\$ 17,926,887	\$ 69,894,566
751909503	ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 8,008,000	\$ 0	\$ 8,008,000
751909506	MENSAJERÍA Y CORREO AÉREO	\$ 46,390,500	\$ 55,800,400	\$ 102,190,900
751909508	NOTARIALES	\$ 44,954,504	\$ 46,300,881	\$ 91,255,385
751909510	SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 141,112,700	\$ 7,525,880	\$ 148,638,580
751909513	GASTOS DE VIAJE	\$ 110,252,118	\$ 170,318,270	\$ 280,570,388
751909520	SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 975,228,367	\$ 1,076,198,150	\$ 2,051,426,517
751909521	SERVICIOS PÚBLICOS - AGUA	\$ 30,577,299	\$ 46,586,535	\$ 77,163,834
751909522	SERVICIOS PÚBLICOS - LUZ	\$ 147,725,339	\$ 121,350,605	\$ 269,075,944
751909523	SERVICIOS PÚBLICOS - TELÉFONO	\$ 47,208,910	\$ 99,256,228	\$ 146,465,138
751909526	SERVICIOS TEMPORALES	\$ 10,038,327,156	\$ 7,382,621,826	\$ 17,420,948,982
751909530	TRANSPORTE AÉREO	\$ 64,142,259	\$ 0	\$ 64,142,259
751909532	TRANSPORTE GASOLINA	\$ 2,015,887	\$ 2,015,887	\$ 2,035,887

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
751909549	SERVICIO DE ASEO	\$ 154,007,488	\$ 117,259,811	\$ 271,267,299
751909559	PROGRAMAS Y LICENCIAS	\$ 155,143,440	\$ 0	\$ 155,143,440
751909560	AJUSTE AL MIL	\$ 1,517	\$ 763	\$ 2,279
751909567	OTROS GASTOS REEMBOLSOS	\$ 261,776	\$ 30,783,674	\$ 31,045,450
751909576	SERVICIO PUBLICO GAS	\$ 6,330	\$ 6,330	\$ 25,530
751909577	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 29,087,064	\$ 2,353,638,209	\$ 2,382,725,273
751909579	SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 10,089,153,488	\$ 5,123,239,762	\$ 15,212,393,250
751909595	DIVERSOS	\$ 2,166,828,523	\$ 63,333,938	\$ 2,402,877,181
TOTAL		\$ 24,302,400,344	\$ 16,714,164,036	\$ 41,187,296,082

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

La variación presentada en la cuenta denominada Servicio de Vigilancia, obedece al pago de vigilancia y seguridad privada prestado en las diferentes sedes del P.A.R. I.S.S por valor de \$1.076.198.150.

En el rubro denominado Servicios Temporales se registra el valor pagado a la empresa Coltempora por el suministro de personal en misión, el cual para el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2016, ascendió a \$7.382.621.826.

La variación presentada en la cuenta denominada Sentencias y Conciliaciones, corresponde al pago de sentencias judiciales de reparación directa por valor de \$2.353.638.209.

Así mismo se tramitaron pagos a favor de la empresa Manejo Técnico de la Información por valor de \$5.123.239.762, los cuales se detallan en el rubro Servicios de Gestión Documental.

2.3 Cuentas Por Pagar Causadas

2.3.1 Cuentas por Pagar

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Diciembre/2016
725	Cuentas Por Pagar	\$ 12,701,374,400	-\$ 1,564,270,698	\$ 11,137,103,702
72510	Comisiones Y Honorarios	\$ 358,300,980	-\$ 73,587,652	\$ 284,713,328
72525	Arrendamientos	\$ 0	\$ 22,663,962	\$ 22,663,962
72540	Prometientes Compradores	\$ 6,260,085,763	-\$ 167,746,809	\$ 6,092,338,954
72545	Proveedores	\$ 2,968,663,235	-\$ 2,293,467,392	\$ 675,195,843
72556	Aportes Laborales	\$ 14,543,532	\$ 0	\$ 14,543,532
72565	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	\$ 0	\$ 330,971,949	\$ 330,971,949
72595	Diversas	\$ 3,099,780,890	\$ 616,895,244	\$ 3,716,676,134
TOTAL		\$ 12,701,374,400	-\$ 1,564,270,698	\$ 11,137,103,702

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Nota: Los saldos reflejados en las cuentas relacionadas anteriormente corresponden a cuentas por pagar causadas al 31 de diciembre de 2016, por concepto de gastos de funcionamiento del PAR, excepto los saldos registrados en las cuentas 72565 – Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas y 72595 – Diversas por valores de \$330.971.949 y \$616.895.244, los cuales corresponden entre otros conceptos, a pagos de sentencias judiciales causadas durante el mes de diciembre que no alcanzaron a surtir trámite de pago durante el citado mes.

2.3.2 Otros Pasivos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
72795	Diversos	\$ 447,878,405,063	\$ 34,684,893,209	\$ 482,563,298,272
727959501	Otros	\$ 604	-\$ 604	\$ 0
727959550	Sistema Gral Particip Salud Hospitales Ley 715	\$ 4,522,517,695	-\$ 1,231,103,362	\$ 3,291,414,333
727959551	Saldo A Favor De Beneficiarios	\$ 73,841,689	\$ 0	\$ 73,841,689
727959552	Embargos Judiciales	\$ 29,799,782,688	\$ 3,687,254,009	\$ 33,487,036,697
727959553	Excedentes Financieros	\$ 149,562,873,548	\$ 0	\$ 149,562,873,548
727959554	Aportes Cobro Coactivo	\$ 8,756,029,610	\$ 0	\$ 8,756,029,610
727959555	Primera Clase Sentencias Laborales	\$ 15,375,009,127	-\$ 7,546,911,112	\$ 7,828,098,015
727959556	Primera Clase Laboral Costas Judiciales	\$ 6,032,955,109	-\$ 1,800,000	\$ 6,031,155,109
727959557	Quirografarios Oportunos Quinta Clase	\$ 18,214,556,730	\$ 459,074,462	\$ 18,673,631,192
727959558	Quirografarios Quinta Clase Costas	\$ 3,318,712,059	\$ 0	\$ 3,318,712,059
727959559	Quirografarios Extemporáneos Quinta Clase	\$ 53,008,384,357	-\$ 184,808,100	\$ 52,823,576,257
727959560	Pacínore	\$ 16,904,720,313	\$ 0	\$ 16,904,720,313
727959561	Recursos Recibidos En Administración	\$ 88,461,356,019	\$ 25,718,031,792	\$ 114,179,387,811
727959562	Depósitos Recibidos En Garantía	\$ 25,877,413,519	-\$ 3,687,254,009	\$ 22,190,159,510
727959563	Fondo De Solidaridad Pensional - Daciones En Pago	\$ 98,023,531	\$ 0	\$ 98,023,531
727959564	Remanentes Depósitos Judiciales	\$ 27,872,228,465	\$ 17,472,410,133	\$ 45,344,638,598
TOTAL		\$ 447,878,405,063	\$ 34,684,893,209	\$ 482,563,298,272

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Nota: Esta cuenta registra el valor de los pasivos entregados al PAR por parte del ISS en Liquidación, los cuales corresponden a los valores reconocidos como obligaciones al cierre del proceso liquidatorio.

Durante el periodo de julio a diciembre de 2016, se efectuó devolución de excedentes de recursos del Sistema General de Participaciones por valor de \$1.231.103.362, se realizó reclasificación de la cuenta Depósitos Recibidos en Garantía a la cuenta Embargos Judiciales por valor de \$3.687.254.009, se causaron pagos por concepto de Sentencias Laborales por valor de \$7.546.911.112, se efectuó devolución de recursos de bonos pensionales y

autoliquidaciones a Colpensiones y traslado de recursos al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles por valor de \$25.718.031.792.

De otra parte se efectuaron ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS, que afectaron la cuenta de Remanentes Depósitos Judiciales por valor de \$17.472.410.133.

2.3.3 Pasivos Estimados y Provisiones

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
728950040	Provisiones Procesos Judiciales	\$ 815,258,391,417	-\$ 246,414,084,471	\$ 568,844,306,946
728950041	Provisión Costas Procesos Judiciales a Favor	\$ 12,626,283,896	-\$ 5,159,443,083	\$ 7,466,840,813
728950042	Provisión Conciliaciones	\$ 440,900,019	\$ 0	\$ 440,900,019
728950043	Provisión Fosyga	\$ 333,865,315,861	\$ 0	\$ 333,865,315,861
728950095	Otros Pasivos Estimados	\$ 33,652,945,617	-\$ 14,721,947,842	\$ 18,930,997,775
TOTAL		\$ 1,195,843,836,810	-\$ 266,295,475,396	\$ 929,548,361,414

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Provisiones Procesos Judiciales: Registra el valor de las provisiones de los procesos en contra del extinto ISS, que fueron entregados al PAR para su administración.

En el segundo semestre de 2016 fueron actualizadas las provisiones asociadas a dichos procesos, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales, en este entendido, se registró una disminución en las provisiones por valor de \$246.414.084.471.

Provisión Costas Procesos Judiciales a Favor: Registra el valor de la provisión en costas de los procesos a favor del extinto ISS, que fueron entregados al PAR para su administración.

En el segundo semestre de 2016 fueron actualizadas las provisiones asociadas a las costas de dichos procesos, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales, en este entendido, se registró una disminución en las provisiones por este concepto por valor de \$5.159.443.083.

Otros Pasivos Estimados: Durante el periodo julio a diciembre de 2016 se efectuaron pagos por concepto de planillas de seguridad social de los ex funcionarios que se acogieron al Plan de Retiro Consensuado y de prepensionados por valor de \$1.642.266.900, así mismo, se generaron pagos con cargo a la provisión para pago de sentencias judiciales por valor de \$13.079.680.942.

3. SALDO DISPONIBLE DE RECURSOS

3.1 Disponible (Anexo 3)

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Diciembre/2016
71115	Bancos Y Otras Entidades Financieras	\$ 32,073,886,385	\$ 48,938,305,266	\$ 81,012,191,650
7111505	Bancos	\$ 32,073,886,385	\$ 48,938,305,266	\$ 81,012,191,650
TOTAL		\$ 32,073,886,385	\$ 48,938,305,266	\$ 81,012,191,650

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Al 31 de diciembre de 2016 los saldos registrados en bancos, corresponden a las siguientes cuentas bancarias:

DENOMINACIÓN	SALDO AL 30/JUNIO/2016	SALDO AL 31/DICIEMBRE/2016	VARIACIÓN
COLPATRIA No. 122010316 - RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 374,047,202	\$ 226,723,640	-\$ 147,323,562
COLPATRIA No. 122010318 - RECURSOS CONGELADOS	\$ 616,161,771	\$ 638,628,720	\$ 22,466,949
COLPATRIA No. 122011107 - PAR ISS RECAUDO	\$ 6,873,566,632	\$ 7,079,286,032	\$ 205,719,400
SUDAMERIS No. 91000004270 - RECURSOS SITUADO FISCAL	\$ 2,113,549,376	\$ 2,020,017,359	-\$ 93,532,017
SUDAMERIS No. 91000004730 - C. COACTIVO, COLPENS. POSITIVA, SAYP	\$ 1,231,141,657	\$ 1,053,139,190	-\$ 178,002,467
BANCO POPULAR No. 150143683 - CUOTAS PARTES POR DEPURAR	\$ 1,669,205,558	\$ 1,732,339,166	\$ 63,133,608
BANCO POPULAR No. 150143691 - RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	\$ 563,754,264	\$ 585,076,887	\$ 21,322,623
BANCO POPULAR No. 150143709 - RECURSOS DACIONES EN PAGO	\$ 1,057,342,038	\$ 1,097,333,409	\$ 39,991,371
BANCO POPULAR No. 150143774 - RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 193,794,378	\$ 201,124,177	\$ 7,329,799
BANCO AGRARIO No. 400702155019 - TÍTULOS JUDICIALES REMANENTES	\$ 17,381,323,509	\$ 40,709,910,698	\$ 23,328,587,189
BANCO AGRARIO No. 400703018147 - TÍTULOS JUDICIALES REMANENTES	\$ 0	\$ 25,668,612,371	\$ 25,668,612,371
TOTAL	\$ 32,073,886,385	\$ 81,012,191,650	\$ 48,938,305,265

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

El aumento presentado en los saldos de cuentas bancarias, obedece a la consignación de depósitos judiciales por recuperación de remanentes y recaudos generados por la venta de bienes inmuebles del PAR.

3.2 Inversiones (Anexo 4)

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
71306	Inversiones Negociables En Títulos Participativos	\$ 174,431,460,164	-\$ 33,109,263,444	\$ 141,322,196,720
713060 5	Participación En Carteras Colectivas	\$ 166,090,993,782	-\$ 33,378,557,156	\$ 132,712,436,626
713060 6	Participación En Carteras Colectivas A Plazo	\$ 8,340,466,382	\$ 269,293,712	\$ 8,609,760,094
TOTAL		\$ 174,431,460,164	-\$ 33,109,263,444	\$ 141,322,196,720

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Nota: Esta cuenta refleja el saldo de los recursos transferidos al PAR, por parte del extinto ISS en Liquidación.

Para la administración de los recursos líquidos transferidos por el Fideicomitente para gastos de funcionamiento, pago de las obligaciones transferidas al PAR por el ISS en Liquidación y los recursos monetarios con destinación específica, la Fiduciaria realizó la apertura en sus carteras colectivas, de los fondos de inversión que se detallan a continuación:

No. INVERSIÓN	DENOMINACIÓN	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	SALDO ACTUAL 31/Diciembre/2016	VARIACIÓN
107734	RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 7,475,657,299	\$ 1,325,646,537	-\$ 6,150,010,762
300470		\$ 6,250,572,010	\$ 654,032,597	-\$ 5,596,539,413
400239		\$ 1,268,101,028	\$ 1,304,813,266	\$ 36,712,238
900190		\$ 24,195,936,717	\$ 3,868,578,278	-\$ 20,327,358,439
1000001		\$ 304,720,260	\$ 313,190,786	\$ 8,470,526
1100005		\$ 9,539,278,168	\$ 0	-\$ 9,539,278,168
1100012		\$ 2,066,503,220	\$ 0	-\$ 2,066,503,220
900280		\$ 4,523,562,773	\$ 13,234,406,681	\$ 8,710,843,908
5383-7		\$ 50,683,389	\$ 52,395,158	\$ 1,711,770
1200004		\$ 0	\$ 600,455,057	\$ 600,455,057
SUBTOTAL		\$ 55,675,014,863	\$ 21,353,518,359	-\$ 34,321,496,503
107781	RECURSOS CUOTAS PARTES POR DEPURAR	\$ 1,811,939,905	\$ 4,295,234,307	\$ 2,483,294,403
1100009		\$ 46,677,840,777	\$ 0	-\$ 46,677,840,777
300475		\$ 616,938,680	\$ 637,299,720	\$ 20,361,039
1200003		\$ 0	\$ 45,249,234,453	\$ 45,249,234,453
SUBTOTAL		\$ 49,106,719,363	\$ 50,181,768,480	\$ 1,075,049,117

No. INVERSIÓN	DENOMINACIÓN	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	SALDO ACTUAL 31/Diciembre/2016	VARIACIÓN
107782	RECURSOS COBRO COACTIVO (COLPENS, POSITIVA, SAYP)	\$ 1,289,375,897	\$ 8,146,127,492	\$ 6,856,751,595
1574-1		\$ 133,714,644	\$ 138,551,406	\$ 4,836,763
900429		\$ 0	\$ 834,472,341	\$ 834,472,341
900441		\$ 0	\$ 22,877,800,185	\$ 22,877,800,185
1100006		\$ 54,505,191,658	\$ 0	-\$ 54,505,191,658
1200005		\$ 0	\$ 19,875,792,614	\$ 19,875,792,614
SUBTOTAL		\$ 55,928,282,199	\$ 51,872,744,038	-\$ 4,055,538,161
107809	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 2,324,045,712	\$ 872,568,872	-\$ 1,451,476,839
300485		\$ 0	\$ 5,802,829,190	\$ 5,802,829,190
1100014		\$ 3,144,920,066	\$ 0	-\$ 3,144,920,066
1200006		\$ 0	\$ 3,633,929,228	\$ 3,633,929,228
SUBTOTAL		\$ 5,468,965,778	\$ 10,309,327,291	\$ 4,840,361,513
107784	RECURSOS RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA COLPENSIONES	\$ 1,248,694,365	\$ 2,978,866,209	\$ 1,730,171,844
400243		\$ 204,854,664	\$ 210,785,322	\$ 5,930,658
900495		\$ 0	\$ 90,417,219	\$ 90,417,219
1100013		\$ 4,123,229,794	\$ 0	-\$ 4,123,229,794
1200007		\$ 0	\$ 2,121,360,550	\$ 2,121,360,550
SUBTOTAL		\$ 5,576,778,823	\$ 5,401,429,299	-\$ 175,349,524
107783	RECURSOS DE DACIONES EN PAGO	\$ 1,300,687,379	\$ 1,464,594,898	\$ 163,907,519
1100015		\$ 954,684,339	\$ 303,505,423	-\$ 651,178,916
SUBTOTAL		\$ 2,255,371,718	\$ 1,768,100,321	-\$ 487,271,397
107785	RECURSOS POSITIVA	\$ 420,327,421	\$ 435,308,933	\$ 14,981,511
SUBTOTAL		\$ 420,327,421	\$ 435,308,933	\$ 14,981,511
TOTAL		\$ 174,431,460,164	\$ 141,322,196,720	-\$ 33,109,263,444

Partidas por Conciliar en el Fideicomiso y Gestión Fiduciaria para su Regularización

Al 31 de diciembre de 2016 el P.A.R. ISS en liquidación, no registra partidas pendientes por conciliar.

4. CUENTAS POR COBRAR

4.1 Anticipos por Legalizar

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
71645	Participación En Carteras Colectivas a Plazo	\$ 36,648,925	-\$ 36,648,925	\$ 0
7164595	Otros	\$ 36,648,925	-\$ 36,648,925	\$ 0
TOTAL		\$ 36,648,925	-\$ 36,648,925	\$ 0

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

NOTA: La variación presentada durante el periodo julio a diciembre de 2016 corresponde a la legalización de anticipos girados para realizar trámites de cancelación de matrículas de vehículos que pertenecían al I.S.S., expedición de certificados de matrículas de bienes inmuebles, gastos notariales y mantenimiento correctivo de los equipos de aire acondicionado.

4.2 Diversas

A continuación se detallan los conceptos que conforman el valor registrado en esta cuenta:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
716870072	PRESTAMOS DE VIVIENDA	\$ 197,609,951	-\$ 10,608,769	\$ 187,001,182
716870074	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 363,798,153	-\$ 363,798,153	\$ 0
716870077	INDEMNIZACIONES	\$ 1,127,879,587	-\$ 1,091,048,365	\$ 36,831,222
716870078	CUENTAS POR COBRAR HOSPITALES LEY 715	\$ 6,293,164,012	-\$ 464,472,365	\$ 5,828,691,647
716870079	CUENTAS POR COBRAR MARTILLO	\$ 450,821,098	-\$ 450,821,098	\$ 0
716870080	CXC REINTEGROS POR MAYOR VALOR PAGADO	\$ 460,829,748	-\$ 314,806,803	\$ 146,022,945
716870095	OTRAS	\$ 69,771,879,987	\$ 9,514,162,142	\$ 79,286,042,129
TOTAL		\$ 78,665,982,536	\$ 6,818,606,589	\$ 85,484,589,125

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Prestamos de Vivienda: La variación presentada en esta cuenta corresponde a consignaciones realizada por Luz Mary Díaz.

Recursos Entregados en Administración: La variación presentada corresponde a ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS.

Indemnizaciones: La variación presentada corresponde a ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS.

Cuentas por Cobrar Hospitales Ley 715: La variación presentada en esta cuenta corresponde al reconocimiento y pago de las cuentas por cobrar registradas a favor de diferentes hospitales, con los cuales se adelantó la conciliación del pago de aportes patronales derivados del Sistema General de Participaciones, Ley 715.

Cuentas por Cobrar Martillo: La variación presentada corresponde a ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS.

CXC Reintegros por Mayor Valor Pagado: La variación presentada en esta cuenta corresponde a ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS.

Otras: La variación presentada corresponde a ajustes derivados del proceso de depuración contable del PAR y a la consignación de aportes por mayores valores pagados en la liquidación de funcionarios del I.S.S.

4.3 Bienes Realizables y Recibidos en Pago

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
71705	Terrenos	\$ 32,433,014,400	-\$ 3,575,826,000	\$ 28,857,188,400
7170510	Urbanizados	\$ 32,433,014,400	-\$ 3,575,826,000	\$ 28,857,188,400
71720	Bienes Term. O Recibidos Para Venta	\$ 34,784,624,290	-\$ 1,319,402,333	\$ 33,465,221,957
7172010	Locales, Consult, Oficinas, Parquedead.	\$ 31,693,529,952	-\$ 1,283,720,430	\$ 30,409,809,522
7172015	Maquinaria, Equipo Y Enseres	\$ 3,091,094,338	-\$ 35,681,903	\$ 3,055,412,435
71725	Bienes Recibidos En Pago	\$ 36,900,724	-\$ 174,025	\$ 36,726,699
7172510	Muebles	\$ 36,900,724	-\$ 174,025	\$ 36,726,699
71799	Provisión Bienes Realizables Y Recibidos	-\$ 2,490,756,202	-\$ 811,453,340	-\$ 3,302,209,542
7179905	Bienes Realizables	-\$ 2,490,756,202	-\$ 811,453,340	-\$ 3,302,209,542
TOTAL		\$ 64,763,783,212	-\$ 5,706,855,698	\$ 59,056,927,514

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Nota: Durante el mes de diciembre de 2016, se registró la legalización de la venta de los inmuebles denominados Finca la Victoria, Lote Floralia, Guardería Infantil N° 3 y CAA Apartadó por valores de \$1.938.000.000, \$1.894.000.000, \$674.000.000 y \$488.318.200 respectivamente.

Durante los meses de julio a diciembre se registró la devolución de bienes en comodato por valor de \$35.070.360, se registró el contrato de comodato N° 062 de 2016 por valor de -\$44.708.522, se efectuó la descarga contable de 1.413 elementos los cuales fueron considerados como elementos de consumo, autorizada en el comité de sostenibilidad contable N° 13 de septiembre 29 de 2016 por valor de -\$22.898.935 y se contabilizó la venta de Muebles y Enseres ubicados en el CAA Apartadó y Bodega Mosquera por valor de -\$3.144.806.

En el mes de diciembre se efectuó la descarga contable de 16 elementos los cuales, fueron considerados como elementos de consumo, autorizada en el comité de sostenibilidad contable N° 13 de septiembre 29 de 2016 por valor de \$174.025.

En el mes de julio de 2016 se registró el avalúo del inmueble Edificación Administración Seccional Bellavista por valor de \$1.071.035.570. Así mismo, en el mes de diciembre de registro la legalización de venta de los bienes inmuebles denominados Finca la Victoria y Guardería Infantil N° 3, lo cual afectó la cuenta Provisión Bienes Realizables por valores de \$236.394.630 y \$23.187.600 respectivamente.

4.4 Propiedad Planta y Equipo

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
71825	Equipo de Computación	\$ 190,573,641	\$ 0	\$ 190,573,641
7182500	Equipo de Computación	\$ 190,573,641	\$ 0	\$ 190,573,641
71895	Depreciación Acumulada	-\$ 2,443,733	-\$ 21,989,216	-\$ 24,432,949
7189525	Equipo de Computación	-\$ 2,443,733	-\$ 21,989,216	-\$ 24,432,949
TOTAL		\$ 188,129,908	-\$ 21,989,216	\$ 166,140,692

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Nota: La variación corresponde a la depreciación acumulada de los equipos de computación

4.5 Otros Activos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
71920	Cargos Diferidos	\$ 139,044,577	\$ 29,812,794	\$ 168,857,371
7192020	Programa Para Computador (Software)	\$ 40,834,833	\$ 29,812,794	\$ 70,647,627
7192025	Útiles Y Papelería	\$ 93,673,640	\$ 0	\$ 93,673,640
7192095	Otros	\$ 4,536,104	\$ 0	\$ 4,536,104
71960	Depósitos	\$ 400,069,723,813	-\$ 230,500,835,813	\$ 169,568,888,000
7196095	Otros Depósitos	\$ 400,069,723,813	-\$ 230,500,835,813	\$ 169,568,888,000
71990	Diversos	\$ 1,294,610,383	-\$ 1,152,612,930	\$ 141,997,453
7199030	Caja Menor	\$ 5,000,000	-\$ 5,000,000	\$ 0
7199095	Otros	\$ 1,289,610,383	-\$ 1,147,612,930	\$ 141,997,453
TOTAL		\$ 401,503,378,773	-\$ 231,623,635,949	\$ 169,879,742,824

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Cargos Diferidos: Corresponde al registro la amortización del aplicativo contable y financiero, adquirido por el PAR.

Depósitos: La variación presentada en esta cuenta obedece a la incorporación de los ajustes y registros contables aprobados por el Comité de Sostenibilidad Contable del PAR, con ocasión del trabajo de depuración contable que se adelanta, sobre la cuentas de embargos y remanentes judiciales.

Otros: En el periodo julio a diciembre de 2016, se registró el contrato de comodato No. 062-2016 suscrito con el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles, por valor de \$44.708.522, se realizó devolución parcial de bienes sobre el contrato de comodato 211 de 2015 suscrito con el PAR Cajanal por valor de -\$9.950.393 y se realizó la legalización de la venta del bien inmueble denominado Mil Cumbres por -\$1.157.251.092.

Cuentas Contingentes

Cuentas Contingentes Acreedoras

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
761	Acreedoras Por Contra	\$ 92,147,516,975	-\$ 29,531,355,727	\$ 62,616,161,248
7610500	Acreedoras Por Contra	\$ 92,147,516,975	-29,531,355,727	\$ 62,616,161,248
762	Acreedoras	-\$ 92,147,516,975	\$ 29,531,355,727	-\$ 62,616,161,248
7629500	Otras Contingencias Acreedoras	-\$ 92,147,516,975	29,531,355,727	-\$ 62,616,161,248
TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Esta cuenta registra la diferencia reflejada entre las provisiones asociadas a los procesos judiciales en contra y las pretensiones de los mismos, durante el segundo semestre de 2016 estas contingencias presentaron una disminución en \$29.531.355.727, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales.

Cuentas Contingentes Deudoras

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
763	Deudoras Por Contra	-\$ 417,024,435,226	\$ 66,071,298,978	-\$ 350,953,136,248
76305	Deudoras Por Contra	-\$ 417,024,435,226	\$ 66,071,298,978	-\$ 350,953,136,248
764	Deudoras	\$ 417,024,435,226	-\$ 66,071,298,978	\$ 350,953,136,248
76495	Otras Contingencias Deudoras	\$ 417,024,435,226	-\$ 66,071,298,978	\$ 350,953,136,248
TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Esta cuenta registra el valor de las pretensiones de los procesos a favor del extinto ISS, que fueron entregados al PAR para su administración:

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
7649513	APORTES CONTINGENTES POR CUENTAS BANCARIAS	\$ 7,825,432,014
7649515	PROCESOS A FAVOR - CIVILES	\$ 1,846,838,358
7649516	PROCESOS A FAVOR - LABORALES	\$ 16,007,792,269
7649517	PROCESOS A FAVOR - PENALES	\$ 276,825,998,487
7649518	PROCESOS A FAVOR - ADMINISTRATIVOS	\$ 48,447,075,120
7649519	INTERESES DE MORA CUOTAS PARTES PENSIONALES	\$ 0
TOTAL		\$ 350,953,136,248

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

5. CUENTAS DE ORDEN

5.1 Cuentas de Orden Deudoras

CUENTA A	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Jul-Dic 2016	SALDO ACTUAL 31/Dic/2016
781	Deudoras	\$ 465,793,350,625	-\$ 447,861,009,846	\$ 17,932,340,779
78111	Valorizaciones De Bienes Recibidos En Pago	\$ 6,687,345,879	\$ 410,900,000	\$ 7,098,245,879
78195	Otras Cuentas De Orden Deudoras	\$ 459,106,004,746	-\$ 448,271,909,846	\$ 10,834,094,900
783	Deudoras Por Contra	-\$ 465,793,350,625	\$ 447,861,009,846	-\$ 17,932,340,779
78305	Deudoras Por Contra (Cr)	-\$ 465,793,350,625	\$ 447,861,009,846	-\$ 17,932,340,779
TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Valoración de Bienes Realizables: Esta cuenta registra la valorización presentada en la actualización de los avalúos, sobre aquellos bienes inmuebles cuyo valor de avalúo fue superior al valor registrado en libros.

Otras Cuentas de orden Deudoras: Esta cuenta registra la cancelación de saldos de acuerdo con la suscripción del acta mediante la cual se hace entrega en virtud del Decreto 0553 de 2015, al Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles nacionales de Colombia, de las cuentas contables que al 31 de marzo de 2015, registraban aspectos relacionados con cuotas partes pensionales ISS patrono y procesos de cobro coactivo.

5.2 Cuentas de Orden Acreedoras

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 30/Junio/2016	MOVIMIENTO Julio-Diciembre 2016	SALDO ACTUAL 31/Diciembre/2016
782	Acreedoras	-\$ 87,686,625,322	\$ 74,386,440,222	-\$ 13,300,185,100
78205	Bienes Y Valores Recibidos En Custodia	-\$ 31,327,151,945	\$ 18,026,966,845	-\$ 13,300,185,100
78295	Otras	-\$ 56,359,473,377	\$ 56,359,473,377	\$ 0
784	Acreedoras Por Contra	\$ 87,686,625,322	-\$ 74,386,440,222	\$ 13,300,185,100
78405	Acreedoras Por Contra (Db)	\$ 87,686,625,322	-\$ 74,386,440,222	\$ 13,300,185,100
TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Estas cuentas registran el valor de los bienes recibidos por el extinto ISS en dación de pago, los cuales fueron entregados e incorporados en los estados financieros del PAR, mientras culmina el proceso de entrega de dichos bienes a COLPENSIONES, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 0553 del 27 de marzo de 2015.

Durante el segundo semestre del año 2016 se efectuaron ajustes contables derivados de la actualización de los bienes recibidos en dación de pago, de acuerdo con la depuración que se adelanta sobre los mismos y las entregas efectuadas a Colpensiones.

Adicionalmente se registró la cancelación de saldos de acuerdo con la suscripción del acta mediante la cual se hace entrega en virtud del Decreto 0553 de 2015, al Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles nacionales de Colombia, de las cuentas contables que al 31 de marzo de 2015, registraban aspectos relacionados con cuotas partes pensionales ISS patrono y procesos de cobro coactivo.

6. COMISIÓN FIDUCIARIA

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula Décima Novena del Contrato de Fiducia Mercantil No. 015-2015, como contraprestación a todas las obligaciones y actividades asumidas por la FIDUCIARIA en virtud del presente contrato y a partir del cuarto mes de ejecución del mismo, se pagará a esta como contraprestación por todos los servicios recibidos y a título de comisión fiduciaria una suma mensual equivalente a TRESCIENTOS UN SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (301 SMMLV). El valor de la comisión será descontado directamente de los recursos fideicomitidos dentro de los cinco primeros días del mes siguiente a su causación.

De conformidad con lo señalado en el artículo 73 de la Ley 633 de 2000, la comisión fiduciaria se encuentra exenta de IVA, teniendo en cuenta que se trata de un acto que se celebra con motivo o con ocasión de la liquidación de una entidad pública del orden nacional.

6.1 Estado Actual de la Cartera Comisión Fiduciaria

Al 31 de diciembre de 2016 se ha causado la Comisión Fiduciaria, así:

DETALLE	VALOR
Comisión Fiduciaria Causada durante el periodo del informe	\$ 1,245,155,730
Comisión Fiduciaria Pagada durante el periodo del informe	\$ 1,245,155,730
Acumulado de las comisiones causadas durante la vigencia del Contrato	\$ 3,654,006,958
Acumulado de las comisiones pagadas durante la vigencia del Contrato	\$ 3,446,481,003
Estado Actual de la cartera	AL DÍA

Fuente: Estados Financieros del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016 – PAR ISS en Liquidación

Nota: La comisión fiduciaria causada en el mes de diciembre, será descontada en el mes de enero de 2017.

7. GESTIÓN FIDUCIARIA DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES A CARGO

7.1 OFICINAS MISIONALES

7.1.1 Proceso de Acreencias

Con posterioridad al cierre del ISS, se vienen presentando cobros de sentencias que fueron proferidas contra el ISS, fallos antes del cierre del Seguro Social, los cuales no quedaron aprobados en el trámite de liquidación o no fueron presentados por los demandantes para el reconocimiento de la acreencia, igualmente se presenta el cobro de fallos proferidos con posterioridad al 31 de marzo de 2015.

Recepcionadas las cuentas de cobro para el cumplimiento de fallos contra el ISS, tanto laborales como reparaciones directas, se realiza el estudio de la sentencia, los documentos aportados, la condena proferida, las fechas de los fallos, donde se verifica la existencia de reclamación y provisión, se elabora ficha técnica, esto con el fin de determinar la viabilidad del pago y de acuerdo a las facultades otorgadas en el contrato de fiducia mercantil 015 de 2015, para así, afectar el respectivo rubro presupuestal.

En el segundo semestre del año 2016 se recibieron 241 cobros de sentencias, para lo cual se procedió al estudio de los fallos junto con los documentos aportados, con el fin de solicitar las respectivas liquidaciones del crédito, certificaciones al Departamento Financiero y Jurídico, y a la oficina de historias laborales, para posteriormente los fallos laborales ser entregados al Departamento Financiero para el trámite de pago, afectando el presupuesto que se tiene provisionado para cumplimiento de sentencias de carácter laboral.

En el segundo semestre de 2016 se recibieron 241 solicitudes de cumplimiento de sentencias así:

Fallos recibidos	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Anterior al Cierre del ISS	20	10	7	11	7	13	68
Posterior al Cierre del ISS	33	43	30	17	23	27	173
Total	53	53	37	28	30	40	241

Clasificación por Naturaleza de Proceso							
Clase de sentencia	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Laboral	47	44	36	26	25	39	217
Reparación directa	5	9	1	2	5	1	23
Costas	1	0	0	0	0	0	1
Total	53	53	37	28	30	40	241

Es pertinente indicar que en el proceso de estudio de viabilidad de pago, se identifican sentencias a las que se les debe dar traslado a otras unidad como a las Oficinas de Procesos

y/o de Historias Laborales, por tratarse de fallos de carácter ejecutivo vigentes y fuero sindical, donde se llegaron a acuerdos conciliatorios de pago, o condenas que tratan únicamente temas pensionales de los cuales, fueron remitidos de la siguiente manera:

Unidad asignada	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Proceso de Historias Laborales	0	1	1	1	0	0	3
Unidad de Procesos	5	2	2	2	2	1	14
Total	5	3	3	3	2	1	17

De acuerdo a los cobros de sentencias con posterioridad al cierre del ISS, en el segundo semestre de 2016, se realizó el estudio y ficha técnica de fallos así:

Resumen de elaboración de fichas técnicas segundo semestre 2016					
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
46	46	66	70	33	24

En cuanto a la revisión de los documentos aportados en las cuentas de cobro para el pago de sentencia en contra del ISS, en algunas ocasiones se hace necesario requerir a la parte demandante para completar el expediente y poder continuar el trámite de estudio de viabilidad de pago, para lo cual en el segundo semestre del año 2016 se realizaron 260 requerimientos.

Relación de Requerimientos de Documentos Segundo Semestre de 2016						
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
19	9	94	47	56	35	260

Del estudio realizado a los fallos de carácter laboral proferidos con anterioridad al cierre del ISS, en el segundo semestre de 2016 se han entregado carpetas que contienen sentencias y soportes para pago al Departamento Financiero para trámite, así:

ENTREGAS A FINANCIERA			
MES REPORTADO	CANTIDAD NUEVAS ENTREGAS	CANTIDAD ENTREGAS CONSTITUCION DE TITULO	VALOR NUEVAS
JULIO	56	0	\$ 3.994.933.569
AGOSTO	31	0	\$ 3.165.146.665
SEPTIEMBRE	50	0	\$ 4.187.263.620
OCTUBRE	64	0	\$ 5.700.458.289
NOVIEMBRE *	37	56	\$ 2.946.827.805
DICIEMBRE *	61	13	\$ 4.164.835.217
TOTAL	299	69	\$ 24.159.465.165

Nota: Se indica solo el valor de los nuevos cobros, lo anterior dado que para las constituciones de títulos judiciales, los valores ya se habían reportado en su época.

Reparaciones directas con control de convencionalidad y/o condiciones especiales.

Existen sentencias de Reparación Directa, graduadas por el liquidador y otras cobradas con posterioridad al cierre del ISS, que tienen condiciones especiales que ameritan su pago con prioridad, como por ejemplo, por tener control de convencionalidad, medidas no pecuniarias, condenas al Ministerio; por autorización del comité fiduciario No. 18 del 16 de junio de 2016 se dispuso un rubro presupuestal para el cumplimiento de dichos fallos, labor que se está ejecutando, y en el segundo semestre de 2016 se entregó al Departamento Financiero el pago de las siguientes sentencias.

REPARACIONES DIRECTAS CON CONDICIONES ESPECIALES ENTREGADAS AL DEPARTAMENTO FINANCIERO MES DE DICIEMBRE			
Nº	CEDULA	NOMBRE	VALOR
1	51.568.099	EVANGELINA MORALES DE PORRAS	\$56.670.000
2	40.613.651	MARIA ISABEL RAMIREZ GIRALDO Y OTROS	\$148.435.426
3	20.678.681	MARTHA CECILIA RAMIREZ ARANGO Y OTROS	\$151.893.307
4	40.771.793	MERCEDES SILVA CORDOBA Y OTROS	\$263.336.091
5	38.247.912	LUZ MARY CRUZ SALDAÑA	\$297.936.280
6	33.333.883	DANERYS BLANCO VARGAS	\$63.767.374
7	28.228.396	BEATRIZ ACUÑA DE RAMIREZ Y OTROS	\$76.504.500
8	24.935.268	AMANDA AGUIRRE AGUIRRE Y OTROS	\$147.375.000
9	27.980.952	AMANDA FERREIRA DE NIÑO Y OTROS	\$190.964.590
10	11.803.675	LIBISTON PALACIOS RIOS	\$43.063.565
11	8.283.543	JULIO ENRIQUE RAMIREZ VELEZ	\$183.191.540
12	43.023.133	MARTHA LUCIA GOMEZ OSPINA	\$19.330.500
13	21.373.156	MARIA CONCEPCION CASTAÑO DE SALAZAR Y OTROS	\$86.243.780
14	7.496.397	ALVARO BELTRAN TORRES Y OTROS	\$ 193.305.000
15	91.427.254	FRANCISCO JAVIER CARDENAS GOMEZ Y OTROS	\$ 361.036.449
16	43.066.629	MARIA GENI GONZALEZ Y OTROS	\$ 184.808.100
17	1.123.620.550	EDER ALEXANDER PARRA RIOS Y OTROS	\$ 352.362.392
18	17.649.195	WILLIAM HURTADO ZAMBRANO	\$ 141.055.628
19	51.907.509	MARTHA LUCIA GUZMAN HERNANDEZ	\$ 41.265.000
TOTAL			\$3.002.544.522

Igualmente, el Proceso de Acreencias comunica a los demandantes sobre el pago de los cobros de sentencias realizados con posterioridad al cierre del ISS como también de las acreencias reconocidas y aprobadas por el liquidador; en el segundo semestre de 2016 se enviaron los oficios así:

Resumen Cantidad de Oficios Enviados Informando Pago						
Concepto	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ACRENCIAS LABORALES ENTREGADAS POR EL LIQUIDADOR	25	1	14	15	15	70
SENTENCIAS LABORALES - NUEVAS PAR	5	18	25	22	18	88
Total	30	19	39	37	33	158

Elaboración de Conceptos Jurídicos

El Proceso de Acreencias emite conceptos jurídicos, determinando el trámite impartido a las acreencias presentadas ante el extinto ISS., el estado actual de las mismas, la procedencia del pago o la viabilidad de conciliar, según sea el caso, a solicitud de la Unidad de Procesos Judiciales, la Unidad de Tutela, o cualquier dependencia del P.A.R.ISS EN LIQUIDACIÓN que requiera la información y, en casos de especial relevancia, para ser presentados al Comité Jurídico o al Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo de Remanentes.

Resumen de Conceptos Juridicos						
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	0	6	6	4	29	45

Liquidación de acreencias para inicio de trámite de pagos.

Con el fin de obtener el cálculo de las obligaciones adeudadas tanto de las acreencias reconocidas en la liquidación del ISS como de aquellas que fueron presentadas con fallo judicial en fecha posterior al cierre de la liquidación, acreencias realiza las liquidaciones de todas las sentencias que fueron presentadas con posterioridad al cierre de la liquidación del ISS; adicionalmente actualiza las liquidaciones de las acreencias calificadas y reconocidas por el liquidador del ISS que son devueltos del Departamento Financiero cuyos cálculos iniciales no se encuentran ajustados a los parámetros indicados.

Igualmente, por solicitud de la Unidad de Procesos Judiciales, se emiten liquidaciones para hacer parte en procesos penales, ejecutivos y conciliaciones de fuero sindical.

En el segundo semestre de 2016 se emitieron las siguientes liquidaciones:

Nombre del Proceso		Liquidadas Elaboradas						
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PROCESO LIQUI. FINANCIERA	Por revisión de liquidación emitida ISS.	12	17	8	8	18	19	82

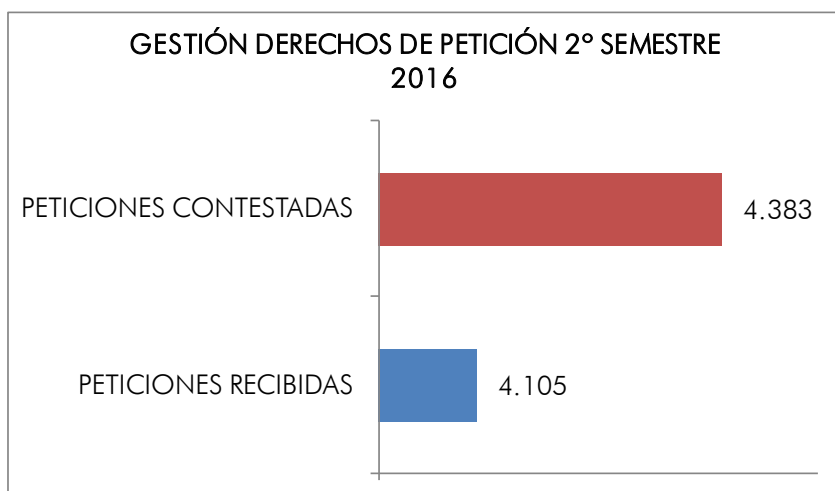
Nombre del Proceso		Liquidadas Elaboradas						
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PROCESO LIQUI. ACRENCIAS	Antes del cierre de la liquidación	13	8	5	5	10	9	50
	Después del Cierre de la liquidación	45	39	8	8	22	32	154
PROCESO LIQUI. UNIDAD DE PROCESO.	Ejecutivo-fuero sindical	0	21	4	4	6	1	36
	Penales	1	2	2	2	3	0	10
SUB-TOTAL		71	87	27	27	59	61	332
ACTUALIZACIÓN NUEVO FORMATO	Después del Cierre de la liquidación			116	116	93	47	372
	Totales			143	143	152	108	704

Adicionalmente, se realiza la atención y trámite de todos los derechos de petición que tienen que ver con el cobro de acreencias y pago de fallos judiciales, radicados ante el PAR ISS LIQUIDADO, por reclamantes, entes de control, Fiduprevisora, Fiduagraria, entre otros, donde en el segundo semestre del 2016 se recibieron peticiones de la siguiente forma.

Resumen de Derechos de Petición Recibidos en el Segundo Semestre del 2016						
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
244	361	217	232	197	213	1.464

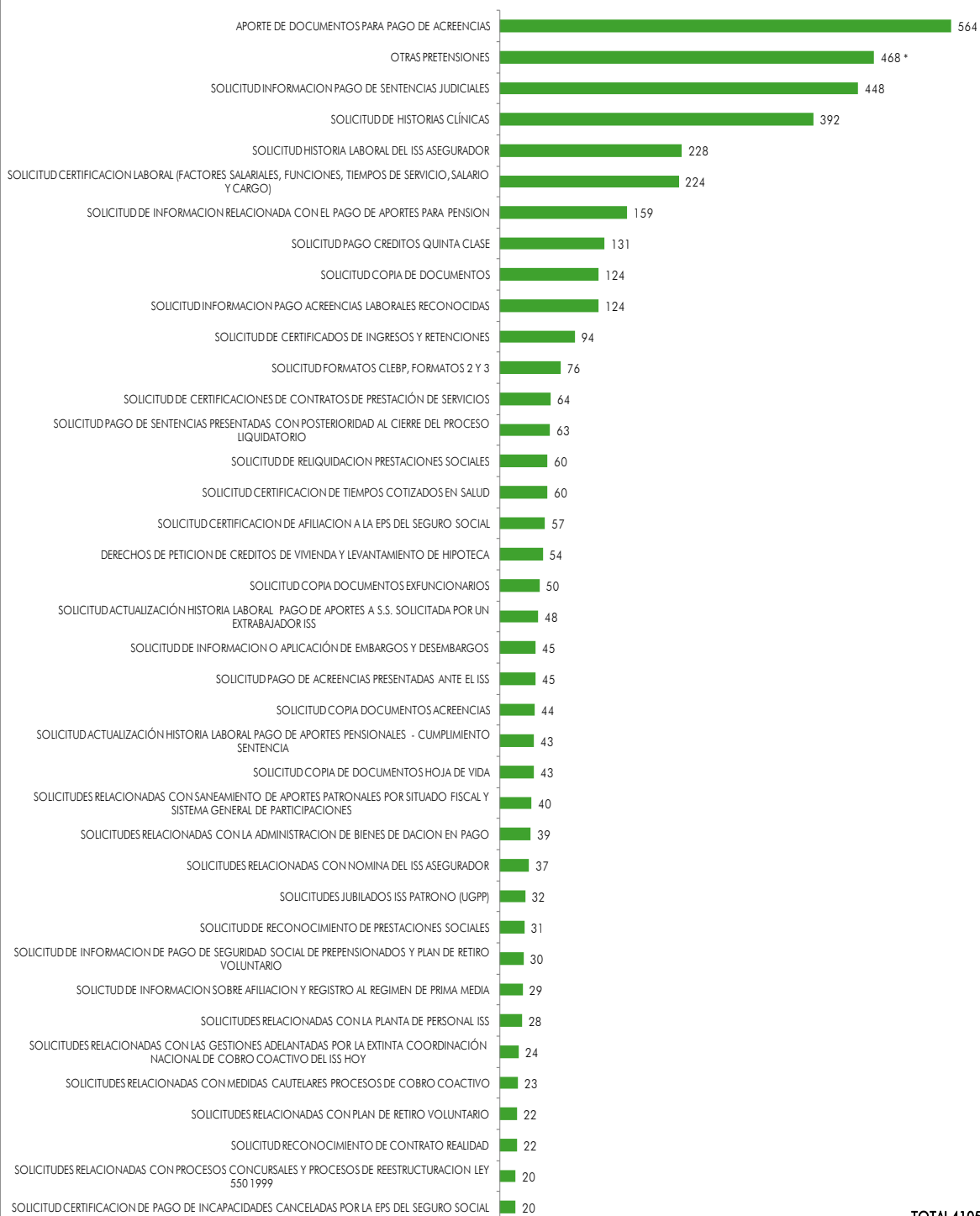
7.1.2 Proceso de Derechos de Petición.

Durante el segundo semestre de 2016 se recibieron 4.105 peticiones y se contestaron 4.383, esta diferencia se debe a que algunas peticiones recibidas antes de este semestre ya tenían respuesta parcial, faltaban documentos solicitados por los peticionarios o se encontraban en trámite y los mismos fueron solucionados de fondo durante este periodo. De las 4.383 peticiones contestadas, 3.921 corresponden a peticiones recibidas durante el 2º semestre de 2016 y las 462 restantes corresponden a peticiones que se recibieron antes de este semestre. A continuación se presenta la gráfica comparativa:



Así mismo, se presenta el detalle de las peticiones por tipo de pretensión, radicadas durante el segundo semestre de 2016:

PETICIONES RECIBIDAS POR PRETENSIÓN 2º SEMESTRE 2016



TOTAL 4105

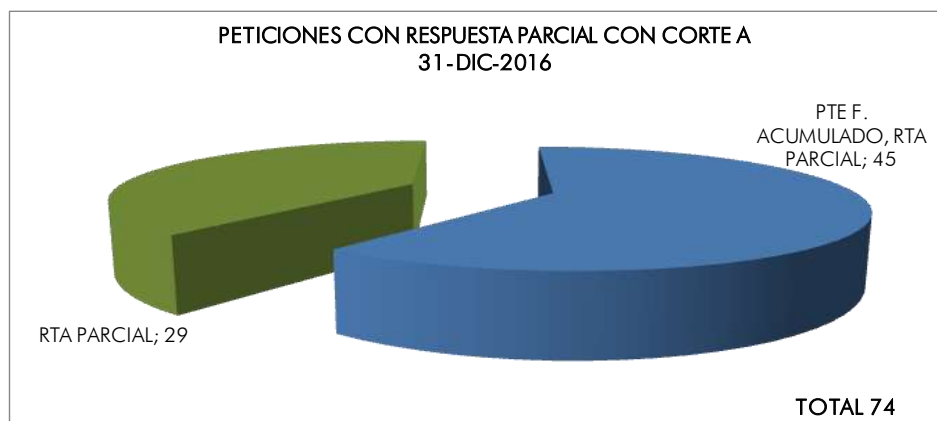
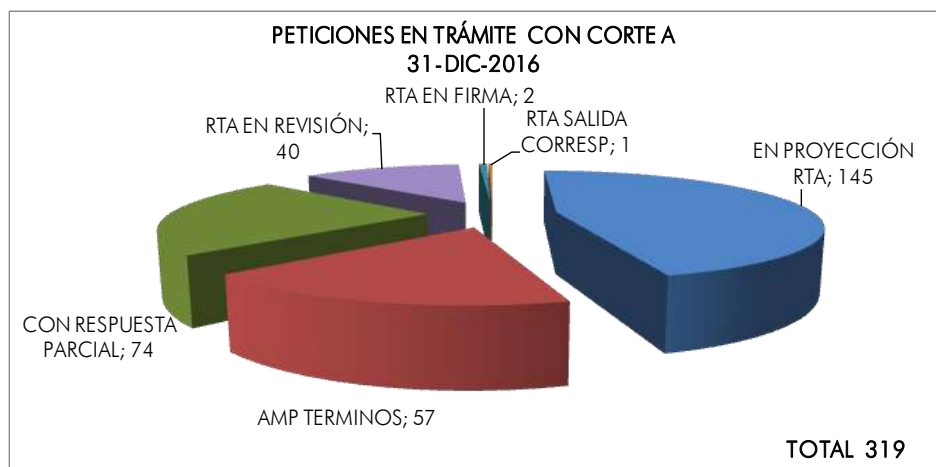
* Las 468 peticiones correspondientes a otras pretensiones de las cuales se recibió una cantidad inferior a 20 peticiones en el semestre, comprenden los siguientes temas: solicitudes relacionadas con entregas a Colpensiones resoluciones, solicitudes relacionadas con reten social, solicitud de documentos y certificaciones, solicitud copia de documentación contenida en los expedientes contractuales de ex contratistas del ISS e ISS en liquidación, peticiones que son competencia de otras entidades,

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

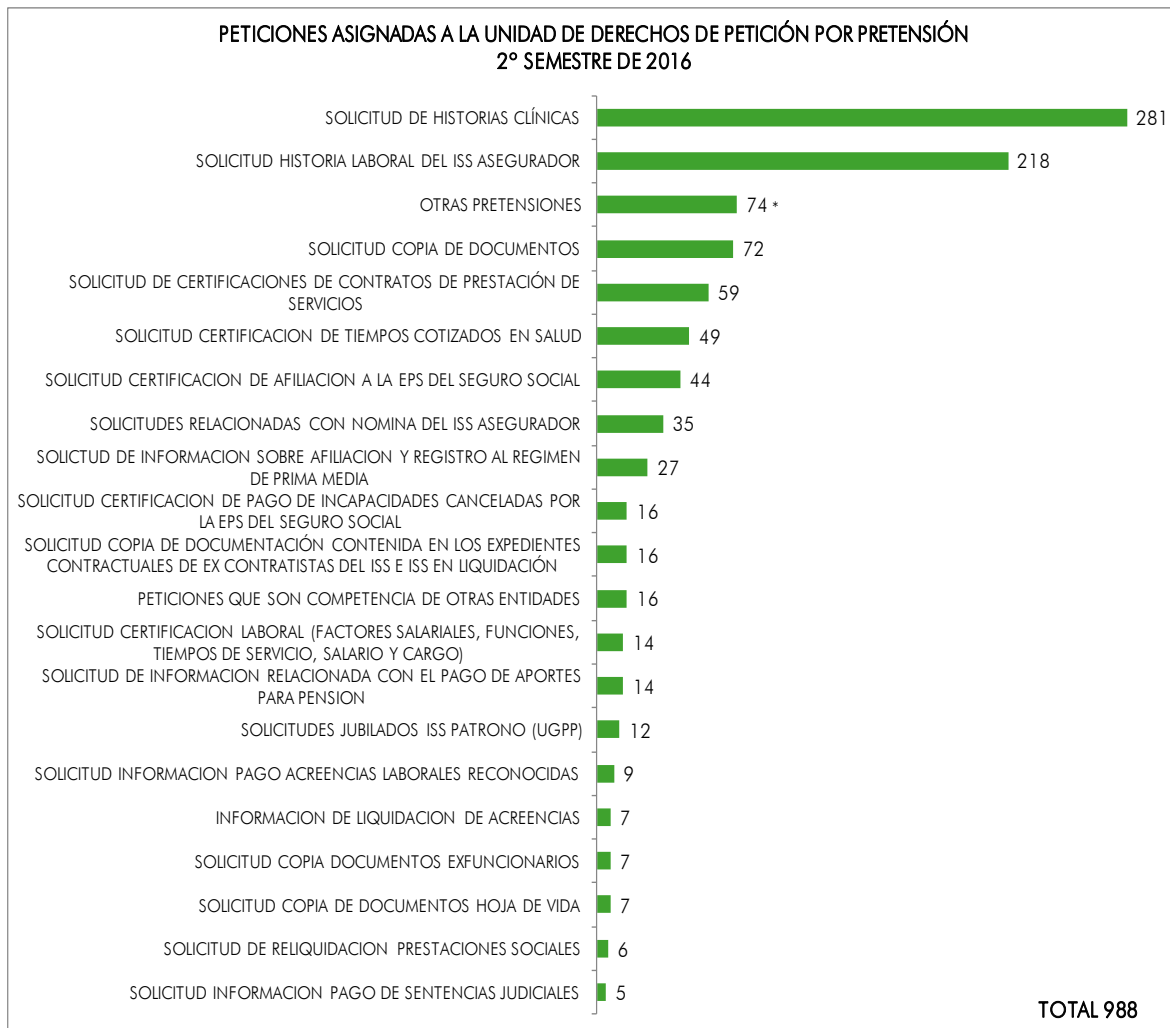
solicitud devolución de títulos judiciales por procesos de cobro coactivo, solicitudes relacionadas con entregas a Colpensiones expedientes pensionales y auxilios funerarios, solicitudes relacionadas con plan de reubicación ex trabajadores, solicitud devolución documentos acreencias, solicitud certificación de pagos de aportes a ex funcionarios, entre otros.

A corte de 31 de diciembre 2016 quedaron 319 peticiones en trámite, distribuidas como se puede observar en la siguiente gráfica.



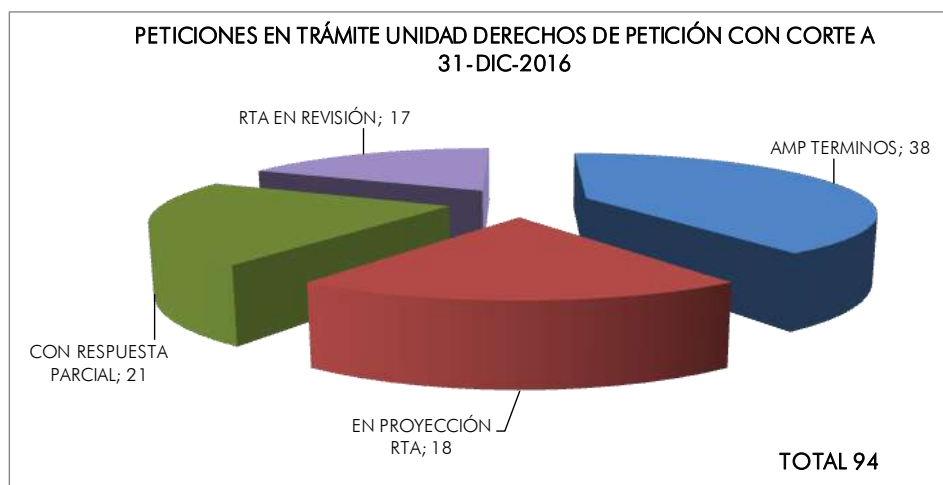
Del total de peticiones contestadas durante el semestre, 1.041 derechos de petición fueron contestados por parte del Proceso de Derechos de Petición, con mayor participación de las respuestas con solución de fondo (97%) en relación con las respuestas parciales (0.2%) y de ampliación de términos (3%).

Así mismo, se asignaron 988 peticiones para ser resueltos por parte del Proceso de Derechos de Petición, cuyas pretensiones se pueden observar en la siguiente gráfica.

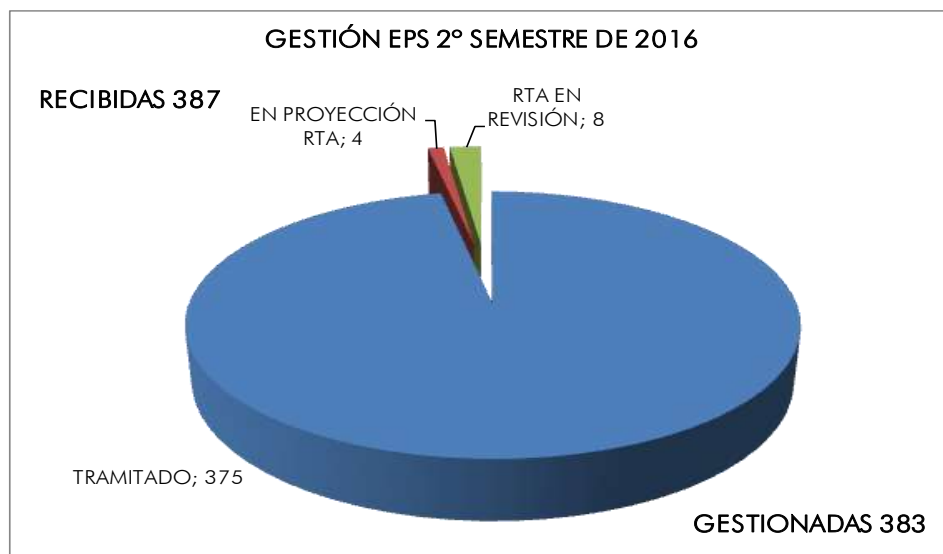


* Las 74 peticiones correspondientes a otras pretensiones, de las cuales se recibió una cantidad inferior a 5 peticiones en el semestre, comprenden los siguientes temas: solicitud de documentos y certificaciones, solicitud actualización historia laboral pago de aportes pensionales - cumplimiento sentencia, solicitud de información relacionada con ex contratistas, derechos de petición repetitivos, solicitud de certificados de ingresos y retenciones, solicitud formatos CLEBP, formatos 2 y 3, solicitudes relacionadas con cuotas partes pensionales del asegurador, solicitudes relacionadas con positiva compañía de seguros s.a. entrega de expedientes del riesgo invalidez, peticiones incompletas y solicitud de información o aplicación de embargos y desembargos, entre otros.

De las 988 peticiones asignadas al Proceso de Derechos de Petición, al 31 de diciembre de 2016 quedaron 94 peticiones en trámite, distribuidas como se observa en la siguiente gráfica.



Igualmente, se recibieron 387 peticiones relacionadas con los temas de EPS, de las cuales 72% corresponde a Historias Clínicas, 26% a Certificaciones en Salud y el porcentaje restante a solicitudes de documentos y otros. En la siguiente gráfica se puede observar el detalle de la gestión realizada con respecto a estas peticiones:

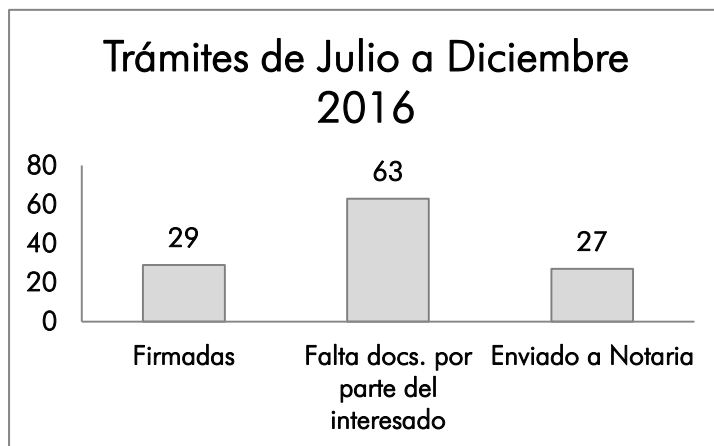


Durante el semestre se entregaron 638 Historias Clínicas mediante actas firmadas por los peticionarios, las cuales corresponden a 188 solicitudes.

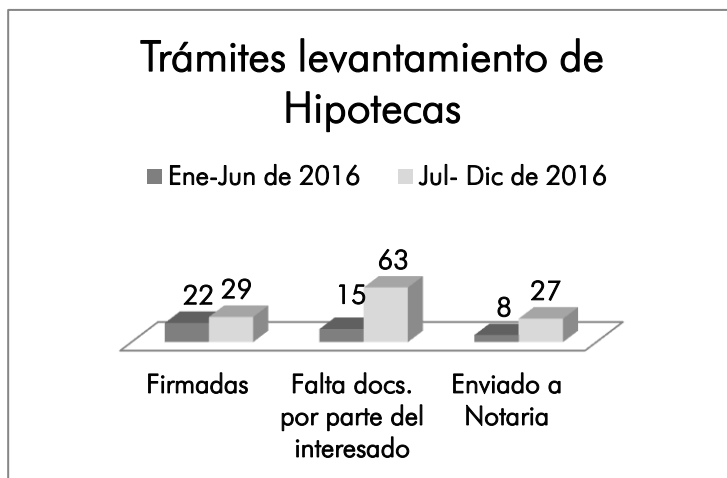
7.1.3 Proceso de Historias Laborales.

En el semestre de julio a diciembre de 2016, se recibieron 119 solicitudes de ex funcionarios relacionadas con el levantamiento de gravámenes hipotecarios de créditos de vivienda, de las cuales 29 se trabajaron en un 100%, y las restantes requieren de actuaciones de terceros

(peticionario, notarias, etc.), en consecuencia se atendieron parcialmente hasta completar el lleno de los requisitos.



Como es una actividad que tiende a culminar, a continuación se refleja un comparativo de las gestiones adelantadas en los últimos dos semestres:



El P.A.R.ISS EN LIQUIDACIÓN efectuó el levantamiento de gravamen hipotecario de 51 solicitudes en el año 2016, quedando en trámite los casos que requieren reunir la totalidad de los requisitos.

Pagos Seguridad Social

Entre las obligaciones del PARISS en Liquidación, se encuentra la relacionada con el pago de los aportes a la Seguridad Social del personal pre pensionado y de aquel que se acogió al plan de retiro consensuado ofrecido por el Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.

En consecuencia el P.A.R.ISS EN LIQUIDACIÓN adelanta las gestiones propias de elaboración de planillas a través del operador, con cargo al CDP destinado para el pago respectivo de manera mensual, gestión que evidencio el siguiente comportamiento:

Beneficiarios plan retiro consensuado

PLANILLAS DE PLAN DE RETIRO CONSENSUADO				
Periodo	Nro. Planilla	Nro. Personas Pensión.	Nro. Personas Salud.	Valor Planillas
Julio	10680311	281	282	\$ 190.499.800
Agosto	10761540	279	281	\$ 189.527.100
Septiembre	10848515	278	280	\$ 188.888.700
Octubre	10938253	275	278	\$ 185.278.800
Noviembre	11026439	274	277	\$ 184.760.400
Diciembre	11113463	274	276	\$ 184.485.700
Total semestre				\$ 1.123.440.500

Beneficiarios Reten Social Pre pensión

PLANILLAS DE RETEN SOCIAL PROPENSIÓN				
Periodo	Nro. Planilla	Nro. Personas Pensión.	Nro. Personas Salud.	Valor Planillas
Julio	10680468	62	62	\$ 50.152.100
Agosto	10761406	60	61	\$ 48.823.200
Septiembre	10848592	58	60	\$ 47.310.800
Octubre	10937789	55	57	\$ 43.729.000
Noviembre	11025767	54	56	\$ 42.701.300
Diciembre	11117505	54	56	\$ 42.701.300
Total semestre				\$ 275.417.700

Seguimiento Convenios Interadministrativos Suscritos Con Colpensiones Y Afp's

El P.A.R.ISS EN LIQUIDACIÓN en Liquidación, asumió la posición contractual del liquidado Instituto de Seguros Sociales, en los convenios suscritos por la extinta entidad con Colpensiones y los Fondos privados de pensiones para el pago y la depuración de la deuda certificada por los aportes patronales en mora; de esta forma, le corresponde efectuar el seguimiento a los Convenios desde la operatividad de la depuración, la ejecución financiera de los recursos entregados, y la normalización de las historias laborales de los ex funcionarios del Seguro Social, proporcionando la información necesaria para su cumplida ejecución.

A continuación se presenta el avance de cada convenio en cada uno de sus ámbitos.

Convenio Interadministrativo No. 400030853 del 28 de noviembre de 2013, suscrito con Colpensiones.

Antecedentes legales:

ANTECEDENTES	Deuda certificada por COLPENSIONES en noviembre 5 de 2013 por concepto de aportes patronales en mora con corte a noviembre 30 de 2013 por valor de \$145.207.125.687 .
OBJETO	Las entidades se comprometen a aunar esfuerzos para el pago de aportes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en su calidad de empleador sea imputado en su totalidad de forma tal que permita la normalización de las historias laborales de ex-trabajadores de la entidad, a través de los procesos de depuración e imputación correspondientes.
SUSCRIPCIÓN	Convenio Interadministrativo 400030853 del 28 de noviembre de 2013 Otro si Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 de 2014 y 2015 respectivamente.
DURACIÓN	Según Otro Sí No. 6 del 30 de junio de 2016 al Convenio 400030853 amplió el Plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2017. Se aprueba la ampliación del plazo por el Comité Técnico del convenio sustentada en el informe del estado actual, su ejecución Financiera y las actividades a implementar con el plan de trabajo y cronograma elaborado de manera conjunta.
RESPONSABLE	Proceso Historias Laborales (P.A.R.ISS EN LIQUIDACIÓN) - Gerencia Nacional de Aportes y Recaudo (COLPENSIONES).

Depuración Deuda Presunta

En el cuadro resumen se presenta el avance obtenido en el segundo semestre del año 2016 en cada una de las actividades necesarias para la depuración de la información de los extrabajadores del ISS, para lo cual se ejecutan procesos masivos continuos de normalización en temas de afiliación, cargue de medios magnéticos y depuración de novedades, determinadas por la entrega inicial que realizó Colpensiones al ISS en Liquidación del archivo 118, el cual contiene la información de la Deuda Presunta distribuida en medios magnéticos por recuperar y registros pendientes por normalización de la afiliación, el total de registros a depurar por parte del Patrimonio Autónomo se incrementó, en cada uno de los ítems descritos y marcaciones de retiro retroactivo, información que reposa en la Bodega de Datos que Administra Colpensiones.

TIPO DE GESTIÓN	Consolidado 1er Semestre 2016	Consolidado 2do Semestre 2016	Consolidado anual	Consolidado General
Cambio de Ciclo	12	40	52	111
Corrección de Historia Laboral 67/94	0	4	4	6

TIPO DE GESTIÓN	Consolidado 1er Semestre 2016	Consolidado 2do Semestre 2016	Consolidado anual	Consolidado General
Corrección Número de Documento del Aportante	119	12	131	5.088
Corrección de Número de Documento del Afiliado	2.976	608	3.584	11.789
Corrección Razón Social del Aportante	567	11	578	3.861
Corrección Tipo de Doc. del Afiliado	78	264	342	1.592
Corrección Casilla 5	205	38	243	1.047
Eliminar migrar	2	12	14	296
Nº - Retiros Retroactivos Masivos (PWA)	6.406	12212	18.618	51.381
Cargue de Medios Magnéticos (PWA)	58	132	190	1.061
Imputación Prioritaria	3.363	2520	5.883	152.910
Corrección Nombre del Afiliado	141	3161	3.302	19.157
Creación de Relaciones Laborales Masivas	901	271	1.172	67.126
Corrección Tipo de Doc. del Aportante	1	5	6	7
Eliminar Novedad	1	3	4	9
Correcciones Empresariales (PWA)	1.013	1026	2.039	3.319
Aportes no ISS - pago Subsidiado	0	360	360	360
TOTALES	15.843	20.679	36.522	319.120

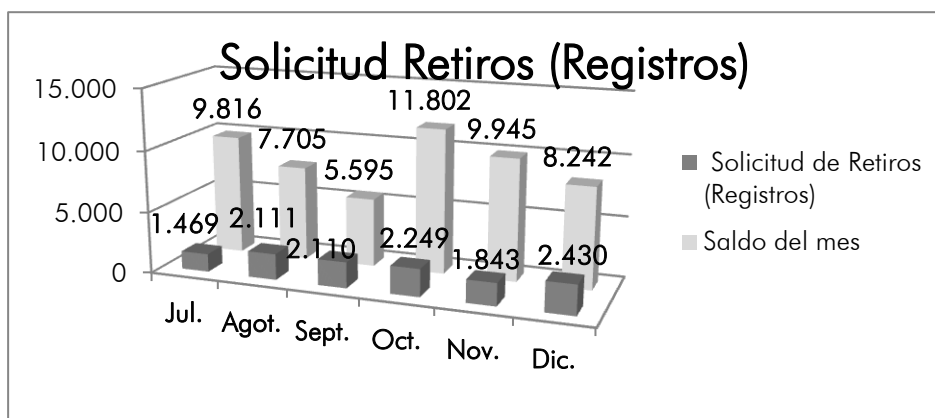
Afiliación: Depuración Normalización

A la fecha, teniendo implementados y en marcha los procesos, luego de depurar el 100% de la población a normalizar por afiliación como producto de las labores conjuntas, la administradora de manera quincenal reporta información nueva, la cual genera variación en la población objeto de análisis y en consecuencia impactan el proceso en general, de ahí la variación que se presentó mensualmente en los saldos. Por consiguiente, La diferencia en los saldos de cada mes, corresponden a los incrementos dados en la bodega de datos por actualizaciones del archivo de deuda presunta, el cual es ejecutado periódicamente por la Administradora.

Inicio: 164	Afiliación					
DETALLE	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nº Solicitud de afiliación	1	92	23	116	18	20
Saldo del mes	163	124	116	18	20	0

Como se evidencia en el cuadro anterior, el proceso de afiliación cierra el año 2016, dando por terminada la depuración de los registros con inconsistencias a cargo del PAR, los cuales reportaban saldos en rojo, dado que estos registraban errores en la vinculación laboral, identificación de no vinculados o con inconsistencias en datos. Por lo tanto, para el mes de enero del año 2017, dada la culminación de la depuración de registros de afiliación, se trabajaran los casos especiales que están pendientes a la fecha, los cuales requieren de un tratamiento más riguroso, estos suman alrededor de 191.

Novedades de Retiros:



Es de anotar que por actualización de la bodega de Datos de Deuda Presunta, la cual reposa en Colpensiones, los saldos mensuales de registros han surtido variaciones, dados los diferentes procesos que se corren para determinar el objeto de dicha labor depuratoria.

Tal y como se desprende de la información graficada en el cuadro precedente, se evidencia la realización de 12.212 solicitudes de registros de retiro, 6.171 solicitudes más que en el primer semestre del 2016, en el cual se realizaron 6.041 solicitudes. Esto denota el continuo compromiso del equipo de Historia Laboral en el proceso depuratorio de la deuda patronal.

Medios Magnéticos:

El saneamiento efectuado a través del cargue de medios magnéticos refleja la verificación de pagos realizados por el empleador, así:

Inicio: 183 para cargue	Medios Magnéticos					
DETALLE	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Stickers de pagos sin detalle	0	28	25	18	28	33
solicitud correlación de pagos (casilla nº5)	0	0	5	11	0	0
Saldo del mes	238	225	209	196	292	259

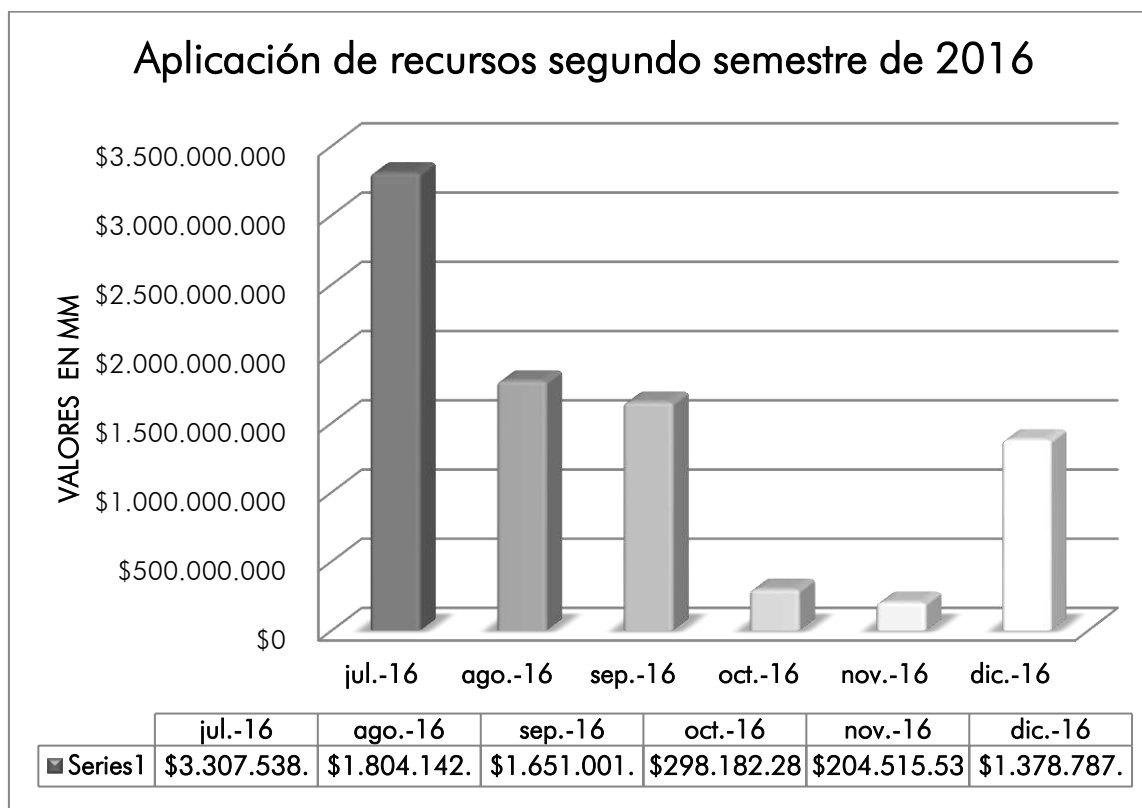
La diferencia en los saldos de cada mes, corresponden a los incrementos dados en la bodega de Datos por actualizaciones del archivo de Deuda Presunta, el cual es ejecutado periódicamente por la Administradora.

Estado Deuda Real

Aplicación de Recursos:

El siguiente cuadro muestra la aplicación de recursos autorizados por el P.A.R.ISS EN LIQUIDACIÓN durante el segundo semestre del 2016 así:

Aplicación de Recursos segundo semestre 2016			
Jul-16	Ago-16	Sep-16	TOTAL
\$ 3.307.538.942	\$ 1.804.142.685	\$ 1.651.001.258	\$ 8.644.167.988
Oct-16	Nov-16	Dic-16	
\$ 298.182.289	\$ 204.515.536	\$ 1.378.787.278	



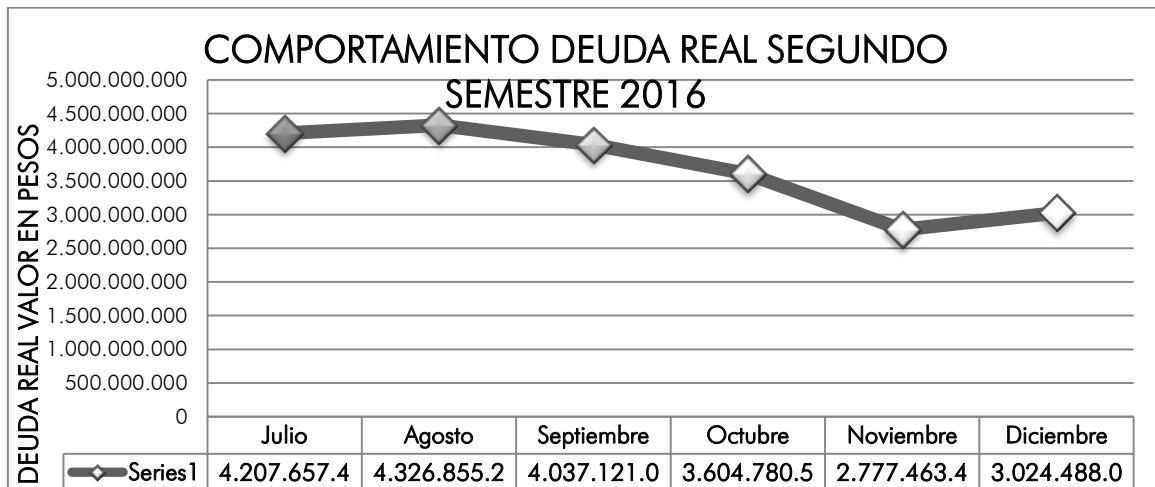
En el proceso de normalización de Deuda Real, para el segundo semestre de 2016, en total se autorizó la aplicación de **\$8.664.167.988**, correspondientes a ciclos con valores en mora, es decir, valores certificados por la administradora como Deuda Real.

Comportamiento de la Deuda Segundo Semestre 2016:

Uno de los objetivos de nuestra labor, es que el comportamiento de la Deuda Real sea descendente, dados los procesos depuratorios que se corren para la normalización de los ciclos en mora, es así pues, que se evidencia la tendencia decreciente de la Deuda Real, la cual para el mes de Julio estaba en \$4.207.657.468, a noviembre estaba por un valor de \$2.777.463.468, y a diciembre del mismo año, cerró en \$3.024.488.068, es de anotar, que existe una diferencia ascendente entre los meses de noviembre y diciembre por valor de \$247.024.600 millones de pesos. Dicha diferencia se dio por el incremento en el número de Stickers recuperados con su respectivo detalle de nómina en los procesos depuratorios, es decir, se encontraron más obligaciones por saldar.

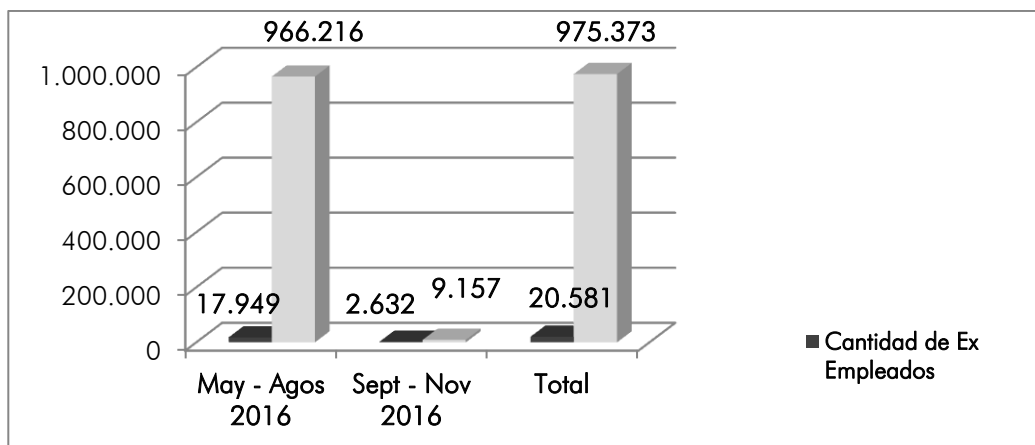
Se estima que los referidos Stickers sean autorizados para pago en el mes de enero de 2017, y así continuar con el proceso de normalización.

Comportamiento Semestral Deuda Real	
Julio	→ 4.207.657.468
Agosto	↑ 4.326.855.268
Septiembre	↓ 4.037.121.068
Octubre	↓ 3.604.780.568
Noviembre	↓ 2.777.463.468
Diciembre	↑ 3.024.488.068



Impacto Aporte Social:

El total de semanas recuperadas a corte 30 de noviembre de 2016, corresponde a un total de **975.373**, beneficiando a **20.581** Ex empleados.



Comparación y Variación de la deuda representada de manera bimensual:

A continuación, presentamos las variaciones de la Deuda Real, Presunta y Pago de No Vinculados, de manera bimensual, todo ello como resultado de las fluctuaciones constantes en la bodega de datos "el Archivo_118" de Colpensiones:

DETALLE	JULIO	AGOSTO	VARIACIÓN
Deuda Real	4.207.657.468	4.326.855.268	(-119.197.800)
Deuda Presunta	172.572.475.287	162.139.179.332	10.433.295.955
Pago no Vinculados	13.946.064.881	13.112.293.479	833.771.402

DETALLE	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	VARIACIÓN
Deuda Real	4.037.121.068	3.604.780.568	-432.340.500
Deuda Presunta	150.344.015.699	135.602.786.076	-14.741.229.623
Pago no Vinculados	13.893.036.552	16.481.365.378	2.588.328.826

DETALLE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACIÓN
Deuda Real	2.777.463.468	3.024.488.068	247.024.600
Deuda Presunta	112.924.431.323	89.714.867.132	-23.209.564.191
Pago no Vinculados	15.896.478.706	16.318.392.806	421.914.100

Pago de Aportes por Sentencias Judiciales

Convenio Interadministrativo N. 3900005083 del 30 diciembre de 2014 para el pago de aportes por cumplimiento de Sentencias Judiciales

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL CONVENIO	Convenio Interadministrativo 3900005083 de fecha 30 de diciembre de 2014 Otro si Nos. 1, 2, 3 y 4 respectivamente. El 30 de diciembre de 2014 el extinto Instituto de Seguros Sociales con el fin de garantizar el pago de los aportes patronales con destino a pensión como consecuencia de condenas de sentencias judiciales, suscribió con la Administradora Colombiana de Pensiones el Convenio Interadministrativo mediante el cual se dispuso a favor de Colpensiones la suma de \$80.000.000.000 de pesos Mcte. El objetivo principal del Convenio es que las entidades se comprometen a aunar esfuerzos para la liquidación y el pago de aportes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en su calidad de empleador, para que en cumplimiento de las sentencias judiciales, sea imputado el pago en su totalidad, de forma tal que permita la normalización de las historias laborales de trabajadores y ex trabajadores de la entidad, a través de los procesos de depuración e imputación correspondientes.
DURACIÓN	Mediante Otro Sí No. 4 de diciembre de 2016 se amplió el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2018.
RESPONSABLE	Proceso de Historia Laboral (PARISS en Liquidación) - Gerencia Nacional de Aportes y Recaudo (COLPENSIONES).

Dentro de las obligaciones propias del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN se encuentra “darle cumplimiento a las sentencias de reintegro única y exclusivamente en cuanto se refiere a la elaboración del cálculo actuarial para efectos de aportes a seguridad social, para cada caso y efectuar el pago que corresponda con la incorporación de valor pagado en la historia laboral.”

En consecuencia al P.A.R.I.S.S., le corresponde gestionar entre las diferentes obligaciones el cumplimiento de sentencias, en el acápite dirigido a la normalización de aportes a la seguridad social.

Para tal fin, la Administradora Colombiana de Pensiones -COLPENSIONES y el extinto Instituto de Seguros Sociales en liquidación (hoy liquidado) suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 3900005083 de fecha 30 de diciembre de 2014, cuyo propósito principal, es el de garantizar las obligaciones relacionadas con el pago de aportes patronales *para pensión*, en cumplimiento de sentencias judiciales.

El pago de los aportes resulta indispensable para la normalización de las historias laborales ex trabajadores del Instituto de Seguros Sociales liquidado, con el propósito que las mismas reflejen las semanas efectivamente cotizadas al régimen general de seguridad social en pensiones.

Mediante comunicaciones No. DGE – 10000 01010 de fecha 29 de noviembre de 2016 y No. DGE – 10000 01030 de fecha 6 de diciembre de 2016, se solicitó a Colpensiones, considerar la posibilidad de prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 3900005083 de 2014 hasta el 31 de marzo de 2018, tiempo de existencia previsto para el fideicomiso, de conformidad con lo establecido en el Informe del Estado de Presupuesto para Pago de Sentencias y Proyección de Obligaciones Contingentes y Remanentes a cargo del extinto ISS, que fue presentado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el cual se informó respecto de la existencia de 4.754 procesos laborales activos en instancias y en recurso extraordinario de casación, lo que permite colegir que de presentarse decisiones adversas al extinto Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, éstas deberán cancelarse.

Que de conformidad con lo expuesto, resultó necesaria la ampliación del plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo, al 31 de marzo de 2018.

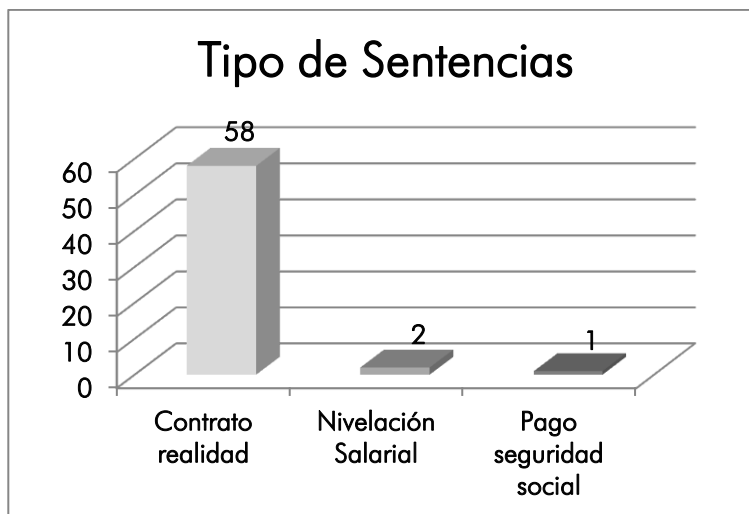
Por lo tanto, el Comité de Contratación y Racionalización del Gasto de Colpensiones, en sesión de fecha 14 de diciembre de 2016, recomendó la celebración del Otro Si de prorroga en el plazo mencionado.

Como resultado de lo anterior, mediante Otro sí No. 4 de diciembre de 2016, suscrito entre los representantes legales de Colpensiones y el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, se modifica la cláusula sexta del mencionado convenio ampliando su término de ejecución hasta el 31 de marzo de 2018.

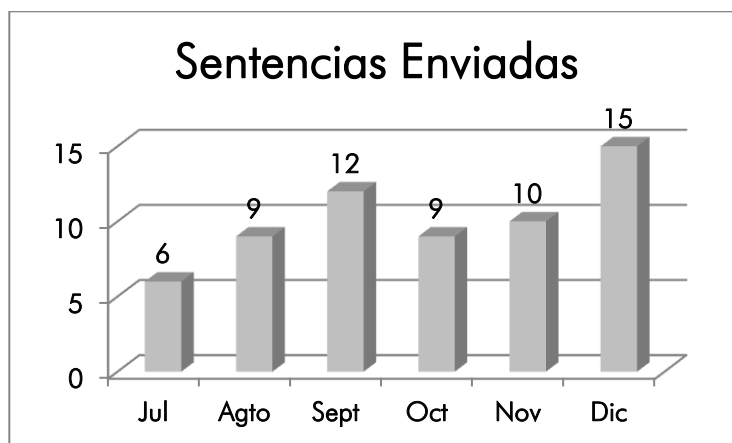
Gestión y desarrollo

En los términos del Convenio suscrito, el P.A.R.I.S.S. en Liquidación, lleva acabo la consolidación de información requerida por COLPENSIONES, para cumplimiento de la sentencia y procede a emitir la relación de salarios conforme al fallo judicial respectivo, información que se remite en físico y por un canal de comunicación dispuesto por Colpensiones para que la administradora proceda a la liquidación de las sumas a cargo del empleador y en consecuencia se apliquen con cargo al Convenio.

De esta forma, teniendo en cuenta que la generalidad de los cumplimientos de sentencias corresponde a contratos realidad, pago seguridad social y nivelación salarial, los mismos se han clasificado a la fecha así:



Durante el segundo semestre de 2016, el P.A.R.ISS EN LIQUIDACIÓN envió 61 casos a la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES para normalizar aportes pensionales ordenados por sentencias judiciales.

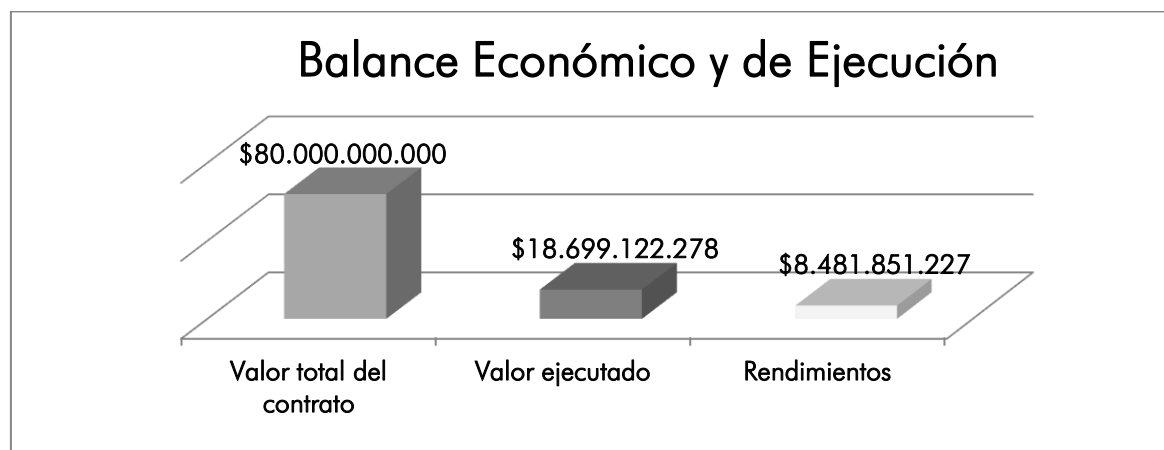


Durante el desarrollo del Convenio iniciado el 30 de diciembre de 2014 a la fecha de corte 31 de diciembre de 2016 se ha efectuado el pago de aportes en cumplimiento de fallo por un total de 656 sentencias judiciales.

Ejecución Financiera Certificada por Colpensiones.

EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2016					
MES	BONO	CALCULO ACTUARIAL	DIFERENCIAL IBC	LIQUIDACIÓN SENTENCIA JUDICIAL	TOTAL GENERAL
Julio					
Agosto		\$223.802.882		\$35.104.600	\$258.907.482

EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2016					
MES	BONO	CALCULO ACTUARIAL	DIFERENCIAL IBC	LIQUIDACIÓN SENTENCIA JUDICIAL	TOTAL GENERAL
Septiembre		\$100.949.088		\$141.701.708	\$242.650.796
Octubre		\$70.051.481		\$38.847.183	\$108.898.664
Noviembre			\$4.968.708	\$170.128.958	\$175.097.666
Diciembre			\$4.143.404	\$290.980.319	\$295.123.723
Total General					\$1.080.678.331



* Información reportada por la Tesorería de Colpensiones

En desarrollo del proceso de normalización de aportes de seguridad social ordenados por mandato judicial, se trabajaron y normalizaron quince (15) casos, donde los demandantes figuran afiliados a Fondos Privados, situación que imposibilita cargarlos al Convenio N. 3900005083 de 2014, por lo tanto dicha gestión se realizó directamente con los fondos Porvenir y Protección.

Resumen total de sentencias judiciales trabajadas (julio a diciembre de 2016)

Clase de sentencia	No.
Régimen de Prima Media (Colpensiones)	61
Régimen de Ahorro Individual (Fondos Privados)	15
TOTAL	76

Convenios Fondo de Pensiones Privados, Protección y Porvenir

En el segundo semestre del año 2016, se han adelantado labores de conciliación de los pagos autorizados, así como iniciar los trámites de Liquidación, para cada uno de los Convenios con los Fondos de Pensiones Protección y Porvenir, en tanto se culminó el proceso de depuración y pago, presentando avances importantes con los siguientes resultados:

Antecedentes legales

ANTECEDENTES	Deuda certificada por cada Fondo de Pensiones PROTECCIÓN Y PORVENIR			
OBJETO	Las entidades se comprometen a aunar esfuerzos para que el pago de aportes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en su calidad de empleador sea imputado en su totalidad en las cuentas individuales de forma tal que permita la normalización de las historias laborales de ex-trabajadores de la entidad, a través de los procesos de depuración e imputación correspondientes.			
SUSCRIPCIÓN	FONDO	ACUERDO No	Deuda Certificada	Cédulas de Deuda certificada
	PROTECCION	3000026847B	\$2.647.991.224	313
	PORVENIR	3000026847C	\$909.107.073	196
DURACIÓN	AFP PORVENIR: El día 04 de febrero de 2015, el extinto Instituto de Seguros Sociales en Liquidación suscribió con la AFP Porvenir el Convenio. Mediante Otro Sí No. 4 se prórroga el plazo de ejecución del acuerdo, hasta el 30 de mayo de 2016, fecha en la cual finalizó el plazo de ejecución del mismo. AFP PROTECCION: El día 06 de febrero de 2015, el extinto Instituto de Seguros Sociales en Liquidación suscribió con la AFP Protección el Convenio. Mediante Otro Sí No. 4 se prórroga el plazo de ejecución del acuerdo, hasta el 30 de septiembre de 2016, fecha en la cual finalizó el plazo de ejecución del mismo.			
RESPONSABLE	Proceso de Historias Laborales (PARISS en Liquidación) Dirección Cobranza Jurídica AFP Porvenir - Protección Operadores Aportes en Línea – Finlecobpo group			

CONVENIO 3000026847b - AFP PROTECCIÓN

ANTECEDENTES

Valor Deuda Inicial Certificada:	\$2.647.991.224
Fecha de suscripción del Convenio:	Febrero 6 de 2015
Cédulas Certificadas:	313

La deuda de la AFP Protección fue calculada a la firma del convenio de la siguiente manera:

Deuda Certificada	Cotización Obligatoria Deuda Saldo	Intereses	Fondo de Solidaridad Deuda Saldo	Intereses Fondo	Deuda Total
Deuda Real	\$55.540.855	\$159.002.088	\$0	\$1.313.598	\$215.857.341
Deuda Presunta	\$659.980.871	\$1.680.625.200	\$23.811.912	\$67.715.900	\$2.432.133.883
Total	\$715.521.726	\$1.839.627.288	\$23.811.912	\$69.029.498	\$2.647.991.224

Desarrollo del Proceso

Durante el desarrollo del Convenio se llevó a cabo el proceso de depuración a través del operador asignado Finlecobpo Group y pago de la deuda, concluyendo satisfactoriamente en el mes de junio de 2016.

Pagos Aplicados durante la Vigencia del Convenio:

Durante la ejecución del Convenio se autorizaron 4 pagos, normalizando 232 cuentas individuales por valor de \$301.441.447 millones de pesos, de la siguiente manera:

APLICACIÓN DE PAGOS	HISTORIAS LABORALES NORMALIZADAS	PAGO APLICADO
Julio 21_2015	71	\$159.506.527
Septiembre 27_2015	42	\$76.681.637
Noviembre 23_2015	62	\$37.490.263
Junio 24_2016	57	\$27.763.020
Totales	232	\$ 301.441.447

Es importante resaltar que del total de cédulas certificadas, 81 cédulas se lograron normalizar a través de la marcación de novedades por medio del operador Finlecobpo Group, en tanto, no fueron objeto de pago.

Ahora bien, durante el segundo semestre de 2016, el P.A.R.I.S.S. en Liquidación, adelantó labores de conciliación de los pagos realizados y acreditados con la administradora PROTECCIÓN, en tanto se presentaron las siguientes situaciones, que dificultaron el inicio de la liquidación del Convenio:

1. Atraso por parte de la Administradora aplicando la totalidad de estos aportes a las cuentas individuales de los Ex funcionarios, esto se debe a que operativamente la deuda Real se cancela por Planilla y no por Afiliado, conforme a información entregada por la misma AFP Protección. Además de la acreditación de valores mayores con relación a los pagos que se autorizaron.
2. En el estado de cuenta, se estaban realizando cobro de periodos en deuda correspondiente a personas que presentan pago por Sentencia Judicial por Reintegro, y pago realizado mediante el proceso de Cálculo Actuarial, donde los aportes fueron cancelados a Colpensiones, por ende se realizó el proceso de cobro entre

Administradoras. En este caso se encontraron 4 ex funcionarios con una deuda de \$209.321.694.

Por lo cual, el Patrimonio realizó la labor de levantamiento de la información (planillas de pago y copias de Fallos de tutela) solicitada por la AFP Protección. Una vez se entregaron estos documentos, se excluyó dicho valor de la Deuda Real, debido a que los recursos fueron girados a la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, y como consecuencia de ello la AFP ajustó el Estado de Cuenta.

3. Por último, 26 cédulas diferentes a las que inicialmente fueron reportadas en el estado de cuenta informado al momento de la suscripción del Convenio por valor de \$6.551.160 con intereses de mora, no son objeto de pago debido a que estas cuentas individuales no dan lugar a pago, ya que no fueron incluidas dentro de la Certificación de la deuda en el presente Convenio.

Por lo anteriormente expuesto, el Patrimonio remitió oficio en el mes de noviembre a la AFP Protección, solicitando de manera definitiva y prioritaria el ajuste de la Deuda Real, requiriendo la aplicación total de los aportes autorizados para la normalización de las historias laborales de los ex funcionarios del extinto Instituto de Seguros Sociales, y la exclusión de las 4 cédulas que fueron pagadas a Colpensiones por concepto de Sentencia Judicial, para iniciar con la labor de certificación y liquidación del presente convenio.

En consecuencia, La AFP Protección informó a través de correo, el día 26 de diciembre que ya se realizaron las acreditaciones faltantes, por lo tanto el Instituto de Seguros Sociales NIT 860013816 no genera deuda real, ni deuda por no pago.

En virtud de la información suministrada por la AFP, se procedió nuevamente a verificar el estado de las acreditaciones remitido por PROTECCIÓN, encontrando una diferencia de \$1.657.197, en tanto el Patrimonio, realizó 4 autorizaciones de traslado de recursos por valor \$301.441.447 millones de pesos, y la relación enviada por la AFP de las acreditaciones realizadas suman \$303.098.644.

Por lo anterior, se solicitó a la AFP PROTECCIÓN, se corrija la diferencia encontrada, con el fin de que una vez se realice la corrección requerida, se proceda con la devolución a la Nación de los recursos sobrantes de la ejecución del convenio, y se inicie la liquidación del mismo.

Logros Obtenidos

- **Cuentas Individuales Normalizadas**

Conforme a la Deuda inicialmente certificada al momento de suscribir el Convenio, PROTECCIÓN certificó la normalización de las 313 cuentas individuales, las cuales fueron materia de depuración y pago.

- Ejecución Financiera

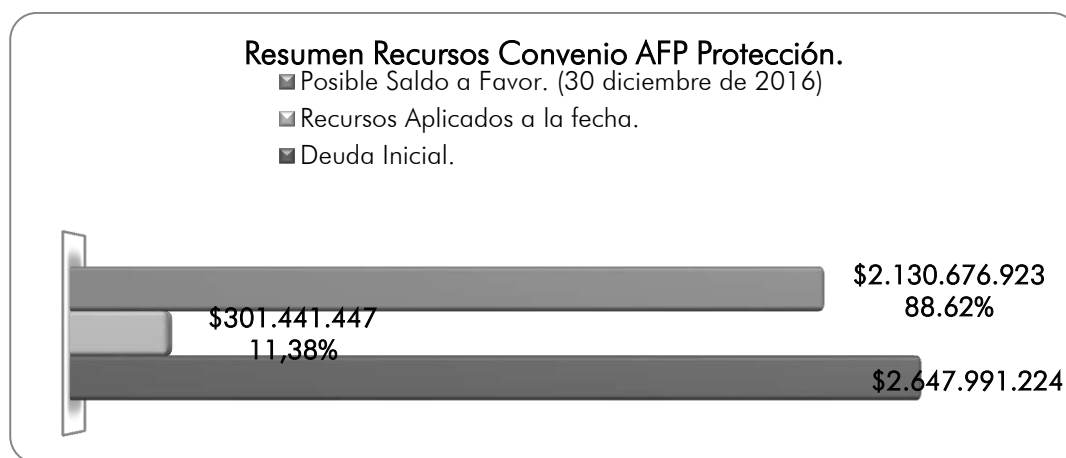
Valor de recursos girados y valor de deuda depurada durante el Convenio:

Deuda Presunta Inicial Certificada	Recursos Aplicados	Valor Depuración Deuda / Aplicación de Novedad	Total Historias laborales Normalizadas
\$2.647.991.224	\$ 301.441.447	\$ 2.346.549.777	313

Con lo anunciado se evidencia una labor significativa y con excelentes resultados en lo referente a la depuración de la deuda, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones entregadas por el extinto Instituto de Seguros Sociales en Liquidación relacionadas con la normalización de las historias laborales de los ex funcionarios afiliados a PROTECCIÓN.

Aunado a lo anterior, se evidencia la gestión de depuración traducida en un ahorro para la Nación en más del 88,62% de la deuda certificada por la administradora de pensiones.

En la actualidad se adelanta el proceso de ejecución financiera y liquidación del Convenio, con el fin de que la Administradora, reintegre a la Nación el saldo a favor. A continuación se presenta el resumen de los movimientos que se han realizado con los recursos del presente convenio:



CONVENIO 3000026847C - AFP PORVENIR

Antecedentes

Valor Deuda Inicial Certificada: \$909.107.073

Fecha en que se firmó el Convenio: Febrero 4 de 2015

Cédulas Certificadas: 196

Desarrollo del Proceso

Durante el desarrollo del Convenio se llevó a cabo el proceso de depuración a través del operador asignado Aportes en Línea y Pago de la Deuda, concluyendo satisfactoriamente en el mes de mayo de 2016.

Pagos Aplicados durante la Vigencia del Convenio:

Durante la ejecución del Convenio se autorizaron 4 pagos, normalizando 160 cuentas individuales por valor de \$237.052.009, de la siguiente manera:

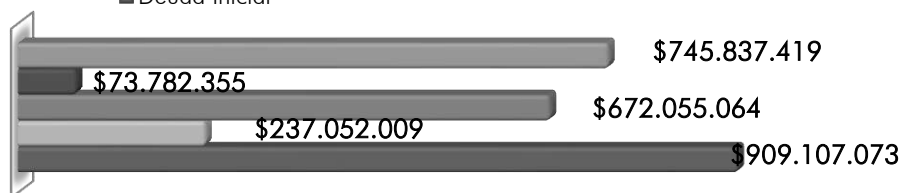
APLICACIÓN DE PAGOS	HISTORIAS LABORALES NORMALIZADAS	PAGO APLICADO
Julio 10_2015	127	\$201.655.309
Septiembre 29_2015	07	\$8.304.058
Noviembre 20_2015	18	\$21.487.922
Mayo 26_2016	08	\$5.604.720
Totales	160	\$ 237.052.009

Es importante resaltar que del total de cédulas certificadas, 36 cédulas se lograron normalizar a través de la marcación de novedades por medio del operador Aportes en Línea, en tanto, no fueron objeto de pago.

En consecuencia, durante el segundo semestre de 2016, la administradora PORVENIR S.A. presentó informe de la imputación de los valores en las 196 cuentas individuales certificadas de los ex funcionarios del Seguro Social y de la ejecución financiera del acuerdo, recursos girados, recursos aplicados, rendimientos, reintegrando a la Nación en el mes de Septiembre el saldo a favor, así:

Resumen Recursos Convenio Afp Porvenir

- Saldo a favor del ISS. (Saldo partida Inicial + Rendimientos)
- Rendimientos
- Disminución de la deuda depurada.
- Recursos Aplicados
- Deuda Inicial



Logros Obtenidos

Cuentas Individuales Normalizadas

Conforme a la deuda inicialmente certificada al momento de suscribir el Convenio, PORVENIR S.A. certificó la normalización de las 196 cuentas individuales que fueron materia de depuración y pago.

Ejecución Financiera

Valor de recursos girados y valor deuda depurada durante el Convenio:

Deuda Presunta Inicial Certificada	Recursos Aplicados	Valor Depuración Deuda / Aplicación de Novedad	Total Historias laborales Normalizadas
\$909.107.073	\$ 237.052.009	\$672.055.064	196

Con lo anunciado se evidencia una labor con excelentes resultados en lo atinente a la depuración de la deuda, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones entregadas por el Seguro Social relacionadas con la normalización de las historias laborales de los ex funcionarios afiliados a PORVENIR S.A.

Aunado a lo anterior, se evidencia la gestión de depuración traducida en un ahorro para la Nación en más del 74% de la deuda certificada por la administradora de pensiones.

Adicionalmente, es pertinente indicar que el día 28 de septiembre de 2016, la AFP PROTECCIÓN, mediante consignación realizada al Banco de la República reintegró a la Dirección del Tesoro Nacional, la suma de \$745.837.419,38, toda vez que corresponde al saldo a favor de la Nación, resultante de la ejecución del convenio.

En virtud de lo anterior, actualmente, el P.A.R. ISS en Liquidación y la AFP PORVENIR, se encuentran revisando el proyecto de acta de liquidación, con el fin de concluir jurídicamente el Convenio.

7.1.4 Certificaciones

El día 9 de septiembre de 2016, el Comité Fiduciario tomó la decisión de que el Grupo de Certificaciones Laborales, el cual estaba bajo la coordinación del Grupo de Administración de Entidades Liquidadas del Ministerio de Salud y Protección Social, retornará nuevamente bajo la dirección del P.A.R. ISS en Liquidación, razón por la cual la entrega del proceso, se efectuó de la siguiente manera:

- ✓ Pendientes respuesta de fondo
- ✓ Solicitudes sin respuesta

Cabe señalar, que el Patrimonio, estableció un corte a 31 de Septiembre de 2016 de las solicitudes que se tenían represadas de meses anteriores y que se deben tratar con prioridad.

Finalmente, para corte de 31 de diciembre de 2016 hubo un ingreso total de 105 solicitudes.

COMPARATIVO SEMESTRAL INFORME DE GESTIÓN						
SOLICITUDES A RESPONDER DE FONDO						
MES	JULIO 2016	AGOSTO 2016	SEPTIEMBRE 2016	OCTUBRE 2016	NOVIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2016
SOLICITUDES NUEVAS	153	277	206	169	163	105
PENDIENTES SOLICITUDES - REZAGO	810	1005	1146	1093	985	915
TOTAL SOLICITUDES A RESPONDER	963	1282	1352	1262	1148	1020
SOLICITUDES CON RESPUESTA						
MES	RTAS JULIO	RTAS AGOSTO	RTAS SEPTIEMBRE	RTAS OCTUBRE	RTAS NOVIEMBRE	RTAS DICIEMBRE
RESPUESTAS DEFINITIVAS O DE FONDO	87	72	45	81	151	89
APLAZAMIENTO DE TÉRMINOS	63	92	4	8	12	19
RESPUESTA PARCIAL	21	22	6	9	26	13
ALCANCES DE PETICIONES DE OTROS MESES	50	58	63	32	35	33
TOTAL SOLICITUDES CON RESPUESTA	221	244	118	130	224	154
SOLICITUDES PENDIENTES DE RESPUESTA DEL RESPECTIVO MES						
TOTAL SOLICITUDES PENDIENTES DE RESPUESTA	6	86	71	38	107	88

Observaciones

Respecto a la productividad presentada para el segundo semestre del año 2016, es pertinente realizar las siguientes observaciones:

1. Como prioridad a peticiones radicadas en meses anteriores y que se realizaron respuestas parciales o de ampliación de términos, se efectuaron los debidos alcances con solución de fondo.
2. Con el nuevo nombramiento del Coordinador de Entidades Liquidadas, se generaron nuevos lineamientos para la proyección de respuestas.

3. Se presentaron cambios de personal en el Grupo de Certificaciones Laborales, atendiendo la necesidad del proceso. Por lo cual para cuatro (4) de los siete (7) analistas se les terminó el contrato de trabajo, consecutivamente ingresaron tres (3) analistas a reforzar el grupo y según el método de evacuación empezaron la contestación de las solicitudes ingresadas a partir del 1 de Octubre de 2016.
4. Los antiguos integrantes del grupo de Certificaciones Laborales se enfocaron a atender las solicitudes anteriores a 1 de Octubre de 2016, dando prioridad al rezago planteado en la entrega al Patrimonio *(evidenciándose que había un retraso de aproximadamente 1.200 peticiones sin ser atendidas de fondo, entre ellas sin ningún tipo de trámite, con respuesta Parcial y/o con Ampliación de Términos)* y se encuentran apoyando el desarrollo de los integrantes nuevos.
5. Se ejecuta el plan de trabajo propuesto por la líder del proceso, con metas diarias de dos solicitudes por analista.

7.2 OFICINAS DE APOYO

7.2.1 Oficina de Gestión Documental

En el presente informe se refleja los resultados relevantes materializados durante el segundo semestre de 2016, derivados de las obligaciones establecidas en el Contrato de Fiducia No. 015 de 2015 y de los componentes que conforman la Oficina de Gestión Documental a saber: entregas a Entidades receptoras, Conciliación de Cifras de entregas versus Actas, Administración y Custodia de Archivos y Correspondencia.

7.2.1.1 Entregas a Entidades Receptoras

Entrega a Colpensiones y conciliación de cifras.

Durante el primer semestre se adelantó el proceso de entrega de documentación a Colpensiones y conforme lo acordado en el protocolo de entrega y recepción, se realizaron mes a mes las conciliaciones de las series y cantidades entregadas de la información.

El resultado de tales actividades demuestra que en el segundo semestre de 2016 se cumplió con la entrega debidamente inventariada de **3.428** cajas que contienen **46.604** unidades documentales (carpetas) en **8.189.133** registros.

En el siguiente cuadro se evidencia el detalle mes a mes de las Series Documentales que fueron procesadas por la Oficina de Gestión Documental, entregadas, recibidas y conciliadas con Colpensiones.

Así mismo, se reflejan las cantidades certificadas de agrupaciones documentales que actualmente se encuentran bajo custodia y salvaguarda de Colpensiones, todas relacionadas con el Régimen de Prima Media (RPM) que tiene a cargo la nueva Administradora, entre las que se encuentran autoliquidaciones de aportes pensionales, auxilios funerarios, cobro coactivo,

expedientes EMPOS, formularios de vinculación, afiliación, planillas de reportes de novedades laborales, procesos concursales de daciones en pago, resoluciones, sentencias judiciales, tarjetas de reseña, etc., información a través de la cual se apoya la entidad para atender sus procesos y adelantar la gestión propia en cuanto a requerimientos y peticiones por los usuarios de la entidad.

CONCILIACION SEMESTRAL JULIO A DICIEMBRE 2016				
Mes	Serie Documental	Cantidades Certificadas		
		cajas	carpetas	registros
JULIO	Microfichas de nomina	2	48	4.246
	Formato de Novedades Laborales	12	119	23.925
	Formato de Novedades Laborales	1	13	2.497
	Formatos de Vinculación	11	110	18.969
	Medicina Laboral Incapacidades Medicas	50	1.658	37.845
	Medicina Laboral Incapacidades Medicas	11	311	7.111
	Microfichas del Debido Cobrar	1	14	1.649
	Órdenes de Pago Auxilios Funerarios	17	86	2.279
	Tarjetas de Reseña no Procesadas por SYC	3	48	9.600
	Formularios de Afiliación	12	253	19.864
	Órdenes de Pago Auxilios Funerarios	13	52	1.894
	Tarjetas de Reseña no Procesadas por SYC	5	80	16.000
	Expedientes Prestaciones Económicas EMPOS	1	23	19
	Órdenes de Pago Auxilios Funerarios	18	70	2.481
	Tarjetas de Reseña Procesadas SYC	1.000	13.699	2.567.627
	Tarjetas de Reseña Procesadas SYC	1.000	13.368	2.572.887
	Tarjetas de Reseña Procesadas SYC	459	5.981	1.180.999
	Formatos SAD	4	26	1.319
	Microfichas de Planillas de Aportes	1	24	6.973
	Reclamaciones Retroactivo Corbanca y Sena NO recepción	0	0	0
	Autoliquidaciones no recepción	0	0	0
	Formatos de Vinculación	11	110	19.141
	Expedientes de Prestaciones Económicas Metales Preciosos del Choco	1	22	
	Formatos de Vinculación	19	194	34.817
	Formularios de Afiliación	15	281	38.897
	Tarjetas de Reseña Tarjetas de Identificación	3	46	9.200
	Soportes Documentos Inclusión en Nomina	6	169	
	Formularios de Afiliación No recepción			
	Reclamaciones Retroactivo Corbanca y Sena	27	647	
	Procesos Concurales Daciones en Pago	2	37	
AGOSTO	Auxilios Funerarios	100	549	24.992

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
 PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

CONCILIACION SEMESTRAL JULIO A DICIEMBRE 2016				
Mes	Serie Documental	Cantidades Certificadas		
		cajas	carpetas	registros
	Cobro coactivo		24	
	formatos de vinculación	45	443	80.829
	Formularios de Afiliación	121	2.044	336.249
	Medicina laboral	19	464	8.753
	Planillas Novedades laborales	22	127	54.191
	Resoluciones	1	3	373
	Sentencias Judiciales	1	25	
	Tarjetas de Reseña	9	160	32.001

Mes	Serie Documental	Cantidades Certificadas		
		cajas	carpetas	registros
SEPTIEMBRE	Formularios de Afiliación	20	372	72.154
	Tarjetas de Reseña	5	80	16.000
	Planilla de Reportes Novedades laborales	9	47	18.962
	Formularios de Afiliación	13	239	47.515
	Formularios de Afiliación	22	408	71.923
	Tarjetas de Reseña	5	80	16.000
	Formularios de Afiliación	20	361	69.274
	Tarjetas de Reseña	5	80	16.000
OCTUBRE	Formularios de Afiliación	16	287	49.778
	Resoluciones	3	27	1.938
	Planilla de Reportes Novedades laborales	7	44	16.594
	Formularios de Afiliación	35	607	114.008
	Tarjetas de reseña	10	160	31.999
	Planilla Reportes Novedades Laborales	8	51	22.131
	Formularios de Afiliación	20	324	63.716
	Tarjetas de reseña	9	144	28.797
	Resoluciones	2	20	1.314
	Planilla Reportes Novedades Laborales	7	35	14.384
	Autoliquidaciones de Aportes Pensionales / Embargos			10
NOVIEMBRE	Formularios de Afiliación	20	322	64.080
	Tarjetas de reseña	10	160	31.996
	Planilla Reportes Novedades Laborales	4	20	8.631
	Formularios de Afiliación	20	304	58.775
	Tarjetas de reseña	3	48	9.594

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

CONCILIACION SEMESTRAL JULIO A DICIEMBRE 2016				
Mes	Serie Documental	Cantidades Certificadas		
		cajas	carpetas	registros
	Planilla Reportes Novedades Laborales	4	19	8.572
	Formularios de Afiliación	20	304	60.570
	Planilla Reportes Novedades Laborales	4	19	7.966
	Resoluciones	18	158	7.642
	Formularios de Afiliación	20	317	63.265
	Tarjetas de reseña	6	96	19.199
	Planilla Reportes Novedades Laborales	4	21	8.735
	Resoluciones	1	2	134
	Autos	1	3	209
	Formularios de Afiliación	20	314	62.525

Mes	Serie Documental	Cantidades Certificadas		
		cajas	carpetas	Registros*
DICIEMBRE	Planilla Reportes Novedades Laborales	4	23	10.069
	Formularios de Afiliación	20	217	43.277
	Tarjetas de Reseña	7	112	22.400
	Novedades Laborales	4	23	10.160
	Formularios de Afiliación	20	186	36.444
	Tarjetas de Reseña	12	192	38.412
	Novedades Laborales	4	20	8.190
	Formularios de Afiliación	20	214	41.718
	Tarjetas de Reseña	6	96	19.201
	Novedades Laborales	4	19	8.615
	Formularios de Afiliación	22	265	52.443
	Tarjetas de Reseña	5	80	16.003
	Novedades Laborales	5	23	8.012
TOTALES		3.527	48.271	8.516.961

*Nota: en cantidad registros o tipos documentales, en promedio se digitan 12 campos por cada tipo documental.

Entrega a Procuraduría

El total de expedientes disciplinarios entregados a la Procuraduría fue de **2.515**, el proceso de entrega finalizó el 26 de septiembre de 2016.

Quedando para custodia y salvaguarda del P.A.R.ISS en liquidación, aquellos procesos que fueron archivados durante el extinto Instituto de Seguros Sociales, así como documentos relacionados con correspondencia, en 92 cajas con 3.981 expedientes disciplinarios.

7.2.1.2 Administración y Custodia de Archivos:

Los archivos de gestión del Patrimonio, que se encuentran bajo custodia y administración de la Oficina de Gestión Documental, se están administrando de acuerdo con la estructura orgánica de la entidad.

Sobre el particular es importante mencionar que, la conformación de los archivos se da con base en las transferencias documentales en las cuales se permite clasificar la documentación dependiendo del universo al que corresponda, según los siguientes parámetros de fecha así:

- Fondo Documental Acumulado del extinto ISS comprende toda la documentación que se produjo por parte del ISS hasta el 28 de septiembre de 2012. Están incluidas las Historias Clínicas.
- Expediente del ISS en Liquidación, conformado por toda la documentación producida desde el 29 de septiembre de 2012 hasta el 31 de marzo de 2015. En el cual se encuentra incluido el archivo de acreencias.
- Expediente del P.A.R.ISS en Liquidación, contempla toda la documentación que del 1 de abril de 2015 a la fecha se ha producido.

Administración de Bodega e Inventarios

En el siguiente cuadro se consolida y detalla las cantidades por agrupaciones documentales, con las que cuenta el inventario de la bodega que se administra así:

INVENTARIO DE CAJAS SEGUNDO SEMESTRE 2016	
DETALLE	CANTIDAD
Entregas a Entidades Receptoras	1.778
Formularios de Afiliación	1406
Novedades Laborales	101
Tarjetas de Reseña - Avisos de entrada	195
Novedades de nómina	76
Administración y Custodia de Archivos	6.191
Expediente Liquidación	4181
Expediente PAR ISS	648
Acreencias	1362
Para transferir al Fondo Documental Acumulado - FDA	2.490
Colpensiones en formalización de NO recepción.	4.675
Tutelas	990
Derechos de Petición	1848
Devolución de aportes	1837
Desinfección / Propuesta de Eliminación	2.925

INVENTARIO DE CAJAS SEGUNDO SEMESTRE 2016	
Biodeterioro	1545
Medios Magnéticos	977
Propuesta de Eliminación	403
Insumos	28
Papelería	28
TOTAL	18.087

Es decir que para el primer semestre de 2017, se inicia en enero con un inventario de 18.087 cajas.

Expediente del ISS en Liquidación

Durante el segundo semestre de 2016, el Expediente de la Liquidación recibió transferencias documentales de información que aun reposaba en las distintas oficinas del P.A.R.ISS en Liquidación; al finalizar el mes de diciembre de 2016, se encuentra conformado por **5.543** cajas de las cuales 4.181 corresponden a las series documentales transferidas y 1.362 cajas contentivas del expediente de Reclamaciones.

De las 4.181 cajas de las Áreas de la Liquidación se digitalizaron 1.888 cajas y 2.293 cajas no son objeto de digitalización por cuanto corresponden a copias de otras series documentales como correspondencia, derechos de petición, archivo financiero, entre otras.

Durante el segundo semestre se reorganizaron y ubicaron topográficamente las cajas correspondientes al Expediente de la liquidación en la estantería dispuesta para su custodia en las bodegas de Gestión Documental ubicadas en el Parque Empresarial Puerta del Sol Unidades 10 y 11, teniendo en cuenta el organigrama del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.

El movimiento del archivo del Expediente de la Liquidación, se resume en el siguiente cuadro:

ARCHIVO EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN - TRANSFERENCIAS RECIBIDAS SEGUNDO SEMESTRE 2016				
SALDO A 30/06/2016			Movimiento Segundo Julio - Diciembre 2016	Total al 31/12/2016
ARCHIVO SIN DIGITALIZAR	Cajas	1.936	357	2.293
	Carpetas	29.932	29.855	59.787
	Folios	5.913.974	633.226	6.547.200
ARCHIVO DIGITALIZADO	Cajas	1.888		1.888
	Carpetas	16.707		16.707
	Folios	3.858.264		3.858.264
EXPEDIENTES ACRENCIAS	Cajas	1.329	33	1.362
	Carpetas	13.982	23.925	37.907
	Folios			

Ahora bien, se evidencia en el cuadro anterior que, del expediente de la liquidación se encuentran digitalizadas 1.888 cajas que a su vez contienen 16.707 unidades documentales (carpetas). Teniendo en cuenta que el P.A.R.ISS en Liquidación debía continuar con la obligación de digitalizar e indexar las series documentales que correspondían a: Comunicaciones Oficiales (enviadas y recibidas), resoluciones, contratos, actas de entrega, actas de comité, reclamaciones, que hacen parte del Expediente de la Liquidación, se culminó el proceso de digitalización al finalizar el mes de agosto de 2016, en el siguiente cuadro se refleja la composición de la documentación que fue objeto de digitalización y que se encuentra disponible en el aplicativo "INFODOC" para consulta y acceso de las dependencias del Patrimonio.

Composición del Archivo Digitalizado del Expediente de la Liquidación – Segundo Semestre De 2016

SERIES / SUBSERIE	CAJAS	CARPETAS	AZETAS	PAQUETE	LIBROS	IMÁGENES
Actas de comité	65	1.018				85.371
Actas de Entrega	41	1.044				61.438
Contratos	24	305				49.850
Comunicaciones Oficiales	1076	6.087				1.539.463
Resoluciones	168	672				328.556
Financiera a zetas			104			37.482
Financiera libros					87	40.683
Financiera carpetas sueltas		634				85.746
Financiera cajas	389	3350				484.737
Financiera paquetes				2		2.331
Auditoria Disciplinaria		2608				198.240
Bienes y servicios	7	42				7.674
Inmuebles enajenados por el ISS en liquidación	9	36				13.127
CD - ANEXOS ACTAS						255.867
CD- INVENTARIOS I						112.737
CD- INVENTARIOS II						365.587
Correspondencia	24	123				21.793
Recursos Humanos	10	89				15.889
Entes de control	2	14				2.710
Área de entrega	1	3				725
Contratos (4)	24	366				48.690
Bienes y servicios	7	26				7.289
Contratos (5)	1	1				115
Comunicaciones Oficiales (Apoderado general)	16	80				35.197
Contratos	22	201				51.774
Actas Ferrocarriles	2	8	6			5.193
Total	1.888	16.707	110	2	87	3.858.264

Expediente de Acreencias

Como se indicó adelante, el archivo de acreencias hace parte del expediente de la Liquidación y es por ello que el P.A.R.ISS en Liquidación continúa custodiando y administrando el archivo que corresponde a las Acreencias presentadas durante el proceso de Liquidación del Instituto de los Seguros Sociales. Al finalizar el segundo semestre de 2016 el archivo se encuentra conformado como se detalla a continuación:

Composición del Archivo de Acreencias – Segundo Semestre de 2016

Detalle	Cajas	Carpetas
Reclamaciones Oportunas	941	29.421
Reclamaciones Extemporáneas	302	7.965
Procesos Ejecutivos	61	367
Documentos no Asociados a Reclamaciones y Ex trabajadores	58	154
Total General	1.362	37.907

Cabe señalar que la Oficina de Gestión Documental se encuentra actualizando el inventario total de las carpetas que corresponden a éste archivo, debido a que existe documentación que corresponde a completitudes de expedientes que ya fueron entregados a COLPENSIONES y a la UGPP, se tiene programada la finalización de esta actividad al terminar el mes de enero de 2017.

Expediente P.A.R.ISS en Liquidación.

Durante el segundo semestre de 2016, se continúa con las transferencias documentales las cuales se iniciaron en el mes de junio de 2016 y fueron reiteradas mediante la Circular No. 037 del 04 de noviembre de 2016, a fin de conformar y centralizar el archivo de gestión que corresponde al P.A.R.ISS en Liquidación. Al finalizar el segundo semestre de 2016, se tienen en el Parque Empresarial Puerta del Sol Bodegas 10 y 11, custodiadas **648 cajas** contentivas de **5.942** carpetas con 651.411 folios, correspondientes al Archivo del P.A.R. ISS en Liquidación.

En el siguiente cuadro se refleja el resumen de las transferencias recibidas e ingresadas al inventario del expediente del P.A.R.ISS.

Resumen de Transferencias Recibidas para el Expediente del Patrimonio en el Segundo Semestre 2016

ARCHIVO P.A.R.ISS EN LIQUIDACIÓN - TRANSFERENCIAS RECIBIDAS SEGUNDO SEMESTRE 2016								
SALDO A 30/06/2016		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Cajas a 31/12/2016
Cajas	481	80	2	11	30	21	23	648
Carpetas	4.348	717	10	101	295	212	259	5.942

ARCHIVO P.A.R.ISS EN LIQUIDACIÓN - TRANSFERENCIAS RECIBIDAS SEGUNDO SEMESTRE 2016								
SALDO A 30/06/2016		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Cajas a 31/12/2016
Folios	374.150	126.693	2.000	20.175	49.872	39.281	39.240	651.411

Una de las actividades a resaltar durante el segundo semestre de 2016 fue la relacionada con las Transferencias Documentales, las cuales se realizan teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el instructivo que se generó para tal fin y fue socializado a toda la entidad con el fin de normalizar el procedimiento y promover las buenas prácticas en el sentido de sensibilizar que uno de los fines de los archivos es lograr la consulta, el acceso y la recuperación de la información que se produce.

Las distintas unidades del P.A.R.ISS en Liquidación prepararon la documentación de acuerdo con el Manual de Transferencias establecido, cuyo objetivo es orientar a los funcionarios, en la metodología archivística que se debe cumplir para efectuar las transferencias documentales de los Archivos de Gestión hacia el Archivo Central, allí se definen los lineamientos para la organización y alistamiento del archivo producido; a continuación se detalla el movimiento de las transferencias durante el segundo semestre del 2016.

De acuerdo a la administración del Expediente del P.A.R.ISS en Liquidación se tienen identificadas las unidades productoras y dentro de ellas, los volúmenes que han sido objeto de custodia y consulta como se registra a continuación:

Composición del Expediente del P.A.R.I.S.S Al 31 de Diciembre de 2016

Oficina Productora	Cajas	Carpetas	Folios
Nomina E.S.T	3	35	6.019
Departamento Financiero	5	44	7.778
Unidad de Remanentes	2	15	2.665
Certificaciones Laborales	10	77	13.942
Coordinación Jurídica	16	127	24.617
Contabilidad	8	73	12.867
Contabilidad Cuentas por Pagar	72	693	132851
Contabilidad depuración Contable	15	199	26.428
Unidad de Contratos	7	87	13.871
Expedientes Acreencias	1	5	879
Gestión Documental	5	50	10.060
Derechos de Petición	3	23	2.464
Servicios Administrativos	1	2	62
Unidad de Procesos Judiciales	10	96	14.183
Unidad de Presupuesto	4	27	5.278
Proceso EPS	4	33	6.596
Proceso Historia Laboral	15	146	24.301

Oficina Productora	Cajas	Carpetas	Folios
Historias laborales ex funcionarios ISS	345	3.092	155.350
Unidad de Tutelas	98	902	180.400
Auditoría Interna	24	216	10.800
Total	648	5.942	651.411

Consultas

La Oficina de Gestión Documental durante el segundo semestre de 2016 fue el control central y tramitó las **2.967** solicitudes allegadas por las distintas Oficinas, Unidades y Departamentos del P.A.R.ISS en Liquidación, éstas fueron recibidas y atendidas de acuerdo con el archivo que correspondía y que se administra así:

- ✓ Fondo Documental Acumulado: las que corresponden a la documentación producida por el extinto Instituto de los Seguros Sociales hasta el 28 de septiembre de 2012, así como las Historias Clínicas.
- ✓ Expedientes de Acreencias: estas solicitudes corresponden al archivo de Acreencias, Reclamaciones Oportunas y extemporáneas, Procesos Ejecutivos y sentencias posteriores al cierre.
- ✓ Archivo del P.A.R.ISS en Liquidación: corresponde a la documentación producida por el Patrimonio Autónomo y que ha sido objeto de transferencia a las bodegas de la Oficina de Gestión Documental, estas solicitudes también comprenden la consulta a las bases de entrega a las distintas entidades receptoras: UGPP, COLPENSIONES, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, etc.
- ✓ Expediente de la Liquidación: solicitudes que corresponden a documentación producida por el proceso liquidatorio del ISS, desde el 01 de Octubre de 2012 hasta el 31 de Marzo de 2015, y que en su momento no fue objeto de digitalización y no se encuentra en el aplicativo INFODOC.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de consultas que se realizaron según la clasificación de los archivos que se administran.

Resumen de las Consultas Recibidas y Atendidas por la Oficina de Gestión Documental – Segundo Semestre de 2016

Archivo consultado	Total solicitudes recibidas segundo semestre 2016	Total solicitudes atendidas segundo semestre 2016
Fondo documental acumulado - FDA	2.600	2.107
Acreencias	243	243

Archivo consultado	Total solicitudes recibidas segundo semestre 2016	Total solicitudes atendidas segundo semestre 2016
P.A.R.ISS en Liquidación	120	120
Expediente del ISS L	4	4
Total General	2.967	2.474

Teniendo en cuenta que durante el segundo semestre de 2016, el 88% de las consultas corresponden al Fondo Documental, a continuación se presenta el detalle del movimiento de las mismas, solamente al FDA.

Detalle de las Consultas al Fondo Documental Acumulado Segundo Semestre de 2016

CONSULTAS FONDO ACUMULADO FDA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
Consultas Recibidas	348	575	383	417	501	376	2.600
Consultas Atendidas	287	446	216	361	456	339	2.312
Consultas Atendidas Mes anterior	0	72	80	37	5	13	
Consultas En Búsqueda	61	56	69	12	39	24	261
Consultas Declinadas		1	18	7	1		27

Ahora bien, teniendo en cuenta que ante el Fondo Documental Acumulado FDA, la agrupación documental que tiene una alta frecuencia de consulta son las nóminas y dado que dentro de una solicitud radicada, implica la búsqueda de varios meses de nómina de un solo ex funcionario, se tiene previsto que, para el proceso operativo que demanda la búsqueda de las nóminas del ISS, diariamente el grupo de trabajo consulta alrededor de 30 cajas que son suministradas por el contratista THOMAS MTI, cada tomo en promedio tiene 1500 folios que deben ser revisados uno a uno, a fin de identificar el usuario objeto de la solicitud.

Cada trabajador en misión del P.A.R.ISS en Liquidación, revisa a diario un promedio de 7000 folios, identificando en esta revisión 32 meses, a su vez, esta información debe pasar por el proceso de escaneo y revisión de la calidad de la imagen..

En el siguiente cuadro se detalla las consultas de nómina durante el segundo semestre de 2016, en el que se desglosa desde la cantidad de solicitudes, las cédulas únicas a las que se refiere la búsqueda, el total de meses que comprenden cada consulta, la cantidad de meses ubicados y la cantidad de meses en búsqueda. Ello permite evidenciar que al finalizar el segundo semestre se tiene en búsqueda 13.742 meses de nóminas.

Detalle de las Consultas de Nomina Segundo Semestre 2016

DETALLE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
No. Solicitudes en Búsqueda	29	56	69	12	39	24	229
Cedulas Únicas	26	56	61	12	37	23	215
Total de meses solicitados	1.625	4.720	5.022	1.172	3.536	1.303	17.378
Cantidad de meses ubicados	834	1.021	806	549	345	81	3.636
Cantidad de meses en búsqueda	791	3.699	4.216	623	3.191	1.222	13.742

De otra parte, es importante mencionar en éste informe, que si bien, las cantidades reflejadas en el segundo semestre son las referenciadas en el cuadro anterior, ante la importancia y el volumen de meses de nóminas que han sido requeridas durante el primer semestre y que se encontraban pendientes por buscar en el FDA a junio de 2016, se realizó el reporte del acumulado de meses de nómina rezagados del primer semestre de 2016 y que sumados al segundo, nos arroja el siguiente resultado:

ACUMULADO TOTAL NOMINAS 2016	
No. Solicitudes en Búsqueda	777
Total de meses solicitados	62.999
total de meses ubicados	35.041
Cantidad de meses en búsqueda	27.958

Por lo anterior y para atender los meses que se encuentran en búsqueda, la Oficina de Gestión Documental tiene previsto una estrategia y plan de trabajo para ejecutar en el primer semestre del 2017, con el fin de lograr la búsqueda del acumulado de los meses pendientes. Ésta situación fue expuesta a la Dirección y Sub dirección para proceder conforme las necesidades lo ameriten.

La otra agrupación documental que es requerida al Fondo Documental Acumulado es la relacionada con las solicitudes de Historias Clínicas realizadas por la Oficina EPS del Patrimonio. Durante el segundo semestre de 2016, la Oficina de Gestión Documental recibió 1.146 solicitudes correspondientes a Historias Clínicas, la cuales son entregadas posteriormente a los usuarios, el detalle se describe a continuación:

De lo anterior se deduce que, han sido entregados el 82% de las Historias Clínicas solicitadas y el 12% no han sido ubicadas físicamente. En total se ha gestionado el 100% de las solicitudes.

Fondo Documental Acumulado – MTI

La base de datos que contiene el inventario estructurado en estado natural de las unidades documentales se encuentra en la Oficina de TICS del P.A.R.I.S.S. Gestión Documental, tiene el acceso al aplicativo de acuerdo con los permisos solicitados y otorgados por tecnología.

7.2.1.3 Correspondencia

Documentos recibidos radicados en el aplicativo DBASE Y PARISSCORR.

En el segundo semestre de 2016 se recibieron en la entidad 10.837 radicados; en el siguiente cuadro se evidencia que en el mes de julio de 2016, se registra la cantidad más alta de radicación con 2.392 documentos. De igual manera se presenta la cantidad tipificada como Derechos de Petición y Tutelas, que son los que tienen mayor relevancia en la gestión institucional, sin desmeritar las demás tipificaciones radicadas.

Detalle de Radicados de Entrada Mensual

Mes	Derechos de Petición	Tutelas	Otros	TOTAL
Julio	609	516	1267	2392
Agosto	993	266	1057	2316
Septiembre	821	289	733	1843
Octubre	709	277	504	1490
Noviembre	736	246	570	1552
Diciembre	514	193	537	1244
TOTAL	4382	1787	4668	10.837

Referente a derechos de petición se mantiene constante, dado que el promedio mensual de radicados es de 736, siendo el registro más alto el mes de agosto con 993 derechos de petición. Los documentos radicados para la unidad de TUTELAS han venido en descenso, es decir en Julio se radicaron 516 documentos y en diciembre de 2016 193 Tutelas.

Documentos despachados.

Se presenta la totalidad de radicados que han sido despachados y en el siguiente cuadro se detalla la modalidad de entrega así:

Cantidad de Radicados Despachados

MES	MODALIDAD 4-72	MODALIDAD MOTORIZADOS	TOTAL
Julio	888	532	1420

MES	MODALIDAD 4-72	MODALIDAD MOTORIZADOS	TOTAL
Agosto	1479	616	2095
Septiembre	1016	607	1623
Octubre	1062	421	1483
Noviembre	1524	479	263
Diciembre	997	464	183
TOTAL	6966	3119	7.067

Para las dos modalidades de despacho y entrega de documentos predomina el envío por la empresa de Servicios Postales Nacionales 4-72, cubriendo la totalidad del país. Mientras la modalidad de motorizados se usa exclusivamente para la ciudad de Bogotá. Sin embargo, al sumar los despachos por las dos modalidades el comportamiento promedio es constante de 1.172 oficios despachados mensualmente.

Radicación vía correo institucional:

El proceso inicia con el ingreso de la Solicitudes, Peticiones, Notificaciones Judiciales, Tutelas y demás a la cuenta de correo electrónico del P.A.R.ISS, (archivoissliquidado@issliquidado.com.co) se imprimen tanto los correos como sus anexos, inmediatamente se asigna el número de pre radicación, se imprime, se coloca al oficio, se digitaliza, se radica y asigna al área para su correspondiente tramite.

A continuación se presentan por meses las cantidades radicados a través del correo electrónico.

Cantidad de Correo Institucional Recibido

Mes	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	537	687	608	782	575	341

Correo certificado vía internet:

En general todas las unidades del P.A.R.ISS en Liquidación, están usando éste servicio, los envíos incluyen los reenvíos de las devoluciones hechas por 4-72 y envío de copias de respuestas a entidades externas.

Cantidad de correos enviados certificados vía internet.

Mes	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	204	135	135	163	263	183

Últimos consecutivos asignados en la vigencia 2016: El último número de consecutivo de comunicaciones oficiales radicadas como recibidas o de entrada es el No. 20808 con fecha 29 de diciembre de 2016 y el último consecutivo de las comunicaciones oficiales externas o enviadas fue el No.19844 del 29 de diciembre de 2016.

Supervisión de Contratos

La Oficina de Gestión Documental tiene asignada la supervisión de los siguientes contratos:

No.	Detalle	Contrato			Cesión de Contrato		Vencimiento	Estado Actual
		No.	Fecha	Valor	Fecha	Valor Contrato P.A.R.ISS en Liquidación		
1	Informática Documental Arrendamiento Bodegas 10,11 Parque Empresarial Puerta del Sol Engativá	218	16/12/2015	\$ 2.173.138.990			31/12/2017	En ejecución
2	Servicios Postales Nacionales 472	57	05/04/2016	\$ 90.000.000			31/12/2016	En ejecución
3	Thomas MTI	490001128	10/03/2015	\$ 27.935.523.133	31/03/2015	\$ 27.935.523.133	31/03/2018	En ejecución

7.2.2 Oficina Administrativa

7.2.2.1 TICS

Plan Estratégico Desarrollado Durante el Segundo Semestre de 2016

Canales de Comunicación Suministrados por Telefónica

SEDE - CANAL	ANCHO DE BANDA (MB)
Cudecom - Internet Principal	25
Cudecom - Internet Backup	6
Cudecom - Datos Principal	15
Álamos - Datos Secundario	2
Colpensiones - Datos Secundario	4

Durante el semestre se han presentado casos eventuales de interrupción parcial sobre los servicios, los cuales se han reportado y solucionado satisfactoriamente a través de la mesa de ayuda de Telefónica y la gerente de cuenta para el Patrimonio. Actualmente el servicio se encuentra activo y operando.

Teniendo en cuenta que este contrato tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016 y debido a las necesidades actuales y las que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades propias del P.A.R.I.S.S. Liquidado, se hacía necesario continuar con los canales de comunicación que permitieran la conectividad que conforman la red de datos, con el fin de que

las distintas unidades puedan acceder a los servicios que presta el Data Center de la entidad, tales como aplicativos propios, de Colpensiones y a otras entidades del estado.

Por tal motivo la Unidad TICS con base en la descripción de la necesidad y las especificaciones técnicas, desarrolló un estudio de mercado con la participación de las firmas IFX NETWORKS, TIGO UNE Y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.

El resultado de este estudio, muestra que aunque el Patrimonio deba contratar el servicio de: diseño, implementación, puesta en marcha y estabilización de la red de telecomunicaciones, para el transporte de voz, datos y valor agregado, mediante canales dedicados que integren y faciliten las operaciones para el P.A.R.I.S.S. en Liquidación, de inmediato encontrará un beneficio económico significativo; Igualmente, dentro de la solución presentada, se utilizarían los mismos canales y enlaces que ya tiene la entidad, debido a la alianza estratégica que mantiene con la firma Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Los valores analizados que corresponden a todas las actividades que deben ejecutarse para satisfacer las necesidades requeridas y dados los resultados en las cotizaciones presentadas por las firmas participantes, se concluye una estimación para contratar la prestación del servicio por valor de hasta CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$58'678.680.00), IVA Incluido.

Telefonía IP

Mediante el contrato vigente No. 055 de 2016, el proveedor INTELCOL SAS, mantiene en marcha, el servicio de telefonía IP para la entidad, quien además realizó la actualización del firmware para las terminales telefónicas.

El servicio de telefonía IP es necesario para la entidad toda vez que ante su ausencia, se dificultaría la comunicación telefónica con entidades externas y al interior, entre las diferentes unidades de la entidad.

Con el fin de garantizar la normal comunicación entre las distintas unidades de gestión y los diferentes entes que interactúan con el Patrimonio, y en virtud de que el mencionado contrato suscrito el 19 de febrero de 2016, venció el 30 de Septiembre de 2016, fue necesario dar continuidad a este servicio contratado, prorrogando el Contrato 055 de 2016 celebrado con la firma INTELCOL S.A.S. hasta el próximo 30 de abril de 2017.

VAITS (Escritorios Virtuales).

EL P.A.R. ISS en Liquidación., cuenta en la actualidad con el contrato de prestación de servicios No. 051 de 2016 suscrito con la empresa VAITS S.A., y cuyo objeto es *"Prestación de servicio de acceso a 25 escritorios virtuales que permiten la conectividad del P.A.R.I.S.S. con los aplicativos de la plataforma virtual y la información de la administradora de pensiones COLPENSIONES, de acuerdo con los requerimientos técnicos exigidos por el P.A.R.I.S.S."*.

Teniendo en cuenta que el software (plataforma tecnológica) es suministrada a COLPENSIONES por VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES S.A.S. VAITS, se hizo

necesario contratar de forma directa al proveedor de servicios que utiliza COLPENSIONES para garantizar el correcto funcionamiento de los dispositivos en los que se ha de utilizar los denominados escritorios virtuales y lograr la compatibilidad de las herramientas tecnológicas.

El plazo de ejecución establecido en la cláusula segunda del contrato es desde el 01 de febrero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, conforme lo anterior, y teniendo en cuenta que se requería dar continuidad al contrato, se realizó la prórroga del mismo hasta el próximo 31 de diciembre de 2017.

Proyecto del Fondo Acumulado P.A.R.I.S.S. - MTI.

La unidad de tecnología facilita para este proyecto asesoría y consultoría única y exclusivamente sobre el escenario tecnológico.

Medios Magnéticos

646 medios magnéticos conformados por cintas LTO 2, 3 y 5 se encuentran almacenados en la bodega de Álamos bajo condiciones de seguridad y acondicionamiento apropiado.

Sistema de Seguridad FIREWALL

La unidad de tecnología ha venido trabajando en la consecución y adquisición de un sistema de seguridad Firewall, para lo cual viene justificando ante el comité fiduciario la necesidad que tiene la entidad para adquirir dicho sistema, en este semestre hemos recibido diferentes observación y consideraciones, las cuales una vez revisadas y evaluadas en paralelo con la unidad de contratos a través de reuniones en sus oficinas y distintos comités de contratación se han entregado las respectivas respuestas en pro de ajustar la solicitud.

Antivirus

La unidad de tecnología realizó el análisis y los estudios de mercado con el fin de proveer la renovación y continuidad del servicio, este servicio ha sido renovado hasta el próximo 31 de marzo de 2018.

7.2.2.2 Administración de Activos

Inmuebles Para Venta

Al corte del mes de diciembre de 2016, el P.A.R. I.S.S. cuenta con los siguientes inmuebles disponibles para venta.

Nombre del Inmueble	Ciudad	Departamento	Valor Avalúo	Fecha de Avalúo	Número de veces Ofertado
CLINICA EL PEÑON	Girardot	Cundinamarca	\$ 7.403.355.000	dic-15	6

Nombre del Inmueble	Ciudad	Departamento	Valor Avalúo	Fecha de Avalúo	Número de veces Ofertado
IMPRENTA	Itagüí	Antioquia	\$ 6.690.916.300	oct-15	1
ADMINISTRACIÓN SECCIONAL CALDAS	Manizales	Caldas	\$ 3.815.200.000	nov-15	6
ADMINISTRACIÓN SECCIONAL HUILA	Neiva	Huila	\$ 2.995.136.259	may-16	6
EDIFICIO VILLAS DE CUNDINAMARCA	Cúcuta	Nte. Santander	\$ 1.892.807.400	nov-15	6
EDIFICIO OFICINAS ADMIN. BCH	Cúcuta	Nte. Santander	\$ 1.693.760.000	nov-15	6
EDIFICIO DISPENSARIO CÓRDOBA	Montería	Córdoba	\$ 1.289.800.000	jun-16	2
GUARDERÍA INFANTIL No. 1 Teusaquillo	Bogotá	Cundinamarca	\$ 1.033.041.800	jun-16	5
ARCHIVO Y GIMNASIO ADMINISTRACIÓN SEC.	Pereira	Risaralda	\$ 232.695.000	jun-16	0
CASA SEVILLA	Zona Bananera	Magdalena	\$ 54.900.000	dic-15	6

Se realizará la actualización de los avalúos vencidos, una vez hayan sido actualizados los avalúos catastrales de los mismos, y en todo caso, previo a ser incluidos en un nuevo proceso de venta.

Ciclo de Ventas Inmuebles

En el segundo semestre de 2016 se realizaron los dos ciclos de venta detallados a continuación, arrojando como resultado la adjudicación de un bien inmueble.

- Cuarta Etapa de Venta de Bienes Inmuebles**

Inició el 25 de julio de 2016, y las personas identificadas con CC No. 78.688.427 y NIT 890.327.567-8 y 890.320.987-6, presentaron la totalidad de la documentación requerida por lo cual fueron habilitadas para la presentación de propuestas.

La persona natural habilitada no constituyó garantía de seriedad de la oferta, razón por la cual su oferta fue desestimada. Las personas jurídicas, quienes de manera conjunta participaban en el proceso, remitieron un plan de pagos que excedía el plazo máximo establecido por la entidad, razón por la cual su oferta fue desestimada. Por lo anterior, esta Etapa fue declarada desierta el 7 de septiembre de 2016.

- Quinta Etapa de Venta de Bienes Inmuebles**

Inició el 14 de septiembre de 2016, y las personas identificadas con NIT 890.327.567-8 y 890.320.987-6, fueron las únicas habilitadas para la presentación de propuesta en virtud de lo cual aportaron una oferta económica válida por el bien inmueble denominado Clínica

Bellavista, y un plan de pagos que se acogió a los requerimientos establecidos por el P.A.R. I.S.S.

El virtud de lo anterior y siendo los únicos oferentes, el 18 de octubre les fue adjudicado de manera conjunta el inmueble denominado Clínica Bellavista por un valor de \$33.644.230.000, finalizando con esto la Quinta Etapa de Venta.

- **Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles**

Adicionalmente, en el segundo semestre de 2016 se elaboró el borrador del Cuarto Reglamento de Venta, el cual fue remitido al Comité Fiduciario para su aprobación.

Una vez recibidas las observaciones realizadas por el Comité, las cuales fueron revisadas y acogidas por el P.A.R. I.S.S. en Liquidación, se consideró oportuno incorporar al mismo, las disposiciones de la Circular No. 2 de 2016 de FOGAFIN referentes a la enajenación de bienes inmuebles. Producto de lo anterior, fue remitido para aprobación del Comité Fiduciario un nuevo borrador del Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles, acompañado del Documento de Políticas para la Enajenación de Bienes Inmuebles.

Inmuebles Adjudicados

Las siguientes, son las adjudicaciones realizadas previamente y que aún se encuentran en plan de pagos:

NOMBRE	USO DEL SUELO	TIPO	AVALÚO		OBSERVACIONES
			COMERCIAL	FECHA	
ADMINISTRACIÓN SECCIONAL CESAR Valledupar	INSTITUCIONAL COMERCIAL	Oficina	\$ 1.863.631.500	31/12/2015	- Un puesto de vigilancia 24 horas L-D (Sin arma) - Sin registro de medidas cautelares según FMI impreso el 13 de diciembre de 2016.
ADMINISTRACIÓN SECCIONAL BELLAVISTA Cali	INSTITUCIONAL COMERCIAL	Clínica y edif. oficinas	\$ 33.644.226.000	30/06/2017	- Colinda con barrio de invasión en la parte trasera, historial de intrusión y saqueos. - 4 puestos 24 horas L-D (Con arma) - Posterior a la adjudicación, se detectó una medida cautelar sobre el inmueble. Se constituyó una caución y se solicitó levantamiento de embargo. No obstante, el juzgado no se pronunció previo a la vacancia judicial.

Por otra parte, referente a los inmuebles adjudicados que completaron su plan de pagos y se encuentran en proceso de escrituración y registro, en diciembre se adelantaron las siguientes labores:

NOMBRE	USO DEL SUELO	TIPO	AVALÚO		OBSERVACIONES
			COMERCIAL	FECHA	
LOTE TURBO Turbo	AGRICOLA Y GANADERO	Lote de Terreno	\$ 45.000.000	30/11/2015	- Entre el momento de la firma de la promesa de compraventa y el momento de la firma de la escritura pública de venta, se generó un aumento del 248% en el avalúo catastral del inmueble, lo cual impidió la suscripción de la misma. - A pesar de las gestiones realizadas, no se logró obtener información clara por parte de la Alcaldía de Turbo con respecto al aumento. - Por lo anterior, las partes por mutuo acuerdo deciden resciliar el contrato. - Sin registro de medidas cautelares según FMI impreso el 13 de diciembre de 2016.

Vendidos

En el segundo semestre de 2016, finalizó el proceso de venta, registro y entrega de los inmuebles denominados LOTE FLORALIA en la ciudad de Cali, SEDE SOCIAL DE EMPLEADOS en el municipio de Piedecuesta, GUARDERÍA INFANTIL No. 3 La Soledad en la ciudad de Bogotá, y CAA APARTADÓ PH en el municipio de Apartadó.

De este modo, con corte al 31 de diciembre de 2016, el P.A.R. I.S.S. ha realizado la enajenación de los siguientes inmuebles:

NOMBRE	M/CIPIO	COMPRADOR
LOTERÍA DEL QUINDÍO	Armenia	CISA
LOTE BUGA	Buga	CISA
SEDE ADMIN. TULÚA	Tulúa	CISA
ADMIN. SECCIONAL GUAJIRA	Riohacha	Defensoría del Pueblo
LOTE ESPINAL	Espinal	Mauricio Lozano
LOTE FLORALIA	Cali	MECON S.A.
SEDE SOCIAL DE EMPLEADOS	Piedecuesta	Carolina Martínez
GUARDERÍA INFANTIL No. 3 La Soledad	Bogotá	C y Z Diseño y Construcción.
CAA APARTADÓ PH	Apartadó	Adolfo Vélez.

• Recaudo

En el segundo semestre de 2016 se recaudó la suma de \$6.371.741.256 producto de las adjudicaciones vigentes, tal como se muestra en el siguiente detalle:

MES	SEDE SOCIAL EMPLEADOS - PIEDRECUESTA	CAA APARTADÓ P.H.	CALI - FLORALIA	ADMON. SEC. CESAR	CALI - BELLAVISTA	TOTAL MES
Julio	\$ 233.000.000					\$ 233.000.000
Agosto	\$ 1.101.159.156	\$ 194.159.100	\$ 1.204.000.000		\$ 3.364.423.000	\$ 5.863.741.256
Septiembre				\$ 100.000.000		\$ 100.000.000
Octubre				\$ 100.000.000		\$ 100.000.000
Noviembre				\$ 75.000.000		\$ 75.000.000
Diciembre						\$ 0
TOTAL SEMESTRE						\$ 6.371.741.256

MUEBLES

Muebles Para Venta

- Avalúos

Para el segundo semestre del 2016 se suscribió contrato con la firma AyB para la realización de los avalúos de los bienes muebles que no contaban con éste, en las ciudades de Cali, Manizales, Itagüí, Bogotá y el saldo de Mosquera. Los resultados finales de los mismos fueron recibidos en el mes de diciembre.

Obtenida la anterior información, junto con los avalúos realizados en el primer semestre se completó el 100% de los avalúos de todos los bienes muebles de propiedad del P.A.R. I.S.S en Liquidación.

COSTO ISS	\$ 3.252.553.659
AVALUO PARISS	\$ 640.629.520
DIFERENCIA	\$ 2.611.924.139

- Depuración Contable

Se realizó el cruce entre la base de datos que contiene la relación de bienes muebles entregados por el ISS en Liquidación y la construida del inventario elaborado en el primer semestre del año por el P.A.R. I.S.S.

La anterior gestión permitió evidenciar, entre otras las siguientes situaciones en la base de datos del ISS en Liquidación: existencia de elementos duplicados; inclusión de elementos consumibles, inexactitud de la placa de inventario incorporada en la base de datos respecto a la evidenciada por el P.A.R. I.S.S. en Liquidación, en los eventos en los cuales se realizó esta validación, inexistencia de elementos incluidos en la base, existencia de elementos no incluidos en la base.

Para sanear estas inconsistencias y diferencias se diseñó un plan de depuración contable con las siguientes actividades:

- Añadir un descriptor genérico por grupo de elementos (identificándolos de manera homologa v. gr. Teléfonos) en la base de datos del ISS, para poder efectuar el cruce con la base de datos del P.A.R. I.S.S. que contiene este único tipo de identificación.
- Determinar los elementos faltantes y solicitar al Comité de Saneamiento Contable autorización para el castigo de los valores registrados de los elementos faltantes.
- Solicitar el registro contable de los elementos sobrantes.
- Presentar informe al Comité de Saneamiento Contable respecto de los elementos coincidentes, las cuentas contables en que se encuentran registrados los mismos y los valores arrojados por el avalúo para realizar los ajustes respectivos.

Comercialización

En el mes de diciembre se adelantaron gestiones con el martillo del Banco Popular y la Compañía A y B Avalúos para empezar a construir el proceso de venta por lotes.

Durante el segundo semestre del año 2016, el P.A.R. I.S.S. en Liquidación incurrió en los siguientes gastos para la custodia de los muebles propios:

Gastos Bodega Mosquera	
Arriendo	\$ 274.620.111,36
Vigilancia	\$ 39.944.526.00
Servicios Públicos	\$ 202.290.00
Total Gastos	\$ 314.766.927,36

Considerando que el Contrato No. 068 de arrendamiento de la bodega localizada en el municipio de Mosquera vencía el 31 de diciembre de 2016, se adelantaron las gestiones necesarias para su prórroga.

• Inspección

Durante el 2 semestre se realizaron visitas a las bodegas de Mosquera e Itagüí para la inspección de los bienes muebles allí almacenados, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Séptima, Numeral 1.2, Literal zz del contrato fiduciario.

En dicha visita se evidenció el deterioro en el que se encuentran los bienes y se realizaron verificaciones aleatorias del inventario.

Vehículos

A continuación presentamos el informe correspondiente a las gestiones adelantadas durante el segundo semestre del año 2016 relacionada con la Chatarrización y cancelación de matrícula de los vehículos de propiedad del extinto ISS, clasificándolos en dos grupos, por cuanto

algunos de ellos fueron entregados por el Liquidador y otros fueron identificados en la bodega de Alpopular en Cartagena.

Vehículos relacionados en acta de entrega y recibo No. 7

- **Matricula cancelada**

Al cierre del semestre la siguiente es la relación de matrículas canceladas:

ITEM	PLACA	ESTADO
1	OAC-601	MATRICULA CANCELADA 08/10/2016
2	OBA-473	MATRICULA CANCELADA 02/12/2016
3	OBA-474	MATRICULA CANCELADA 01/10/2016
4	OOA-405	MATRICULA CANCELADA 02/08/2016
5	OOO-501	MATRICULA CANCELADA 02/08/2016
6	OTC-836	MATRICULA CANCELADA 23/08/2016
7	OTC-837	MATRICULA CANCELADA 23/08/2016
8	OTC-838	MATRICULA CANCELADA 23/08/2016
9	OAI-063	MATRICULA CANCELADA 23/12/2016

- **En Proceso de Cancelación**

A continuación informamos el estado de avance en las gestiones:

- En proceso de cancelación de matrícula: ONI-192 y OOA-420
- En proceso de revisión técnica en identificación de automotores (DIJIN): OAI-062 y OOA-373. Es importante manifestar que se instauró denuncia penal por hurto-perdida de motor al vehículo de placa OOA-373.
- Pendiente de entrega del certificado de desintegración física total de vehículos (DIACOG-GERDAU): OAI-044
- Respecto de los vehículos con placas OOM-047 y OUL-067 en atención al registro en los certificados de tradición de embargos judiciales, se solicitó la revisión de los mismos a la Unidad de Procesos del P.A.R. I.S.S.

- **Vehículos sin Información**

Los siguientes vehículos no cuentan con documentación: OAB-127M OWE-724, OZ-3103, OZ-3104 Y OAI-042.

- Al Popular Barranquilla

Mediante acta especial para la recepción de vehículos, en la ciudad de Cartagena, fueron entregados a la bodega de DIACO, los siguientes rodantes respecto de los cuales se adelantaron las labores de consecución de información, toda vez que de los mismos no se aportó información por parte del ISS en Liquidación:

ITEM	PLACA	MATRICULA
1	OAS 022	SOLEDAD
2	OYE 146	SINCELEJO
3	OUL 004	CARTAGEN
4	OUL 000	CARTAGE
5	NAR 78	CARTAGENA
6	OUL 005	CARTAGENA
7	OYE 863	SINCELEJO
8	EBM 35	SABANAGR
9	OR 0932	SABANAGR
10	OR 0972	SABANAGR
11	OR 1241	SABANAGR
12	OYE 272	SINCELEJO
13	OQN 009	B/QUILLA
14	OQN 216	B/QUILLA
15	AQI 772	BOGOTA
16	OUF 670	CARTAGENA
17	OUG 452	CARTAGENA
18	OXV 068	VALLEDUPAR
19	OXC 468	VALLEDUPAR
20	OQN 417	BARRANQUILLA
21	OQN 407	BARRANQUILLA
22	OAS 020	SOLEDAD

Durante el semestre se inició el proceso de consecución de la documentación de los mismos para iniciar los procesos de cancelación de matrícula.

- Deudas Impuestos

Considerando que tal como lo manifestó Consejo de Estado, el legislador del año 1998 al fijar las tarifas del Impuesto sobre vehículos automotores, refiriéndose a los vehículos particulares, no abarcó los vehículos destinados al servicio de *entidades públicas*, por lo tanto, no podrían los departamentos o distritos revestirse de facultades para realizar el recaudo del impuesto de rodamiento sobre vehículos oficiales, puesto que la Ley 488 de 1998, no le asignó la tarifa a estos bienes, ni autorizó a los entes territoriales para hacerlo.

Así las cosas, los vehículos de servicio oficial además de estar destinados al servicio de una entidad pública, deben estar registrados, según su licencia de tránsito como de servicio oficial y debieron haberseles asignado las placas de servicio oficial.

En atención a que a pesar de encontrarse registrados los vehículos del extinto ISS como de servicio oficial, en algunos departamentos se ha exigido el pago de las deudas por concepto de impuesto de rodamiento, con lo cual, se solicitó concepto al abogado tributarista de Fiduagraria, a fin de establecer los lineamientos que podríamos adoptar frente a la obligatoriedad del pago del referido impuesto a efecto de poder continuar con los trámites de cancelación.

Daciones en pago

Inmuebles Daciones en Pago

Al cierre del segundo semestre del año 2016, el siguiente es el detalle del estado de avance del proceso de registro y entrega a Colpensiones de los 196 inmuebles recibidos por el ISS en Liquidación en dación en pago:

- 124 inmuebles en los cuales Colpensiones se encuentra registrado como propietario, lo cual equivale al 63% de avance.
- 46 actas de entrega firmadas, equivalente al 37% del total de inmuebles registrados a Colpensiones.
- 1 inmueble visitado e identificado sobre una vía vehicular, por lo cual se suscribirá constancia de diligencia.
- 1 inmueble con acta de entrega firmada, pendiente de corrección por un error mecanográfico en uno de los números del FMI.

Producto de lo anterior, al cierre del año 2016, contamos con 76 inmuebles para realizar visitas de entrega con Colpensiones, respecto de los cuales en mesa de trabajo del 22 de diciembre de 2016, el P.A.R. I.S.S. presentó el siguiente Plan de Visita:

Enero

DEPARTAMENTO	REGISTRADOS A COLPENSIONES	PENDIENTES DE REGISTRO
TOLIMA	10	0
NARIÑO	5	0
CASANARE	3	0
CALDAS	2	0
SANTANDER	1	0
TOTAL	21	

Febrero

DEPARTAMENTO	REGISTRADOS A COLPENSIONES	PENDIENTES DE REGISTRO
ANTIOQUIA	14	4

DEPARTAMENTO	REGISTRADOS A COLPENSIONES	PENDIENTES DE REGISTRO
VALLE	22	18
TOTAL	36	22

Marzo

DEPARTAMENTO	REGISTRADOS A COLPENSIONES	PENDIENTES DE REGISTRO
RISARALDA	4	1
CESAR	1	1
META	1	1
BOLIVAR	6	2
ATLANTICO	5	2
CAUCA	0	2
QUINDIO	0	2
TOTAL	17	11

Abril

DEPARTAMENTO	REGISTRADOS A COLPENSIONES	PENDIENTES DE REGISTRO
SUCRE	2	5
CUNDINAMARCA	0	16
BOGOTA	0	18
TOTAL	2	39

TOTAL FINAL	76	72
--------------------	-----------	-----------

Al cierre del año 2016, se cuenta con el siguiente cronograma para la realización de las diligencias atendiendo la disponibilidad de Colpensiones:

CIUDAD	FECHA	DURACIÓN / DIAS
Bucaramanga (S/der)	31-ene-17	1
Tumaco (Nariño)	07-feb-17	1
Yopal (Casanare)	14-feb-17	1
La Dorada y Palestina (Caldas)	21 y 22-feb-17	2
Mariquita, Piedras, Ibagué, Prado, Melgar (Tolima)	28-feb y 01mar-17	2

- Escrituración Inmuebles Daciones en Pago Vendidos por ISS en Liquidación**

En relación al proceso de escrituración de las ventas realizadas por el ISS en Liquidación, se formalizaron las firmas de las escrituras de Oscar Romero y Elvira Ospina de los predios ubicados en la ciudad de Bogotá, y del señor Alejandro Garzón representante de Alianza Inmobiliaria del predio ubicado en Madrid (C/marca).

Muebles Daciones en Pago

El 10 de noviembre de 2016 en mesa de trabajo celebrada entre Colpensiones y el P.A.R. I.S.S., la mencionada Entidad se comprometió emitir una respuesta de fondo respecto del recibo de los bienes muebles derivados de daciones en pago.

El 17 de diciembre el P.A.R. I.S.S y Colpensiones adelantaron otra mesa de trabajo para la cual se elaboró un informe con imágenes recientes del estado de los muebles y los costos asociados a la custodia. Adicionalmente se reiteró la disposición del patrimonio para desarrollar las labores de comercialización de los mismos.

Gastos Asociados

Durante el segundo semestre del 2016 se generaron gastos por valor de \$230.133.115 para la custodia de los bienes muebles recibidos por el ISS en dación de pago por concepto de arriendos, vigilancia y servicios públicos distribuidos así:

BODEGA	ARRIENDO	VIGILANCIA	SERV. PUBLICOS	TOTAL
Arroyohondo	\$ 45.418.428	\$ -	\$ 62.919	\$ 45.481.347
Siberia	\$ 144.316.122	\$ -	\$ 391.120	\$ 144.707.242
Comodato Bello	Gratuito	\$ 39.944.526		\$ 39.944.526
Total Gastos				\$ 230.133.115

De conformidad con la autorización impartida por el comité fiduciario en sesión del 23 de diciembre de 2016, se prorrogaron y adicionaron los contratos de arrendamiento de bodegas números 077 suscrito con ACOSTAS & CIA – Arroyohondo; y 078 suscrito con Sebastián Carrascal – Siberia.

Gestión Cobro a Colpensiones

Si bien a comienzos del segundo semestre del año 2016 se habían enviado a Colpensiones cuentas de cobro para el reintegro de los gastos en los que el P.A.R. I.S.S. ha incurrido ante la renuencia del recibo de los bienes muebles, la mencionada Entidad efectuó la devolución de las mismas, solicitando soportes y detalle de cada uno de los conceptos allí contenidos.

Por lo anterior, en el mes de noviembre se remitió nuevamente cuenta cobro por concepto de reembolso del pago de arrendamiento de las bodegas de Siberia y Arroyohondo por un valor total de \$324.663.274.

En diciembre se enviaron dos cuentas de cobro adicionales, así: (i) por valor de \$66.574.220 por reembolso del servicio de vigilancia de la bodega en comodato en el Municipio de Bello (Antioquia); y, (ii) por valor de \$1.864.177 por concepto de pago de servicios públicos de las bodegas de Arroyohondo y Siberia.

- **Inspección**

Durante el segundo semestre se realizaron visitas a las bodegas de Siberia, Bello e Itagüí para la inspección de los bienes muebles allí almacenados, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Séptima, Numeral 7 del contrato fiduciario.

Administración Unidad De Activos

En los siguientes numerales se presenta el estado acumulado semestral de las gestiones efectuadas en relación con la administración, custodia y mantenimiento de los activos del P.A.R. I.S.S. en Liquidación.

Contratos

Todos los contratos suscritos para el cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas y que estuvieron vigentes en el segundo semestre del año 2016, tuvieron como fecha de finalización 31 de diciembre de 2016, por lo cual fueron objeto de prorrogación y/o adición.

- **Estado financiero de contratos a diciembre 2016**

El siguiente es el detalle de los valores contractuales, facturados y disponibles al corte de 31 de diciembre de 2016:

Contratista	Valor Contrato	Vr. Total Facturado	Vr. Disponible
Melv Elevadores	\$ 22.414.600	\$ 21.778.594	\$ 636.006
Eléctricos H.R.	\$ 20.000.000	\$ 8.663.055	\$ 11.336.945
Serviseo S.A	\$ 154.216.648	\$ 141.967.426	\$ 12.249.222
Servipel Ltda.	\$ 57.304.661	\$ 18.236.899	\$ 35.381.370
Unión Temporal Láser K9 Ltda.	\$ 1.260.351.288	\$ 1.238.148.186	\$ 22.203.102
Servicio Automotriz Luis E. Quevedo	\$ 45.665.868	\$ 14.816.037	\$ 30.849.831
Combustibles de Colombia S.A.	\$ 40.420.944	\$ 3.374.976	\$ 37.045.968
Marrero Viajes	\$ 200.000.000	\$ 151.415.832	\$ 33.116.859

- **Administración Edificio Cudecom**

Respecto del Edificio Cudecom en cuyas instalaciones funciona la unidad de gestión del P.A.R. I.S.S. en Liquidación, se han realizado los mantenimientos preventivos y correctivos pertinentes a fin de garantizar el buen estado de conservación, así como las brigadas de aseo y fumigación con el objetivo de mantener la sede en condiciones de habitabilidad, seguridad ocupacional y bienestar para los funcionarios.

Para el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2016, se realizaron las siguientes actividades:

- Reparaciones y mantenimiento al sistema de iluminación de oficinas y zonas comunes, para lo cual se realizó instalación de lámparas, cambio de balastos y tubos de iluminación.
- Mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para el buen funcionamiento de los ascensores.
- Mantenimiento y limpieza de la motobomba.
- Se realizaron adecuaciones del piso octavo a fin de trasladar el personal del área de gestión documental que se encontraba en el mezzanine, considerando los inconvenientes de carga eléctrica de esa área, quedando únicamente la ventanilla de recepción de correspondencia.
- Por la misma razón anteriormente mencionada, y en acuerdo con el PA Cajanal, se realizó el traslado de su personal hacia oficinas del quinto piso, quedando únicamente en el mezzanine ubicada la ventanilla de recepción de correspondencia.
- Se realizó el traslado del personal asignado por la oficina de entidades liquidadas del Ministerio de Salud, hacia una oficina del quinto piso en comodato a Cajanal.
- En el tercer piso en el costado oriental se ubicaron bajo llave, todos los bienes muebles objeto de venta, y en el costado occidental, se ubicaron bajo llave los bienes muebles en uso.
- A partir del mes de Septiembre se retiró de circulación un vehículo, quedando en funcionamiento únicamente el Camión Ford de placa OBB-716 y la camioneta Hilux de placa OBB-619, los cuales son utilizados para el transporte de documentos para entrega a Colpensiones y para el traslado de archivo de la Unidad de Gestión a Álamos.
- Atendiendo las necesidades de la Unidad de Gestión se tiene programado para las primeras semanas de enero de 2017 el traslado de alrededor de 5.000 cajas correspondientes a Historia Laboral, desde el Municipio de Funza (bodega MTI) hacia Álamos.

7.2.2.3 Oficina de Contratos

Contrataciones nuevas efectuadas en el segundo semestre de 2016.

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016, se suscribieron seis (6) contratos, así;

Nº	No. DE CTO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
1	77	ACOSTAS & CIA S EN C S	Arrendamiento del inmueble ubicado en el Parque industrial Arroyohondo bodega 6 Bloque 2B en el municipio de Yumbo (Valle del Cauca), con matrícula inmobiliaria número 370-586920.	19/07/2016	19/01/2017	\$ 45.418.428

Nº	No. DE CTO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
2	78	SEBASTIAN CARRASCAL BUENAVER	Arrendamiento de la bodega 55-1 ubicada en el kilómetro 7 vía Bogotá-Medellín, Parque Empresarial Celta Trade Park Siberia, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 50C-1785500.	29/07/2016	31/12/2016	\$120.263.435
3	79	ELÉCTRICOS H.R. LTDA	Suministro de continuo de materiales de construcción, materiales eléctricos, hidráulicos, herramientas y ferretería en general a precios unitarios fijos sin formula de reajuste para el normal funcionamiento de las instalaciones del Patrimonio Autónomo De Remanentes Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación: P.A.R.I.S.S	24/08/2016	31/12/2016	\$20.000.000
4	80	A & B INGENIERIA DE VALUACIONES	Prestación de servicios profesionales para la realización de la actualización del avalúo comercial de los diez mil ochocientos setenta y un (10,871) bienes muebles almacenados en las bodegas de Cali - Valle (1945)-Manizales - Caldas (1,026); Itagüí - Antioquia (4,493) y Bogotá y Mosquera (3,407) muebles propiedad del P.A.R.I.S.S	13/09/2016	18/11/2016	\$19.850.000
5	81	TNS S.A.S. SOFTWARE DE CONTABILIDAD	Actualización del sistema contable integrado TNS de la versión OF-V05479-2183-2015 a la versión OF-V05479-1883-2016 y su soporte, de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas por el P.A.R.I.S.S.	09/11/2016	21/11/2017	\$ 16.124.000
6	82	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	Prestación de servicios de: diseño, implementación, puesta en marcha y estabilización de la red de telecomunicaciones, para el transporte de voz, datos y de valor agregado, mediante canales dedicados que integren y faciliten las operaciones para el P.A.R.I.S.S EN LIQUIDACIÓN	26/12/2016	31/12/2017	\$58.678.680

Otrosíes efectuados en el segundo semestre de 2016.

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016, se suscribieron veinticuatro (24) otrosíes, así;

Nº	No. CTO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN OTROSÍ	TIPO
1	211	PAR CAJANAL	EL COMODANTE entrega a EL COMODATARIO y éste recibe, a título de comodato o préstamo de uso, los bienes que se relacionan a continuación: BIEN INMUEBLE Pisos 4, 5 y Mezzanine del Edificio CUDECOM, ubicado en la Calle 19 No. 14-21 de la ciudad de Bogotá, cuya área y linderos se encuentran descritos en el anexo No. 1 que hace parte integral del presente contrato, así como el uso de las áreas comunes de acceso a dicho edificio BIENES MUEBLES Los bienes muebles que se entregan a través del presente contrato de comodato se detallan en el anexo No. 2 que hace parte integral del mismo, cuyo contenido podrá ser modificado o adicionado, mediante acta, de acuerdo a las necesidades del COMODATARIO, previa solicitud escrita de este al COMODANTE y la correspondiente aprobación escrita por parte de este último.	15/06/2016	Aclaratorio
2	75	HERMMANN PIESCHACON FONRODON	El objeto del presente contrato es la prestación del servicio de autenticación de firmas de poderes y demás documentos legales que requiera el P.A.R.I.S.S., y demás trámites notariales que se llegasen a necesitar en desarrollo de las obligaciones contenidas en el contrato de fiducia 015 de 2015.	30/08/2016	Se prórroga el plazo del contratos hasta el 30/09/2016
3	55	INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S.	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE al arrendamiento de una plataforma de comunicaciones de voz a través de telefonía IP y la prestación del servicio especializado de soporte y mantenimiento sobre la misma.	29/09/2016	Se prorrogado el plazo del contratos hasta el 30/04/2017 y se adiciono en \$31.111.780
4	4900011828	MANEJO TÉCNICO DE INFORMACIÓN S.A. MTI	Centralización, custodia, consulta y elaboración de un inventario estructurado de aproximadamente 105.000 metros lineales de documentación correspondiente al fondo documental acumulado del el Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, todo en el marco del proceso de disposición final del fondo acumulado.	11/09/2016	Se prorroga el plazo del contratos hasta el 31/03/2018
5	56	GRAN IMAGEN SAS	Prestar el servicio técnico de fotocopiado escáner e impresión por el sistema de precios unitarios, por tipo de servicio, incluido técnico operativo, suministro de insumos, soporte técnico, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y repuestos, que sean necesarios para la prestación del servicio	21/11/2016	Se Prorrogado el plazo del contratos hasta el 31/07/2017.
6	64	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S.A.	Prestación de servicios de administración, control y seguimiento para el suministro y consumo de combustible.	13/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato hasta el 31 de marzo de 2018.
7	79	ELÉCTRICOS H.R. LTDA.	Suministro continuo de materiales de construcción, materiales eléctricos, hidráulicos, herramientas y ferretería en general a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el normal funcionamiento de las instalaciones del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación P.A.R.I.S.S.	27/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 079 de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017.

Nº	No. CTO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN OTROSÍ	TIPO
8	61	SERVICIO AUTOMOTRIZ LUIS E. QUEVEDO S.A.S.	Prestación de los servicios técnicos especializados correctivo y preventivo integral de los vehículos de propiedad del P.A.R.I.S.S., y que actualmente se encuentran en uso, cumpliendo funciones misionales.	23/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 061 de 2016 hasta el 31 de marzo de 2018.
9	58	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTES GRÁFICAS SERVEPEL LTDA.	Prestación del suministro continuo y en las condiciones requeridas por la entidad, de elementos de oficina, útiles de escritorio, tintas y demás elementos e implementos necesarios para garantizar el funcionamiento administrativo de las unidades y el normal desarrollo de sus actividades en el P.A.R.I.S.S.	16/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 058 de 2016 hasta el 30 de septiembre de 2017.
10	62	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	EL COMODANTE entrega a EL COMODATARIO y este recibe, a título de COMODATO o préstamo de uso, los bienes muebles, enseres, equipos de comunicación, equipos de cómputo, y equipos electrónicos, que se relacionan en el anexo 1 adjunto al presente documento.	20/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 062 de 2016 hasta el 30 de junio de 2017.
11	68	CI ALLIANCE S.A.	Arrendamiento de la bodega No. 1, ubicada en la carrera 13ª No. 5C-21, del Parque Industrial Montana, del municipio de Mosquera (Cundinamarca).	22/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 068 de 2016 hasta el 30 de junio de 2017.
12	57	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Prestación del servicio de mensajería especializada y correo a nivel urbano, regional y nacional para distribuir la correspondencia que se genera en todas las dependencias de la administración P.A.R.I.S.S. en Liquidación.	09/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 057 de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017.
13	66	UNIÓN TEMPORAL LASER K- 9	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para los bienes muebles e inmuebles, propiedad del P.A.R.I.S.S. o que se encuentren bajo su custodia o administración.	07/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 066 de 2016 hasta el 30 de junio de 2017.
14	63	SERVIASEO S.A.	Prestación del servicio de aseo y cafetería incluido el suministro de insumos, elementos y maquinaria necesaria para la óptima prestación de los servicios para las instalaciones e inmuebles en la administración del P.A.R.I.S.S. a nivel país.	13/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 063 de 2016 hasta el 31 de julio de 2017.
15	70	MELV. ELEVADORES S.A.S.	Prestación de servicios de mantenimientos preventivos y correctivo de los dos (2) ascensores marca Otis de cinco (5) paradas y de nueve (9) paradas ubicados en el edificio Cudecom, de acuerdo a los requerimientos del P.A.R.I.S.S.	14/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 070 de 2016 hasta el 30 de junio de 2017.

Nº	No. CTO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN OTROSÍ	TIPO
16	73	LA PREVISORA S.A.	Adquisición de las pólizas de seguros necesarias para amparar los bienes de propiedad del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN – P.A.R. I.S.S., e intereses patrimoniales, al igual que aquellos bienes por los cuales puede llegar a ser legalmente responsable, ubicados a nivel nacional y demás pólizas de seguros necesarias dentro de la vigencia del contrato.	31/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 073 de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017 y adicionar \$319.509.242 incluido IVA.
17	001	HELM CORREDOR DE SEGUROS S.A.	Seleccionar en igualdad de condiciones una sociedad intermediaria de seguros legalmente establecida en Colombia y autorizada por la Superintendencia Financiera que realice la gestión de colocación y asesore la Entidad en la contratación y administración de las pólizas que conforman el programa de seguros del INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, conforme las condiciones contenidas en la invitación a ofertar-intermediario de seguros, en las aclaraciones del mismo, en la oferta del contratista y en el presente contrato.	14/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 0001 de 2013 hasta el 31 de marzo de 2018.
18	53	LITIGAR PUNTO COM S.A.	LITIGAR PUNTO COM S.A. se compromete a realizar el seguimiento, vigilancia y control de los procesos judiciales distintos a los correspondientes a régimen de prima media a nivel nacional en el que el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación es parte en calidad de demandante, demandado, tercero civilmente responsable, denunciante o querellante, parte civil, incidente, litisconsorte, opositor, recurrente o solicitante. Lo anterior partiendo del listado base en el cual se observa el número de procesos y jurisdicción donde se encuentran.	14/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 053 de 2016 hasta el 31 de marzo de 2018
19	220	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	Que el COMODANTE E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ, entrega a título de comodato al INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, la bodega que hace parte del inmueble denominado BODEGA PATRONATO FABRICATO, ubicada en la Calle 44 No. 49B-40 de la ciudad de Bello –Antioquia, e identificado con el Folio de Matrícula Inmobiliaria número 01N-385362 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín.	15/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 220 de 2015 hasta el 30 de agosto de 2017.
20	51	VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS - VAITS	<i>“EL CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a la prestación del servicio de acceso a 25 escritorios virtuales que permiten la conectividad del P.A.R.I.S.S., con los aplicativos de la plataforma virtual y la información de la Administradora de Pensiones COLPENSIONES, de acuerdo con los requerimientos técnicos exigidos por el P.A.R.I.S.S. ”</i>	04/12/2016	Prorroga hasta 31 de diciembre de 2017 y modifica: disminuye el # de escritorios y el valor
21	78	SEBASTIAN CARRASCAL BUENAVER	Arrendamiento de la Bodega 55 – 1 ubicada en el Kilómetro 7 vía Bogotá – Medellín, Parque Empresarial Celta Trade Park Siberia.	28/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato No. 078 de 2016 hasta el 30 de abril de 2017.
22	001	JAHV Mc GREGOR S.A.	Prestación del servicio de Revisoría Fiscal integral del PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES P.A.R.I.S.S. y a la ejecución de las obligaciones del contrato de fiducia No. 015 de 2015, conforme las funciones establecidas en la Ley 42 de 1993, el Libro Segundo, Título I, Capítulo VII del Código de Comercio, y demás que impongan la ley y/o los estatutos, así como las que le sean encomendadas por el	28/12/2016	Prorrogar el plazo del contrato hasta el 31 de marzo de 2017.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



Nº	No. CTO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN OTROSÍ	TIPO
			Representante Legal.		
23	59	MARRERO VIAJES Y TURISMO LTDA	La prestación del servicio de agencia de viajes y el suministro de tiquetes de transporte aéreo nacional para director, apoderados, abogados externos, trabajadores en misión y demás personal que requiera el P.A.R.I.S.S. en desarrollo de las actividades que ejecute, en virtud del contrato de fiducia.	16/12/2016	Prorrogar el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2017.
24	28	HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO	<i>"Prestación de Servicios Profesionales de Representación Jurídica del PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION como apoderado judicial en los procesos concursales, reestructuraciones y reorganizaciones (Ley 550 de 1999) que se adelantan en el territorio nacional y que le sean asignados y en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder, conforme a lo establecido en Numeral 3° de las obligaciones especiales del Contrato de Fiducia Mercantil No. 015 de 2015"</i>	14/12/2016	Prorroga hasta 31 de diciembre de 2016.

Anexo No. 7- Relación de contratos vigentes

7.2.3 Oficina de Control y Seguimiento

En el marco de las actividades que desarrolla la Oficina de Control de Seguimiento y Control del P.A.R.I.S.S., durante el segundo semestre del 2016 fueron atendidos requerimientos a los Entes de Control:

Se atendieron 225 exigencias, siendo la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación los entes de control que hicieron más requerimientos al P.A.R.I.S.S. durante el segundo semestre del año.

ENTES DE CONTROL	REQUERIMIENTOS JUL - DIC 2016
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	124
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	13
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	2
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	55
SUPERINTENDENCIA DE SALUD	2
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	3
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1
MINISTERIO DE SALUD	3
OTRAS ENTIDADES	18
TOTAL GENERAL	225

Fuente Oficina de Seguimiento y Control

Control de calidad formal al trámite precontractual y contractual (otrosíes):

Por otro lado, dentro de la función de la Oficina de Control de Calidad de efectuar la revisión formal de los documentos que debe contener el expediente precontractual y contractual (otrosíes) para la firma del Director General, durante el segundo semestre del 2016 se atendieron 34 procesos, tal como lo registra el cuadro estadístico que pasamos a presentar.

Con el propósito de clarificar conceptualmente los criterios que la Unidad de Seguimiento y Control aplica en la revisión formal de las carpetas contractuales, se presentan los términos y definiciones a saber:

Revisadas: Carpetas contractuales que son allegadas por la Unidad de Contratos y revisadas por la Oficina de Seguimiento y Control, desde el punto de vista de calidad formal.

Validadas: Carpetas contractuales que efectuada la revisión y/o validación de las medidas correctivas, cumplen con todos los requisitos formales para proceder a la firma del Director del P.A.R.I.S.S.

CONTROL DE CALIDAD GESTIÓN CONTRACTUAL JULIO - DICIEMBRE 2016	
No. de contratos revisados	Aprobados
34	34

Fuente Oficina de Seguimiento y Control

Como se puede apreciar, se efectuó la revisión a 34 carpetas contractuales, de las cuales efectuadas las revisiones pertinentes, cumplieron con los requisitos formales para la firma del Director General.

Capacitación sobre el sistema E-KOGUI respecto del perfil de control interno:

En virtud del cumplimiento al decreto 1069 del 2015 por medio del cual se reglamenta la implementación del sistema único de gestión e información de la actividad litigiosa del estado E-KOGUI y atendiendo a las funciones comunes para los usuarios del sistema, la oficina de control de calidad asistió a la jornadas de capacitación sobre el uso y alcance del sistema en su módulo de control interno, llevada a cabo por la ANJDE el día 1 de julio del 2016.

Adicionalmente en el segundo semestre de 2016 realizó las siguientes actividades:

- Realizó el levantamiento de información para la elaboración del Manual de procesos y procedimientos, el cual quedó en firme a partir del mes de Julio de 2016
- Analizó y consolidó la información requerida para la realización de las presentaciones al comité fiduciario.
- Realizó el seguimiento a la Matriz de Riesgo, mediante los reportes de los eventos materializados que se presentaron en cada uno de los meses del segundo semestre de 2016, así mismo se reportaron los respectivos avances, resultado del seguimiento de

los planes de acción planteados para el control de los mismos y sus respectivos soportes.

- Analizó y consolidó la información requerida para la realización de los Informes de gestión correspondientes.
- Formalizó la matriz de indicadores como medida de gestión de cada una de las oficinas, unidades y departamentos, ésta se alimenta y analiza mensualmente con la información de avance entregada por los líderes, con el fin de llevar control del avance de la gestión y comparativo mes a mes.
- Realizó apoyo a la estructuración de los perfiles y funciones de los funcionarios en misión del PAR ISS en liquidación, así mismo se trabajó en las cargas laborales del Patrimonio, para la restructuración de cargos en la unidad de gestión, de acuerdo con las sugerencias dadas por el comité fiduciario
- Realizó el seguimiento a los procesos de levantamiento y administración del inventario de bienes muebles del P.A.R. ISS en liquidación, en el cual se contemplaron dos ejes fundamentales; el análisis documental al proceso de recibo e ingreso por parte del P.A.R. ISS en liquidación de los bienes muebles que tenía a cargo el Liquidador del extinto ISS, y el análisis documental al posterior proceso de entrega de los bienes muebles de la Unidad de Activos a la Oficina de Enajenación, mediante esto, se logró verificar el proceso de manejo del inventario actualizado de bienes muebles del P.A.R. ISS en liquidación, cuyos propósitos son la tenencia, preservación, administración y enajenación de los bienes muebles de acuerdo a las obligaciones emanadas del contrato de Fiducia Mercantil.
- Realizó el acompañamiento al levantamiento de los procesos de cada una de las oficinas, unidades y departamentos, con el fin de adaptarlos a la nueva estructura de la unidad de gestión del PAR ISS en liquidación.
- Terminó la construcción de la matriz de riesgo operativo y se formaliza ante Fiduagraria, la cual nos ayudara a mitigar los riesgos de los procesos que rigen al PAR ISS, de acuerdo a lo estipulado en las circulares externas Nos. 100 de 1993, 048 de 2006 y 041 de 2007 de la superintendencia financiera de Colombia. Cabe anotar que la misma tendrá su primera actualización en el primer trimestre del 2017.
- Continúa con el levantamiento de información para la elaboración del Manual de Funciones y competencias, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados.
- Seguimiento y control a la auditoria Derivada Interna de Fiduagraria

Así mismo se realiza seguimiento a la presentación de los reportes de cumplimiento ante entes de control y demás organismos estatales, y análisis de la información reportada:

TIPO DE REPORTE O INFORME	DESTINATARIO	PROCESO OFC SEGUIMIENTO Y CONTROL PARISS
Informe Tribunales de Arbitramento	Agencia Nal. de Defensa Jurídica del Estado	Seguimiento
Gestión Contractual	SIRECI - Contraloría Gral. de la República	Análisis, Presentación, Seguimiento y Control
Procesos Penales con parte civil o incidente de reparación integral	Contraloría Gral. de la República	Seguimiento
Avance Plan Mejoramiento	SIRECI - Contraloría Gral. de la República	Análisis, Presentación, Seguimiento y Control
Certificación información litigiosa reportada a la ANDJE	Agencia Nal. de Defensa Jurídica del Estado	Elaboración de auditoria y certificación , Presentación, Seguimiento y Control
Rendición Anual de Cuentas	SIRECI - Contraloría Gral. de la República	Análisis, Presentación, Seguimiento y Control
Informe para Fenecimiento de la Cuenta Fiscal	CAMARA DE REPRESENTANTES	Presentación, Seguimiento y Control
Personal y Costos	Contraloría Gral. de la República	Análisis, Presentación, Seguimiento y Control
Informe de Evaluación Interno Contable	Contaduría Gral. de la Nación	Elaboración de auditoria y certificación , Presentación, Seguimiento y Control
ACTA DE INFORME DE GESTION - Ley 951 DE 2015	Contraloría Gral. de la República Y OFICINA DE CONTROL INTERNO FIDUAGRARIA	Seguimiento
RENDICIÓN DE CUENTA OCASIONAL -Plan de mejoramiento	Contraloría Gral. de la República	Seguimiento y Control
Información financiera, cuentas recíprocas y otros formularios para consolidación de EEFF de la CGN.	Contaduría General de la Nación	Seguimiento
Informe Avance al Plan de Mejoramiento (Resolución 001 de 2015 - Cámara de Representantes).	Comisión Legal de Cuentas - Cámara de Representantes	Análisis, Presentación, Seguimiento y Control

7.3 DEPARTAMENTO JURÍDICO

7.3.1 Unidad de Tutelas

La Unidad de Tutelas del P.A.R.I.S.S., ejerció defensa judicial dentro de las siguientes acciones de tutela, en las diferentes etapas procesales (autos admisorios – avocos, sentencias de primera y segunda instancia, incidentes de desacato – sanciones); así mismo, se detalla el estado (activo – inactivo en defensa judicial) de las acciones con corte a la terminación de cada mes.

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total semestre
Defensa Judicial	172	176	151	136	119	112	866
Activas	67	61	64	46	48	41	327
Inactivas	105	115	87	90	71	71	539

Durante el transcurso del segundo semestre del año 2016, se analizaron e insertaron las siguientes piezas documentales; y se obtuvieron las sentencias y sanciones detalladas a continuación:

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total semestre
Piezas Documentales	331	302	299	282	297	193	1704
Sanciones*	1	0	0	0	0	0	1
Sentencias Favorables	52	66	59	57	48	53	335
Sentencias Desfavorables	5	5	7	5	8	10	40

*La sanción proferida no fue ejecutada, el Tribunal Superior de Cali declaró la nulidad de todo lo actuado, sin que se haya vuelto a aperturar el trámite incidental; la fecha de corte del presente informe no existe sanción activa o en firme.

Acciones de tutela por pretensión:

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Semestre
Vía de hecho	6	11	29	35	10	19	110
Vínculo Laboral (reintegro, retén social, fuero sindical, indemnizaciones)	5	-	6	1	1	3	16
Régimen de Prima Media	-	-	-	-	77	70	147
Acreencias	9	7	9	10	14	6	55
H.L. Remisión Expedientes, certificaciones	152	158	107	90	15	12	534
Cobro Coactivo	-	-	-	-	2	2	4

7.3.2 Unidad de Remanentes

El universo de títulos conforme a la *Base de Depósitos Judiciales del Banco Agrario actualizada con corte a 1 de febrero de 2016*, sufrió modificación en el segundo semestre del año 2016, a partir de la información entregada por algunos juzgados sobre la existencia de títulos judiciales que no se encuentran relacionados en dicha base y por las actualizaciones de la misma efectuadas por el Banco Agrario, en el mes de agosto. La variación en el universo por cobrar se detalla a continuación:

CORTE A	ISS Demandado	Valor
Feb. 1/2016	19.052	\$166.680.796.453,01
Jun. 31/2016	24	\$1.061.372.495,71*
Jul. 31/2016	4	\$96.982.988,00**
Ago. 31/2016	9	\$36.996.116,38
Sep. 30/2016	5	\$17.150.190,13
Base Banco 23-08-16	233	\$2.490.836.981,07
Base Banco 14-10-16	271	\$1.737.994.930,52
Dic. 20/2016	1	\$100.096.486,00
TOTAL	19.599	\$ 172.222.226.640,82

* Valor aproximado porque de los títulos encontrados, sobre 6 no se ha obtenido el valor.

** Valor aproximado porque de los títulos encontrados, sobre 1 no se ha obtenido el valor.

Las gestiones adelantadas en la actividad de recuperación de remanentes, durante el segundo semestre del año 2016, fueron las siguientes:

Poderes otorgados y entregados para gestión:

Período	Total Poderes Otorgados	Poderes Entregados para gestión
Julio	203	1693
Agosto	1126	1710
Septiembre	1602	1268
Octubre	3347	1115
Noviembre	1090	1527
Diciembre	11	49
Total Semestre	7379	7362

Poderes entregados para gestión en campo, discriminados por "Zona":

ZONAS DE RECAUDO	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	acumulado (Julio-Diciembre)
ZONA No. 1 - ANTIOQUIA	302	498	600	284	460		2144
ZONA No. 2 - VALLE DEL CAUCA	543	-		3	326		872
ZONA No. 3 - CUNDINAMARCA	24	787	1	71	38		921
ZONA No. 4 - COSTA	356	20	429	476	262	38	1581
ZONA No. 5 - REGION CAFETERA	-	385	234	1	31		651
ZONA No. 6 - TOLIMA	144	1	3	8	1		157
ZONA No. 7 - CORDOBA Y SUCRE	2	6		6	1		15
ZONA No. 8 - SANTANDERES	-	3			1		4

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.

Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

ZONAS DE RECAUDO	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	acumulado (Julio-Diciembre)
UNIDAD DE REMANENTES ¹	322	10	1	266	407	11	1017
TOTAL	1693	1710	1268	1115	1527	49	7362

Recaudo de títulos y remanentes:

No. Títulos y valor recaudado*:

Período	No. Títulos	Valor recaudado
Julio	42	\$1.271.531.197,42
Agosto	152	\$1.756.642.630,67
Septiembre	95	\$1.844.741.203,08
Octubre	105	\$1.301.129.845,96
Noviembre	322	\$2.592.949.767,50
Diciembre	64	\$14.396.515.761,82
Total Semestre	780	\$23.163.510.406,45

* Información sujeta a depuración contable

Estado del proceso de recaudo:

A continuación, se presenta en detalle y con corte a 30 de diciembre de 2016, el estado en el que se encuentra el proceso de cobro de los títulos judiciales para los cuales se ha entregado a los abogados recaudadores el respectivo poder para gestión.

ESTADO DE LA GESTIÓN	No. Títulos
En búsqueda de radicado	2514
En desarchivo	1409
En trámite	10.541
En recurso	129
Negados	757
Abonados	937
TOTAL	16.287

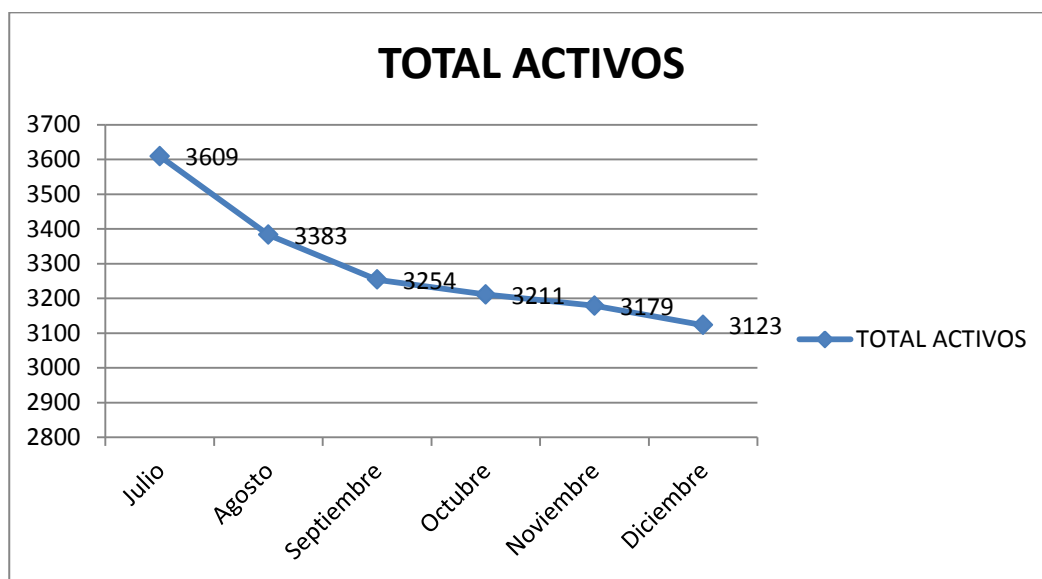
Se evalúa sobre esta cifra y no sobre el acumulado anual de poderes entregados (18.539), toda vez que 2.251 poderes han sido actualizados por cambio de juzgado, Apoderado General y/o Apoderado Especial, cambio de número de radicación y 1 fue retirado, previa comprobación de falta de legitimación del Patrimonio en el respectivo proceso judicial y remanente.

¹ La Unidad de remanentes se encarga de la recuperación de los títulos judiciales en las ciudades de: Villavicencio, Cauca, Neiva, Pasto, Quibdó, San Andrés, Riohacha, Valledupar, Boyacá.

7.3.3 Unidad de Procesos Judiciales

Resumen evolución procesos durante el período julio - diciembre 2016:

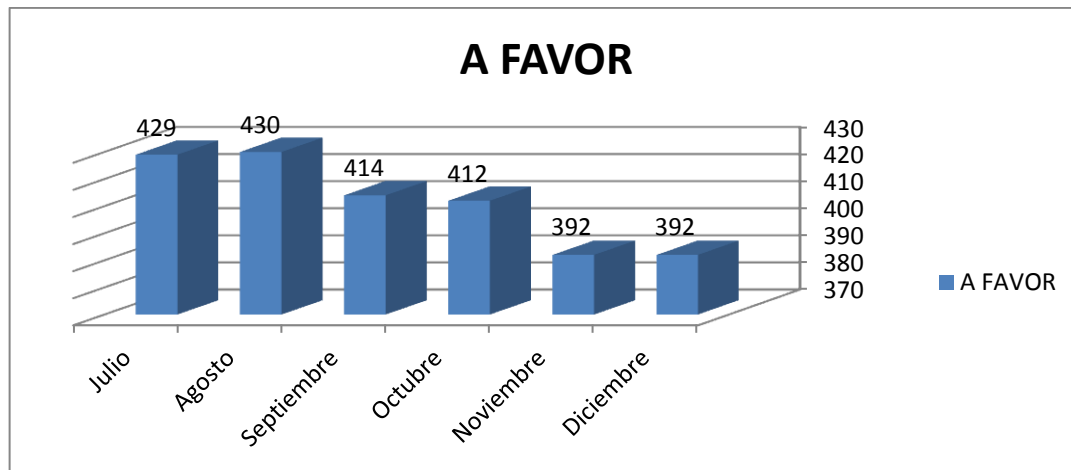
CONCEPTO	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total mes anterior	3.676	3.609	3.383	3.254	3.211	3.179
Creados	63	53	72	69	58	15
Reactivados	8	26	8	11	11	1
Terminados por depuración	-138	-305	-209	-123	-101	-72
TOTAL MES	3.609	3.383	3.254	3.211	3.179	3.123



Resumen procesos activos por jurisdicción y según la calidad bajo la cual actúa el P.A.R.I.S.S., durante el período julio - diciembre 2016:

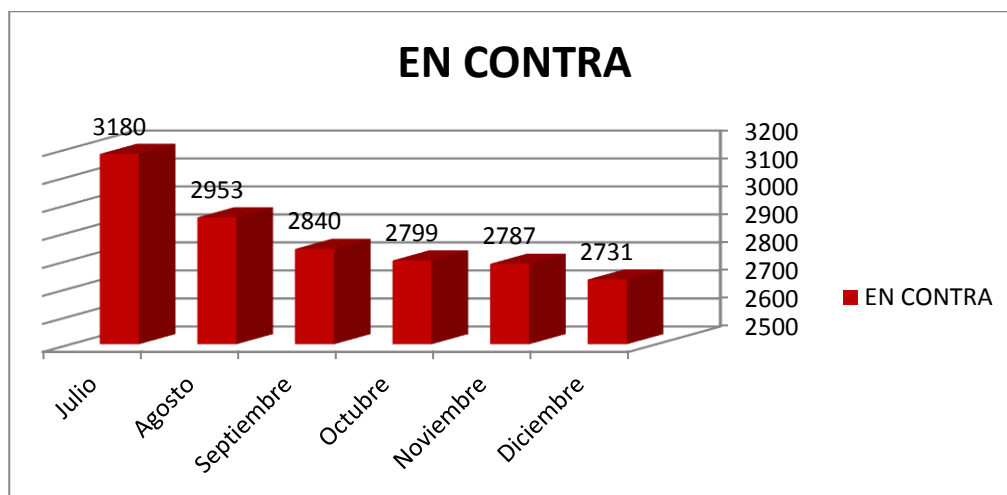
Procesos en calidad de demandante/denunciante

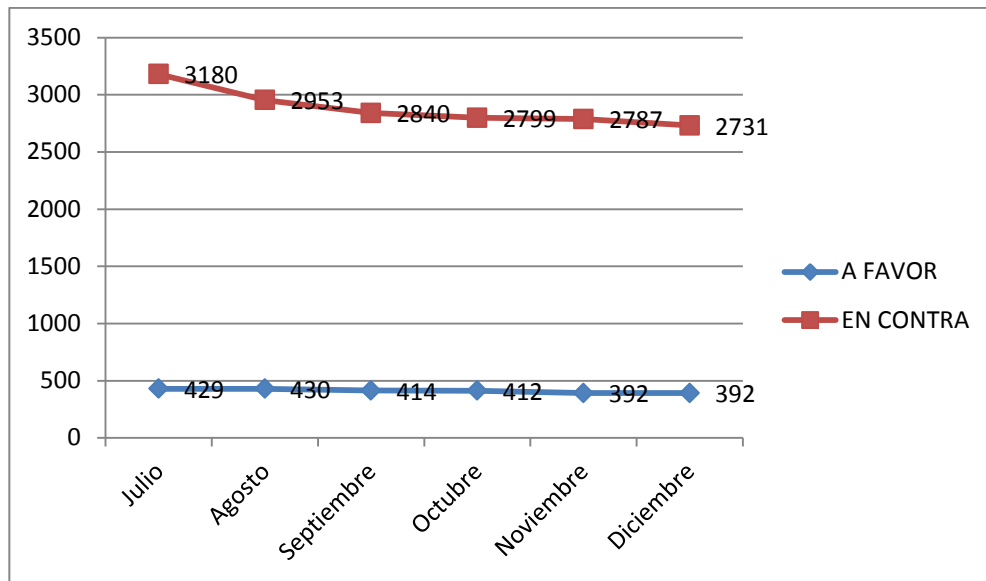
Jurisdicción	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Administrativa	74	73	71	67	61	60
Civil	9	9	6	7	5	5
Laboral	80	81	75	72	69	72
Penal	266	267	262	266	257	255
Total Mes	429	430	414	412	392	392



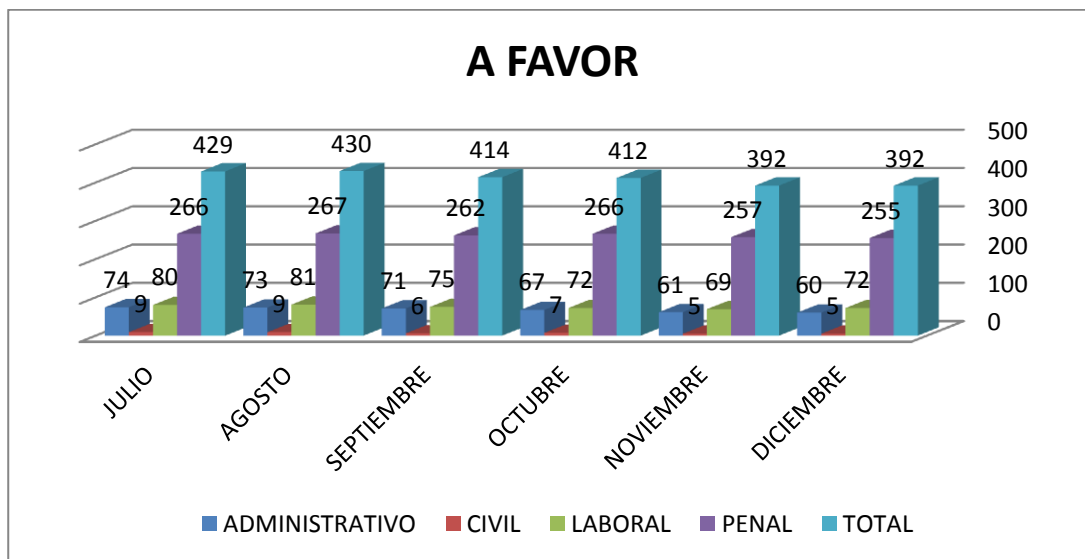
Procesos en calidad de demandado/denunciado

Jurisdicción	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Administrativa	995	943	903	873	860	858
Civil	12	11	14	15	18	16
Laboral	2.168	1.994	1.918	1.905	1.905	1.853
Penal	5	5	5	6	4	4
Total Mes	3.180	2.953	2.840	2.799	2.787	2.731

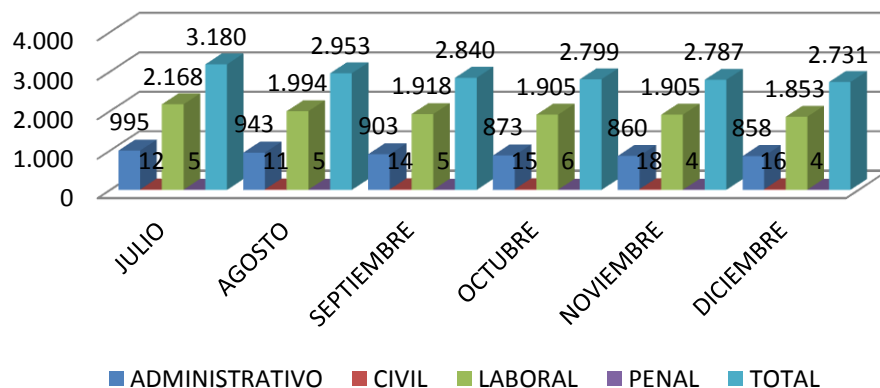




Grafica Procesos Según Jurisdicción (DTE-DDO)

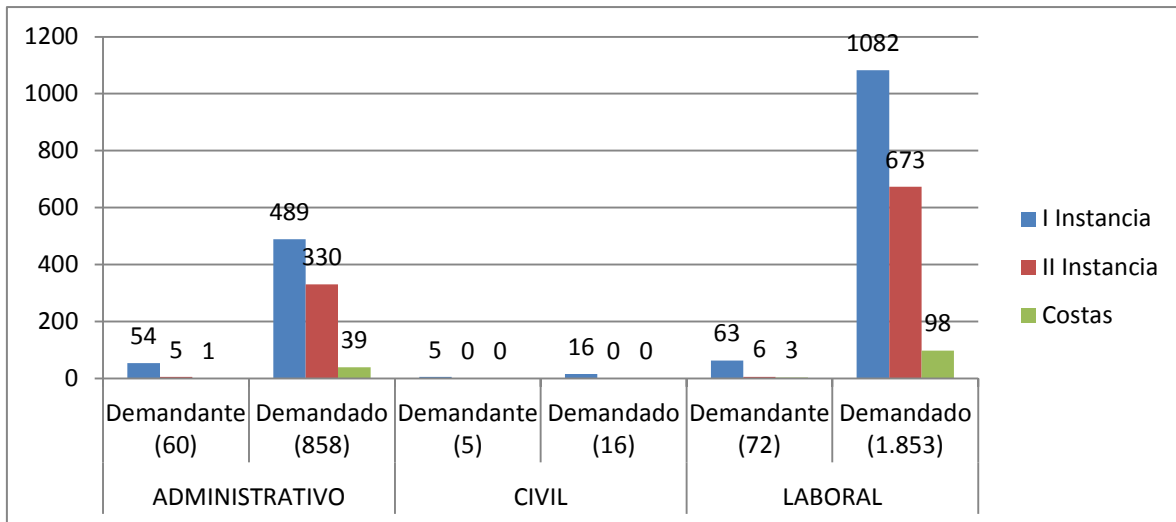


EN CONTRA

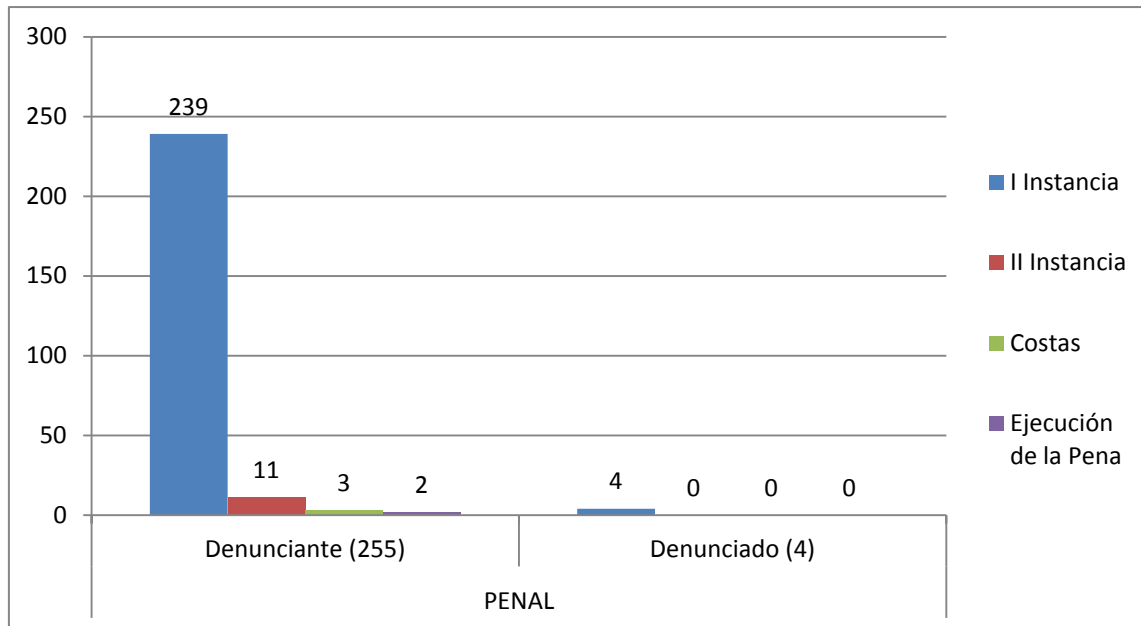


Número de procesos activos, según la instancia judicial en la que se encuentran, con corte a diciembre 2016:

Jurisdicción	Calidad P.A.R. I.S.S.	DICIEMBRE			
		I Instancia	II Instancia	Costas	Total
ADMINISTRATIVO	Demandante	54	5	1	60
	Demandado	489	330	39	858
CIVIL	Demandante	5	0	0	5
	Demandado	16	0	0	16
LABORAL	Demandante	63	6	3	72
	Demandado	1082	673	98	1853
Total		1709	1014	141	2864



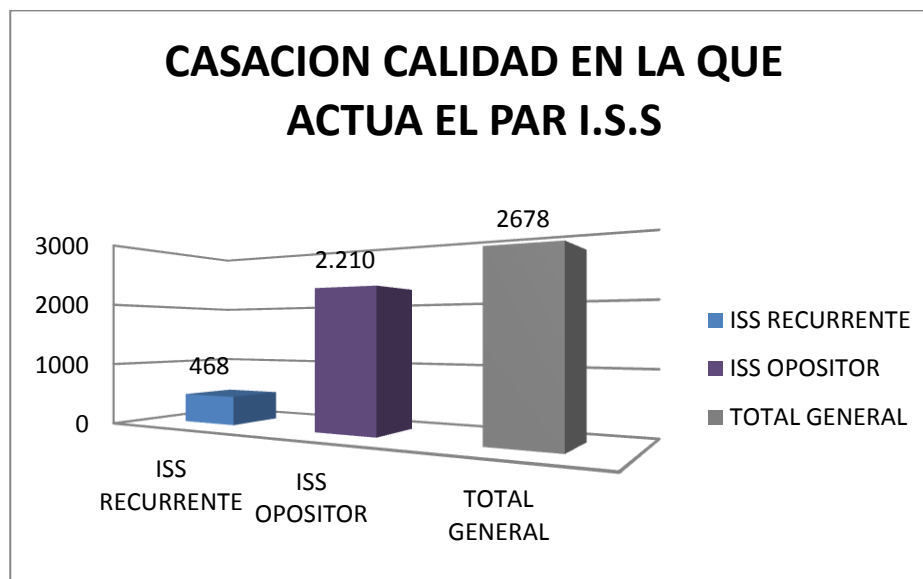
Jurisdicción	Calidad P.A.R. I.S.S.	DICIEMBRE				
		I Instancia	II Instancia	Casación	Ejecución	Total
					de la Pena	
PENAL	Denunciante	239	11	3	2	255
	Denunciado	4	0	0	0	4
Total		243	11	3	2	259



Número de procesos en recurso extraordinario de casación laboral, con corte a diciembre de 2016:

Período (mes)	Activos mes anterior	Devueltos al Despacho de origen (-)	Reclasificados: Ingresos a la base (+)	Reclasificados: Depurados de la base (-)	Procesos nuevos en el mes (+)	Procesos activos al final del período
Julio	3.027	280	31	-	10	2.788
Agosto	2.788	49	6	-	15	2.760
Septiembre	2.760	6	-	-	9	2.763
Octubre	2.763	2	-	-	13	2.774
Noviembre	2.774	12	-	64	27	2.725
Diciembre	2.725	6	-	45	4	2.678

Grafica Procesos en Casación con Corte Diciembre 2016



7.3.4 Temas de Apoyo

Atención de requerimientos judiciales – pruebas: durante el segundo semestre del corriente año, fueron recepcionados y atendidos los siguientes requerimientos, relacionados con prueba judicial y entes de control.

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total semestre
14	9	14	11	17	13	78

Atención de requerimientos del Departamento Financiero y la Unidad de Acreencias: Durante el segundo semestre del corriente año, fueron recepcionados y atendidos los siguientes requerimientos (solicitudes de liquidación de condenas judiciales relacionadas con salarios y prestaciones sociales legales y extralegales) efectuados por el Departamento Financiero y la Unidad de Acreencias, como parte del proceso de revisión y/o depuración del pago de acreencias y liquidación de sentencias nuevas.

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total semestre
24	22	16	8	6	6	82

Recaudo efectivo acuerdos de pago – ajustes liquidación de empleados públicos: El siguiente es el estado y avance de las actividades desarrolladas por el Patrimonio con el objeto de la recuperación del mayor valor reconocido a doce empleados públicos en la liquidación final de sus prestaciones sociales.

No.	C.C.	NOMBRE	VALOR SUPERIOR RECONOCIDO	Actuación / Actividad
1	43.116.652	MAGALY DIAZ VILORIA	\$535.979	Denuncia penal por aprovechamiento de error ajeno o caso fortuito; en trámite de asignación de Fiscalía.
2	34.964.279	ANA IGNACIA MENDEZ ANAYA	\$1.322.099	Acuerdo pago, culminado en la actualidad con pago total
3	31.284.274	YOLANDA PATIÑO LUGO	\$6.545.567	Denuncia penal por aprovechamiento de error ajeno o caso fortuito; en etapa de indagación
4	12.550.051	OSWALDO ISMAEL CAMPO OLAYA	\$10.441.587	Acuerdo de Pago y en cumplimiento
5	39.545.671	MARTHA EUNICE CUBILLOS PINZON	\$2.761.201	Acuerdo de pago incumplido, se inició proceso ejecutivo
6	45.449.055	PATRICIA EUGENIA MERCADO ALCALA	\$4.292.222	Denuncia penal por aprovechamiento de error ajeno o caso fortuito; en etapa de indagación
7	52.364.883	VILMA MARIA NIETO GUTIERREZ	\$591.499	Acuerdo pago, culminado en la actualidad con pago total
8	27.673.258	PEREZ BERMONT ALIX LEONOR	\$5.827	Pago total, consignación en una sola cuota (sin acuerdo de pago)
9	71.664.007	DIEGO ALBERTO VARGAS GOMEZ	\$168.758	Pago total, consignación en una sola cuota (sin acuerdo de pago)
10	40.032.692	NANCY PATRICIA PINEDA FONSECA	\$476.107	Acuerdo pago, culminado en la actualidad con pago total
11	70.033.368	CARLOS ESTEBAN ARRUBLA PAUCAR	\$705.931	Denuncia penal por aprovechamiento de error ajeno o caso fortuito, en trámite de asignación de Fiscalía
12	9.533.390	LUIS FERNANDO PUENTES DIAZ	\$9.785.240	Acuerdo de Pago y en cumplimiento

Con corte a 30 de diciembre del año 2016, previa suscripción y cumplimiento de los acuerdos de pago y las dos (2) consignaciones directas por el monto total adeudado, se ha logrado recaudar la suma de \$10.939.376,00.

La siguiente es la gestión desarrollada, en el transcurso del segundo semestre del año 2016, en las actividades detalladas a continuación:

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Semestre
Cargue información Sissreclama Plus (soportes de notificación y constancias ejecutoria)	1.488	6.341	0	5	7	5	7.846
Remisión al Departamento Financiero de soportes de pago de acreencias laborales	8	58	9	7	14	5	101
Atención telefónica al público de solicitudes de información	285	330	330	220	300	210	1.675
Solicitudes de documentos realizadas vía telefónica/mensaje de	32	55	10	5	22	3	127

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Semestre
texto o electrónico, para pago al beneficiario – acreedor							
Validación posible dobles pago de sentencia P.A.R. I.S.S. – FIDUPREVISORA	27	23	33	47	55	70	255
Contratos de Transacción	4	0	0	6	3	3	16
Validación información costas a favor	0	0	0	106	120	133	359
Elaboración FUID para entrega de archivo documental a Gestión Documental	2.866	2.599	2.003	2.487	1.178	2.307	13.440
Emisión e impresión de constancias de ejecutoria actos administrativos Liquidación	6.704 (actividad culminada)	-	-	-	-	-	6.704

8. COMITES FIDUCIARIOS

A. En el mes de **Julio de 2016** no se llevaron a cabo Comités Fiduciarios.

B. En el mes de **Agosto de 2.016**, se realizó una (1) sesión de Comité Fiduciario, a saber:

COMITÉ FIDUCIARIO No 21: (sesión extraordinaria) Agosto 19 y 22 de 2.016. Los temas del orden del día fueron:

1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de Comité
3. Lectura y Aprobación del Acta No. 18, 19 y 20.
4. Revisión de Unidad de Gestión P.A.R.I.S.S.
5. Temas de Aprobación
 - 5.1 Cuarto Reglamento de Bienes Inmuebles P.A.R.I.S.S.
 - 5.2 Conciliaciones
6. Informe de Gestión
 - 6.1 Perspectiva Financiera

- 6.2 Perspectiva Jurídica
- 6.3 Perspectiva Estratégica y de Apoyo
- 7. Propositiones y Varios

C. En el mes de **Septiembre de 2016** se llevaron a cabo dos (2) sesiones de Comité Fiduciario P.A.R.I.S.S. a saber:

COMITÉ FIDUCIARIO No 22. (sesión ordinaria) septiembre 6 y 7 de 2.016. Los temas del orden del día fueron:

- 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
- 2. Nombramiento del Presidente y Secretario de Comité
- 3. Lectura y Aprobación de Acta No.21
- 4. Revisión Unidad de Gestión
- 5. Informe de Gestión
 - 5.1 Perspectiva Financiera
 - 5.2 Perspectiva Jurídica
 - 5.3 Perspectiva Estratégica y de Apoyo
- 6. Temas de aprobación
 - 6.1 Cuarto Reglamento de Bienes Inmuebles P.A.R.I.S.S
 - 6.2 Conciliaciones
 - 6.3 Historias Clínicas
- 7. Propositiones y Varios

COMITÉ FIDUCIARIO No 23. (Sesión extraordinaria) septiembre 20 de 2.016. Los temas del orden del día fueron:

- 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
- 2. Nombramiento del Presidente y Secretario de Comité
- 3. Otrosí Contrato MTI
- 4. Compromisos Unidad de Gestión y Asesores
- 5. Proceso de Contratación del Firewall
- 6. Cuarto Reglamento de venta de Bienes Inmuebles P.A.R.I.S.S.
- 7. Caso C.S.A.
- 8. Historias Clínicas

D. En el mes de **Octubre de 2016** se llevó a cabo una (1) sesión de Comité Fiduciario P.A.R.I.S.S. a saber:

COMITÉ FIDUCIARIO No 24. (Sesión ordinaria) Octubre 19 y 24 de 2016. Los temas del orden del día fueron:

- 1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día
- 2. Nombramiento del Presidente y Secretario de Comité
- 3. Compromisos
- 4. Revisión Estado de Actas del Comité

5. Informe de Gestión
 - 5.1 Perspectiva Financiera
 - 5.2 Perspectiva Jurídica
 - 5.3 Perspectiva Estratégica y de Apoyo
6. Propositiones y Varios

E. En el mes de **Noviembre de 2016** no se llevaron a cabo sesiones de Comité Fiduciario P.A.R.I.S.S.

F. En el mes de **Diciembre de 2016** se llevó a cabo 1 sesión de Comité Fiduciario P.A.R.I.S.S. a saber:

COMITÉ FIDUCIARIO No. 25. (Sesión ordinaria) Diciembre 22 de 2016. Los temas del orden del día fueron:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Nombramiento del presidente y secretario de comité
3. Aprobación de actas pendientes No. 22, 23 y 24.
4. Compromisos del Comité
5. Caso Daniela Villa
6. Revisión y aprobación presupuesto 2017
7. Informe de gestión
 - 7.1 perspectiva financiera
 - 7.2 perspectiva jurídica
 - 7.3 perspectiva estratégica y de apoyo
8. Propositiones y varios

9. PROCESOS JURIDICOS

En el Anexo No. 2 se observa el detalle del tipo de proceso, juzgado, demandante, demandado, estado actual del proceso y apoderado de los procesos judiciales vigentes correspondiente al mes de Diciembre.

10. ASPECTOS RELEVANTES

A continuación, se presenta el Flujo de Caja generado durante la vigencia del contrato, dado que el mismo administra diferentes fuentes de recursos, se presenta el flujo detallado por fuente de Aportes, al igual que el Consolidado del segundo semestre de 2016.

(+) INGRESOS	587.345.170.205,73
(+) INGRESOS FIDEICOMITENTE	460.019.916.672,87
Aportes Fideicomitente	460.019.916.672,87
(+) RENDIMIENTOS	18.198.542.042,62
Fondos de Inversión Colectiva	14.770.733.770,55
Cuentas Bancarias	3.427.808.272,07

(+) INGRESOS	587.345.170.205,73
(+) DEPOSITOS JUDICIALES-REMANENTES	40.496.425.694,81
(+) DEPOSITOS JUDICIALES COBRO COACTIVO	44.740.195.786,40
(+) INGRESOS CONSIGNACIONES VENTA BIENES Y OTROS	21.544.011.345,36
(+) RECAUDOS CUENTAS POR COBRAR Y RECUPERACIONES	2.346.078.663,67
(-) EGRESOS	365.010.781.835,11
(-) PAGOS	365.010.781.835,11
ARRENDAMIENTOS	5.405.145.164,32
COMISION FIDUCIARIA	3.446.481.003,00
COMPRA EQUIPOS Y SOFTWARE	389.310.373,00
CUENTAS POR PAGAR LIQUIDACION	88.453.693.441,64
EMBARGOS	1.086.444.421,74
GASTO PERSONAL TEMPORAL	31.754.059.103,00
HONORARIOS	5.474.285.157,00
OTROS GASTOS Y TRANSFERENCIAS	20.868.438.821,90
RETEFUENTE	1.732.224.347,00
SENTENCIAS Y OTRAS C POR PAGAR	199.911.743.787,51
SISTEMA GENERAL PARTICIPACIONES LEY 715	3.024.118.289,00
VIGILANCIA	3.464.837.926,00
=SALDO BALANCE	222.334.388.370,62
Saldo extratos FIC y cuentas bancarias	222.334.388.370,62
Diferencia	-

✓ S.A. Comisiones con Nit. 800.159.998-0.

11. GESTIÓN DE RIESGO

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y demás sistemas propios de la gestión del riesgo.

Riesgos de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo.

Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fiduagraria S.A.

Riesgos de Mercado y Crédito

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Asimismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por las calificadoras de Riesgo:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	1 / AAA
Rentapaís	2 / AAA
Fic600	1 / AAA
F3	1 / AAA
F4	1 / AAA

Es importante destacar que de conformidad con la metodología de calificación de Fitch Ratings Colombia, Los fondos calificados '1' se consideran que tienen una muy baja sensibilidad al riesgo de mercado. En términos relativos, se espera que los rendimientos totales presenten una alta estabilidad y tengan un desempeño consistente a través de una amplia gama de escenarios de mercado. Estos fondos ofrecen una muy baja exposición al riesgo de tasas de interés, los spreads crediticios y otros factores de riesgo. Por su parte, Los fondos calificados '2' se consideran que tienen una baja sensibilidad al riesgo de mercado. En términos relativos, se espera que los rendimientos totales presenten una razonable estabilidad y tengan un desempeño consistente a través de una gama de escenarios de mercado. Estos fondos ofrecen una baja exposición al riesgo de tasas de interés, los spreads crediticios y otros factores de riesgo.

Finalmente, los recursos administrados se encuentran en fondos AAA que indican que cuentan con la mayor calidad crediticia de los activos del portafolio y el menor grado de vulnerabilidad a los incumplimientos por parte de los emisores de los títulos.

Riesgo Operacional

El objetivo del Sistema de Administración del Riesgo Operativo "SARO" gestionado por Fiduagraria es alinear los esfuerzos por el desarrollo de su objeto social bajo esquemas de autocontrol y gestión de riesgos operativos, enfocados a disminuir la probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto de la materialización de los riesgos operacionales y sus asociados: legales y reputacionales. Todo lo anterior se gestiona con el fin de velar por los intereses de los grupos de interés y demás partes interesadas; estableciendo políticas, procesos, procedimientos y metodologías robustas que permitan ejecutar adecuadamente las etapas de

los riesgos operativos inmersos en los procesos desarrollados por la Fiduciaria. Su administración está en cabeza de la Unidad de Riesgo Operativo –URO- que a su vez de forma periódica reporta a la alta dirección, comité de riesgo, y auditoría y a la Junta Directiva, de conformidad con el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos operacionales, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fiduagraria S.A.

Cordial Saludo,

GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ

Director General

P.A.R. I.S.S

Revisó: Nadia Alejandra Ayala Durán

Aprobó: Javier Ignacio Castro Suarez

Anexos:

- Anexo No. 1 – Balance General Octubre 2016
- Anexo No. 2 – Procesos Judiciales
- Anexo No. 3 – Relación de Cuentas
- Anexo No. 4 – Relación Fondos de Inversión Colectiva
- Anexo No. 5 – Relación de Pagos del 01 al 30 de Octubre de 2016
- Anexo No. 6 – Flujo de Caja
- Anexo No. 7 – Contratos Vigentes

C.C. Dr. Rafael Antonio Ramírez Ramírez

Vicepresidente de Negocios y Operaciones

Calle 16 No. 6-66 piso 29 Edificio Avianca, Bogotá

Fiduagraria S.A.